

Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.

Estados Financieros Individuales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
Con el informe del Revisor Fiscal.



del grupo Scotiabank



del grupo Scotiabank

Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.
Estados Financieros Individuales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
Con el informe del Revisor Fiscal.



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.:

He auditado los estados financieros de Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A., los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de: control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados; conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y contabilización de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- f. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los proveedores.
- g. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



William Torres Muñoz
Revisor Fiscal de Banco Colpatría Multibanca
Colpatría S.A.
T. P. 16059-T
Miembro de KPMG Ltda.

20 de febrero de 2015

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos)

ACTIVOS	2014	2013
DISPONIBLE (Nota 3)	\$ 1.214.501.768	\$ 995.159.496
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (Nota 4)	-	39.077.977
INVERSIONES, neto (Notas 5 y 11)	2.327.755.879	1.548.631.632
CARTERA DE CRÉDITOS, neto (Nota 6)		
Garantía idónea	6.594.018.235	5.639.806.298
Otras garantías	9.879.784.260	8.053.532.709
Provisión cartera de créditos	(955.503.750)	(807.606.761)
	15.518.298.745	12.885.732.246
ACEPTACIONES, OPERACIONES DE CONTADO Y CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (Nota 7)		
Aceptaciones	317.064	1.368.611
Operaciones de contado y derivados (Derechos)	3.795.923.677	2.118.705.923
Operaciones de contado y derivados (Obligaciones)	(3.616.967.510)	(2.101.585.819)
	179.273.231	18.488.715
CUENTAS POR COBRAR, neto (Nota 8)	369.309.271	309.664.995
BIENES RECIBIDOS EN PAGO, neto (Nota 9)	128.054.550	90.905.839
PROPIEDADES Y EQUIPO, neto (Nota 10)	76.557.516	94.239.284
OTROS ACTIVOS, neto (Nota 11)	251.441.748	221.681.692
VALORIZACIONES (Notas 5 y 11)	156.242.986	146.297.095
DESVALORIZACIONES (Notas 5 y 11)	(564.152)	(394.909)
Total activos	\$ 20.220.871.542	\$ 16.349.484.062
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA (Nota 30)	\$ 9.401.731.213	\$ 7.782.458.254
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 29)	\$ 3.079.735.936	\$ 1.503.557.365
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 31)	\$ 28.218.201.651	\$ 25.014.814.484
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA (Nota 32)	\$ 47.088.641.819	\$ 38.699.831.566

(Continúa)

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

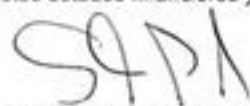
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos)

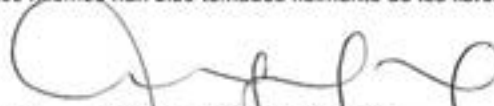
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES (Nota 12)	\$ 13.967.706.401	\$ 11.988.184.107
POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (Nota 13)	<u>1.360.458.739</u>	<u>388.559.362</u>
ACEPTACIONES BANCARIAS EN CIRCULACIÓN E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (Nota 7)		
Aceptaciones bancarias	317.064	1.368.611
Operaciones contratos forward (Derechos)	(2.673.536.548)	(2.301.415.841)
Operaciones contratos forward y opciones (Obligaciones)	<u>2.829.693.298</u>	<u>2.324.818.703</u>
	<u>156.473.814</u>	<u>24.771.473</u>
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 14)	<u>1.891.727.444</u>	<u>1.425.213.027</u>
CUENTAS POR PAGAR (Nota 15)	<u>267.847.748</u>	<u>301.407.250</u>
TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN (Nota 16)	<u>860.000.000</u>	<u>748.525.000</u>
OTROS PASIVOS (Nota 17)	<u>72.937.200</u>	<u>59.732.010</u>
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (Nota 18)	<u>26.591.807</u>	<u>18.849.592</u>
Total pasivos	<u>\$ 18.603.743.153</u>	<u>\$ 14.935.241.821</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Nota 20)		
Capital suscrito y pagado	233.885.583	233.885.583
Reservas	954.875.448	808.373.115
Superávit por valorizaciones	155.678.834	145.902.186
Utilidades no realizadas en inversiones	21.630	1.482.770
Utilidad neta del ejercicio	<u>272.666.894</u>	<u>224.598.587</u>
Total patrimonio de los accionistas	<u>\$ 1.617.128.389</u>	<u>\$ 1.414.242.241</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	<u>\$ 20.220.871.542</u>	<u>\$ 16.349.484.062</u>
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS (Nota 30)	<u>\$ 9.401.731.213</u>	<u>\$ 7.782.458.254</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA (Nota 29)	<u>\$ 3.079.735.936</u>	<u>\$ 1.503.557.365</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (Nota 31)	<u>\$ 28.218.201.651</u>	<u>\$ 25.014.814.484</u>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 32)	<u>\$ 47.088.641.819</u>	<u>\$ 38.699.831.566</u>

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros.

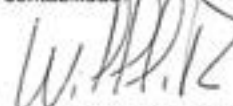
Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad:



Luis Santiago Perdomo Maldonado
Presidente



Julián Felipe Vásquez Vilches
Contador
T.P. 114777 - T



William Torres Muñoz
Revisor Fiscal de Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.
T.P. 16059 - T

Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2015)

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS: (Notas 21 y 33)		
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos	\$ 1.806.795.767	\$ 1.687.858.550
Rendimientos en operaciones repo, simultáneas y transferencia temporal de valores	12.330.507	13.960.758
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	61.806.483	59.181.789
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos	68.797	63.804
Utilidad en valoración de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	1.655.912	2.425.466
Utilidad en valoración inversiones para mantener hasta el vencimiento	28.798.775	13.751.646
Utilidad en posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores	835.318	938.617
Reajuste de la unidad de valor real - UVR	15.037.374	10.631.255
Comisiones y honorarios	272.463.065	218.619.203
Ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta	-	6.428.614
Utilidad en la valoración de operaciones de contado	149.890	51.444
Utilidad en la valoración de derivados - de especulación	248.265.147	38.851.854
Cambios	281.628.361	94.307.917
Utilidad en la venta de derivados - de especulación	643.083.515	200.100.351
Utilidad en venta de inversiones	111.269.313	60.946.488
Ingresos operacionales leasing	54.115.751	46.557.408
	<u>3.538.303.975</u>	<u>2.454.675.164</u>
GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS: (Nota 22 y 33)		
Intereses depósitos y exigibilidades	482.335.324	428.485.373
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	54.559.877	75.880.017
Intereses de interbancarios y bonos	77.568.569	71.234.132
Pérdida en posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores	4.014.990	1.462.727
Reajuste de la unidad de valor real - UVR	917.158	627.961
Comisiones	236.946.507	205.086.597
Pérdida en la valoración de derivados - de especulación	226.893.068	55.674.379
Cambios	244.959.969	71.359.208
Pérdida en la venta de derivados - de especulación	676.682.217	197.596.904
Pérdida en venta de inversiones	137.514.043	66.992.617
Pérdida en la valoración de operaciones de contado	2.030	49.225
	<u>2.142.393.752</u>	<u>1.174.449.140</u>
OTROS INGRESOS OPERACIONALES: (Nota 23)		
Dividendos y participaciones	8.877.760	21.647.829
Recuperaciones de provisiones cartera de crédito y leasing operativo	445.401.802	397.127.740
Recuperaciones de provisiones de cuentas por cobrar	28.686.314	20.586.341
Recuperaciones de provisiones de riesgo operativo	704	10.392
Diversos	203.807.445	200.275.155
	<u>686.774.025</u>	<u>639.647.457</u>
OTROS GASTOS OPERACIONALES: (Nota 24)		
Gastos de personal	247.884.318	226.452.598
Honorarios	19.180.232	18.615.903
Impuestos	108.771.407	102.210.309
Arrendamientos	20.541.631	18.657.495
Contribuciones y afiliaciones	16.352.345	16.013.125
Seguros	50.172.051	44.681.793
Mantenimiento y reparaciones	27.673.776	20.915.808
Adecuación e instalación de oficinas	2.486.053	2.015.381
Diversos	139.520.742	134.338.724
	<u>632.582.555</u>	<u>583.901.136</u>

(Continúa)

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

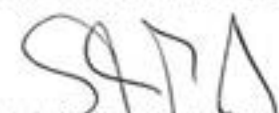
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)


	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones	1.450.101.693	1.335.972.345
PROVISIONES: (Nota 25)	1.118.545.808	1.037.252.647
DEPRECIACIONES BIENES PROPIOS (Nota 26)	16.301.574	16.744.892
AMORTIZACIONES (Nota 26)	<u>32.932.239</u>	<u>27.746.489</u>
Resultado operacional neto	282.322.072	254.228.317
INGRESOS NO OPERACIONALES: (Nota 27)		
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	12.172.510	6.485.027
Utilidad en venta de propiedad y equipo	23.235.487	1.578.731
Arrendamientos	2.607.061	2.580.604
Recuperaciones	105.397.056	74.750.139
Diversos	<u>4.207.475</u>	<u>7.676.955</u>
	147.619.569	93.071.456
GASTOS NO OPERACIONALES: (Nota 28)	21.947.421	17.747.774
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CREE	407.994.220	329.551.999
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CREE (Nota 19)	<u>(135.327.326)</u>	<u>(104.953.412)</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$ <u>272.666.894</u>	\$ <u>224.598.587</u>
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN (en pesos)	\$ <u>7,52</u>	\$ <u>6,19</u>

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



Luis-Santiago Perdomo Maldonado
Presidente



Julián Felipe Vásquez Wilches
Contador
T.P. 114777 - T



William Torres Muñoz
Revisor Fiscal de Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A.
T.P. 16059 - T
Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 20 de febrero de 2015)

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En miles de pesos, excepto el número de acciones y el dividendo por acción)

	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Reservas ocasionales	Utilidades no realizadas	Superávit por valorizaciones	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 233.878.144	\$ 653.952.235	\$ 1.000.000	\$ 5.983.569	\$ 139.077.629	\$ 269.263.315	\$ 1.333.154.832
Apropiación del resultado del ejercicio anterior	-	153.030.549	-	-	-	(153.030.549)	-
Liberación reservas de años anteriores a disposición de la Asamblea	-	-	(1.000.000)	-	-	1.000.000	-
Dividendos decretados en efectivo del resultado del año 2012 sobre 36.260.177.377 acciones a \$0.89 c/u. (en pesos)	-	-	-	-	-	(32.271.558)	(32.271.558)
Dividendos decretados en efectivo del resultado del año 2011 sobre 36.260.177.377 acciones a \$2.86 c/u. (en pesos)	-	-	-	-	-	(103.704.107)	(103.704.107)
Constitución (liberación) reserva por disposiciones fiscales	-	-	57.101	-	-	(57.101)	-
Apropiación para reserva ocasional destinada a donaciones del resultado de ejercicio anterior	-	-	1.200.000	-	-	(1.200.000)	-
Saldos fusión con Scotia Bank Colombia	7.439	133.230	-	-	-	-	140.669
Resultado no realizado de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	(4.500.739)	-	-	(4.500.739)
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	6.824.557	-	6.824.557
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	224.598.587	224.598.587
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	233.885.583	807.116.014	1.257.101	1.482.770	145.902.186	224.598.587	1.414.242.241
Apropiación del resultado del ejercicio anterior	-	134.759.152	-	-	-	(134.759.152)	-
Liberación reservas de años anteriores a disposición de la Asamblea	-	-	(1.200.000)	-	-	1,200,000	-
Dividendos decretados en efectivo del resultado del año 2013 sobre 36.261.330.648 acciones a \$2.154 c/u. (en pesos)	-	-	-	-	-	(78,096,254)	(78,096,254)
Constitución reserva por disposiciones fiscales	-	-	11,743,181	-	-	(11,743,181)	-
Reserva ocasional destinada a donaciones	-	-	1,200,000	-	-	(1,200,000)	-
Resultado no realizado de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	(1,461,140)	-	-	(1,461,140)
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	9,776,648	-	9,776,648
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	272,666,894	272,666,894
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$ 233.885.583	\$ 941.875.166	\$ 13,000,282	\$ 21,630	\$ 155,678,834	\$ 272,666,894	\$ 1,517,128,399

Veánse las notas que acompañan los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



Luis Santiago Perdomo Maldonado
Presidente



William Torres Muñoz
Revisor Fiscal de Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.
T.P. 16059 - T

Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 20 de febrero de 2015)

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 272.666.894	\$ 224.598.587
Conciliación entre la utilidad neta del ejercicio y el efectivo neto provistos por (usados en) las actividades de operación:		
Depreciaciones de bienes propios	16.301.574	16.744.892
Amortización de cargos diferidos	32.932.239	27.746.489
Provisión cartera de créditos	844.859.051	810.942.280
Provisión por componente contraccíclico provisiones individuales	147.240.177	132.311.139
Provisión leasing operativo	-	153.896
Provisión cuentas por cobrar	78.498.992	68.488.962
Provisión por componente contraccíclico cuentas por cobrar	5.045.259	4.471.231
Provisión cartera empleados	175.768	214.239
Provisión inversiones	-	38.687
Provisión bienes recibidos en pago y restituidos	42.726.266	20.632.213
Utilidad no realizada en inversiones	(1.461.140)	(4.500.739)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago y restituidos	(12.172.510)	(6.485.027)
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago y restituidos	81.135	629.988
Recuperaciones de provisiones de bienes recibidos en pago	(296.673)	(11.727)
Utilidad en venta de propiedades y equipo y otros activos	(22.784.906)	(1.578.731)
Recuperaciones de provisiones de inversiones	(2.261.321)	(675)
Recuperación provisión cartera de créditos y leasing operativo	(445.401.802)	(397.127.740)
Recuperación provisión cuentas por cobrar	(26.686.314)	(20.586.341)
Recuperación provisión - cartera empleados	(151.592)	(182.732)
Castigos de cartera	(398.800.437)	(473.810.654)
Castigos de cuentas por cobrar	(40.118.037)	(45.542.870)
Otros gastos y recuperaciones	-	3.046.929
Utilidad neta depurada	488.392.623	360.192.296
Variaciones en cuentas de activos y pasivos operacionales:		
Aumento de la cartera de créditos	(2.780.463.488)	(1.169.855.936)
Aumento (disminución) de aceptaciones y derivados	(29.082.175)	15.661.068
Aumento de cuentas por cobrar	(74.384.176)	(78.320.561)
Aumento de bienes recibidos en pago	(67.486.929)	(19.356.856)
Aumento de otros activos	(62.716.472)	(61.373.271)
Aumento de depósitos y exigibilidades	1.999.522.295	1.660.851.751
Disminución de cuentas por pagar	(33.559.502)	(35.631.322)
Aumento (disminución) de otros pasivos	13.205.190	(360.842)
Aumento (disminución) de pasivos estimados y provisiones	7.742.215	(19.941.632)
Flujos de efectivo neto (usado en) provistos por actividades de operación	(538.830.419)	651.864.695
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución de posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	39.077.977	59.567.459
Aumento de inversiones	(776.862.926)	(494.857.621)
Compras en propiedades y equipo	(12.780.481)	(46.668.809)
Producto de la ventas y retiros de propiedades y equipo	36.945.581	3.668.351
Flujos de efectivo neto usados en actividades de inversión	(713.619.849)	(478.290.620)

(Continúa)

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014


(CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013)

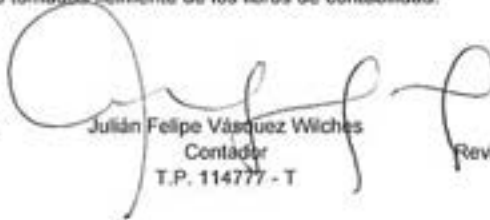
(En miles de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Aumento de posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	\$ 971.899.377	326.559.362
Aumento de títulos de inversión en circulación	111.475.000	-
Aumento (disminución) de créditos de bancos y otras obligaciones financieras	466.514.417	(287.716.272)
Pago de dividendos en efectivo	<u>(78.096.254)</u>	<u>(135.975.665)</u>
Flujos de efectivo netos provisto por (usados en) actividades de financiación	<u>1.471.792.540</u>	<u>(97.132.575)</u>
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	219.342.272	76.441.500
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>995.159.496</u>	<u>918.717.996</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>\$ 1.214.501.768</u>	<u>\$ 995.159.496</u>

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


Luis Santiago Perdomo Maldonado
Presidente


Julián Felipe Vázquez Wilches
Contador
T.P. 114777 - T


William Torres Muñoz
Revisor Fiscal de Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.
T.P. 16059 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2015)

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre 2014 y 2013
(Expresadas en miles de pesos)

(1) **Entidad Reportante**

Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. (en adelante “el Banco”) es una sociedad de naturaleza privada que fue constituida el 7 de diciembre de 1972, según la escritura pública No.4458 de la Notaría Octava de Bogotá D.C., como Corporación de Ahorro y Vivienda, convirtiéndose en banco comercial mediante escritura pública 03748 del 1 de octubre de 1998 de la Notaría Veinticinco del Círculo de Bogotá D.C. El 24 de marzo de 2010 mediante escritura pública N° 0511 de la Notaría 25 de Bogotá D.C, se efectuó reforma de los estatutos. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y opera a través de 191 oficinas en Colombia y una en Panamá; al 31 de diciembre de 2014 ocupaba 4.560 empleados (al 31 de diciembre de 2013 operaba con 188 oficinas y ocupaba 4.236 empleados). Con la Resolución 3352 del 21 de agosto de 1992 la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia Financiera”) autorizó a UPAC Colpatría hoy Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. su funcionamiento indefinidamente.

El objeto principal del Banco es la celebración y ejecución de todos los actos, contratos y operaciones permitidas a los establecimientos bancarios, con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes y especialmente las consagradas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

El 17 de enero de 2012 se perfeccionó la compra del 51% de Banco Colpatría S.A. por parte de The Bank of Nova Scotia (en adelante: “Scotiabank”), domiciliado en Toronto, Canadá, motivo por el cual a partir de dicha fecha el Banco Colpatría y sus filiales pasaron a formar parte del Grupo Scotiabank, situación que se legalizó mediante documento privado de representante legal del 8 de febrero de 2012, inscrito el 2 de marzo de 2012, bajo el número 01612674 del Libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá, la sociedad matriz Scotiabank domiciliada en Toronto (Canadá) ha configurado una situación de control con el Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. y las siguientes sociedades subordinadas: Banco Colpatría Cayman Inc. domiciliada en las Islas Cayman, Fiduciaria Colpatría S.A., Scotia Securities S.A., Comisionista de Bolsa y Gestiones y Cobranzas S.A., entidad no financiera domiciliadas en la ciudad de Bogotá D.C

Como parte de la estrategia de reorganización en Colombia, el Banco en junio 5 de 2013, por medio de la escritura pública N° 03648 de la Notaría 53 de Bogotá D.C, protocolizó el acuerdo de fusión por absorción del Banco Scotiabank Colombia S.A., entidad financiera subsidiaria de Scotiabank.

(2) **Principales Políticas Contables**

Las prácticas contables y las normas sobre presentación de los estados financieros seguidas por el Banco han sido impartidas por la Superintendencia Financiera y reguladas por la Circular Básica Financiera y Contable (en adelante CBFC) y demás normas que la modifiquen o adicionen, y, en los asuntos contables no contemplados por dicho organismo, se rige por las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, contenidas en el Decreto 2649 de 1993 vigente a partir del 1 de enero de 1994 y demás normas modificatorias. Las principales normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y las prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros del Banco, y el resumen de las principales prácticas se describen a continuación:

a) **Equivalentes de efectivo**

El Banco considera como equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo todos los conceptos incluidos en el rubro del disponible.

b) Ajustes por inflación

Los costos históricos de los activos no monetarios, el patrimonio sin incluir valorizaciones y otras partidas no monetarias, fueron ajustados por la inflación ocurrida desde el 1 de enero de 1992 hasta el 31 de diciembre de 2000. Para el año 2001 la Superintendencia Financiera suspendió los ajustes por inflación para esta clase de activos y para el patrimonio. Estos ajustes hasta el año 2000 se hicieron utilizando porcentajes de ajuste de PAAG determinados con base en la variación del índice general de precios al consumidor para ingresos medios, elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La ganancia (pérdida) por corrección monetaria, así determinada, fue incluida en los resultados de los períodos correspondientes.

c) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación, excepto por la suspensión de ingresos por intereses, diferencia en cambio y corrección monetaria sobre cartera comercial con mora superior a tres (3) meses, sobre la cartera hipotecaria para vivienda y de consumo con mora superior a dos (2) meses, y para los microcréditos con mora superior a un (1) mes.

d) Posiciones Activas y Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas así:

Fondos Interbancarios Ordinarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over-night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses generados de la operación se registran en el estado de resultados.

Las operaciones que no se cancelan dentro del plazo indicado se legalizan y contabilizan en el grupo cartera de crédito, salvo las que se realizan con el Banco de la República.

Para que los fondos interbancarios y pactos y compromisos de compra y reventa cumplan adecuadamente su propósito de servir como mecanismo para la transferencia institucional de recursos, de acuerdo a las condiciones de mercado, se considera viable la celebración concomitante de operaciones de esta naturaleza que le permita a las entidades vigiladas mantener al mismo tiempo una posición activa y pasiva con la misma contraparte.

Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad a su "contraparte" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

Operaciones Simultáneas

Se presentan cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

e) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Capítulo I de la CBFC, estableció el método de valoración, causación y registro de las inversiones. Adicionalmente mediante la circular externa 051 expedida por la Superintendencia Financiera, se modificó el numeral 2.8 del título IX de la Circular Básica Jurídica con el fin de efectuar una precisión relativa a la información mínima a reportar cuando se realice intermediación respecto de instrumentos financieros derivados.

Las entidades sometidas a la vigilancia de la Superintendencia Financiera, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos que conforman los portafolios o carteras colectivas bajo su control, sean estos propios o administrados a nombre de terceros, de conformidad con lo dispuesto en dicha norma, de las cuales se excluyen las

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

inversiones en clubes sociales, cooperativas y entidades sin ánimo de lucro, las cuales se registrarán por el costo de adquisición.

Las entidades que tengan la calidad de matrices o controlantes, deben adoptar en sus subordinadas o controladas la misma metodología que utilicen para valorar sus inversiones.

Objetivo de la valoración de inversiones - La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

El valor o precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor o título.

Se considera valor o precio justo de intercambio:

1. El que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, así como a partir de operaciones que se realicen en el mercado mostrador (Over-the-Counter OTC) y sean registradas en sistemas de registro de operaciones sobre valores autorizados por la Superintendencia Financiera.
2. El que se determine mediante el empleo de tasas de referencia y márgenes calculados a partir de operaciones representativas del mercado agregadas por categoría, que se hayan realizado en módulos o sistemas de negociación de valores autorizados por la Superintendencia Financiera, así como a partir de operaciones que se realicen en el mercado mostrador OTC y sean registradas en sistemas de registro de operaciones sobre valores autorizados por la Superintendencia Financiera.
3. El que se determine mediante otros métodos, debido a la inexistencia de un valor o precio justo de intercambio que pueda ser establecido a través de cualquiera de las previsiones de que tratan los literales anteriores.

Las metodologías que se establezcan para la determinación de las tasas de referencia y márgenes, de que trata el numeral 2 anterior, deben ser aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia Financiera.

Las tasas de referencia y los márgenes a utilizar para las diferentes categorías de títulos deben ser publicados diariamente por las entidades autorizadas para su cálculo. Así mismo, se deben publicar las metodologías aprobadas.

Son valores o precios justos de intercambio los que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios o una entidad que administre una plataforma de suministro de información financiera, siempre y cuando las metodologías que se empleen para el efecto sean aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia Financiera.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Proveeduría de Precios

Durante 2014, la entidad realizó la valoración de sus inversiones bajo los estándares regulatorios, basando su valoración en los insumos proporcionados por el Proveedor de Precios Oficial de la entidad – INFOVALMER, con quien renovó el contrato. En este sentido, la entidad ha participado en los foros donde el proveedor ha compartido mejoras a sus metodologías de determinación de precios y ha realizado los ajustes pertinentes cuando dichos cambios han sido implementados por el proveedor

Criterios para la valoración de inversiones – La Entidad realiza la valoración siguiendo los estándares regulatorios establecidos para inversiones, a partir de los insumos de valoración entregados por el proveedor de precios y siguiendo los lineamientos de valoración dados en el capítulo I y XVIII de la CBCF.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	<p>Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.</p> <p>Para los casos en que no exista, para el día de la valoración precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.</p>
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		<p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p>		
Disponibles para la venta – títulos de deuda	Seis meses	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en el que fueron clasificados en esta categoría.</p> <p>Cumplido el plazo, el primer día hábil siguiente se pueden reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles para la venta.</p> <p>Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden utilizarse (entregarse) como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.</p> <p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneamente o de transferencia temporal de valores.</p>	<p>Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.</p> <p>Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.</p> <p>Para los casos en que no exista, para el día de la valoración precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. - La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta – títulos participativos	No tiene	<p>Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>Forman parte de esta categoría, los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz.</p>	<p>Las inversiones en títulos participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa así:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y emisores (RNVE). <p>Los valores participativos inscritos en RNVE y listados de bolsas de valores de Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizado por la Superintendencia Financiera, seleccionado por la Entidad.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectivo y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aún cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior a excepción de las participaciones en carteras colectivas que marquen precios en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran por el precio reportado por el proveedor de precios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior. <p>De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera.</p> <p>Cuando no cuenten con precio, se utilizará el precio de cierre disponible en la bolsa donde se coticen el día de la valoración o en su defecto el precio de cierre más reciente, durante los cinco días bursátiles, o por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Valores participativos no inscritos en bolsas de valores. <p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios.</p> <p>Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p>	<p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: ■ Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. ■ Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización. ■ Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. ■ Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión. <p>Alta y Media Bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

En todos los casos, la clasificación debe ser adoptada por la instancia interna del Banco con atribuciones para ello, y tiene que consultar las políticas establecidas para la gestión y control de riesgos. Igualmente se debe documentar y mantener a disposición de la Superintendencia Financiera, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar o reclasificar un valor o título como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera puede ordenar a la entidad la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del inversionista.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables: Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento: Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se cumpla el plazo de un año en esta reclasificación.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si el evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad.

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados.

Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos continúan valorando diariamente y contabilizando en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Inversiones Entregadas en Garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:

Los valores o títulos que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
		seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. Tratándose de títulos y/o valor deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrible	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con corte al 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de los amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración:

Clasificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD,EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

Disponibilidad de las evaluaciones – Las evaluaciones realizadas por las instituciones vigiladas deben permanecer a disposición de la Superintendencia Financiera y de la Revisoría Fiscal.

f) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas, de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo II de la CBFC. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso.

La clasificación de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades:

Comerciales

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Son aquellos créditos que se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de general automóviles, general otros y tarjeta de crédito.

Vivienda

Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

Microcrédito

Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

Para los efectos previstos en el Capítulo II de la CBFC, el saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, sean hasta quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, Modelos de Referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Adicional, semestralmente el Banco consulta la base del total del portafolio para

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

aplicar medidas que le permiten mitigar el riesgo crediticio de los deudores que presentan cartera castigada con el sector financiero.

Los créditos reestructurados que incurran en mora deben ser reclasificados en forma inmediata.

Calificación del Riesgo Crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	-	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los Modelos de Referencia adoptados por la Superintendencia Financiera, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora a que hace referencia la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, en desarrollo del Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), el Banco aplica el siguiente modelo dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$Puntaje = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Donde, Z varía de acuerdo al segmento al cual pertenece el deudor. Finalmente sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la tabla establecida por la Superintendencia Financiera, que se muestra a continuación:

Puntaje Hasta			
Calificación	General – automóviles	General - otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.2484	0.3767	0.3735
A	0.6842	0.8205	0.6703
BB	0.81507	0.89	0.9382
B	0.94941	0.9971	0.9902
CC	1	1	1

El Banco debe calificar a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuente con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo al criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan.

Saneamiento Fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta punto cero por ciento (40.0%), para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien punto cero por ciento (100.0%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo "E".

Normativa sobre acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía una provisión equivalente al cien punto cero por ciento (100.0%) de las cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría "E" crédito incobrable.

Por otra parte cuando un cliente comercial es admitido en un proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Criterios Especiales para la Calificación de Créditos Reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

g) Castigos de Cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan haberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

El Banco cuenta con un grupo de asesores externos los cuales efectúan la gestión legal de cobranza de la cartera vencida; los saldos insolutos sin garantía admisible de la cartera calificada en E se presentan a la Junta Directiva para que autorice su castigo una vez establecida la total insolvencia del deudor; de todas formas el Banco continúa con el proceso de cobro ante una eventual solvencia del deudor. Trimestralmente se reporta la relación de clientes castigados a la Superintendencia Financiera de acuerdo a la normatividad vigente.

h) Provisión para Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un modelo de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los Modelos de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y cartera de consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

microcrédito, se determina la provisión de acuerdo a la definición Capítulo II de la Circular 100/95 de la Superintendencia Financiera.

Cartera Comercial y de Consumo

El Banco adoptó los Modelos de Referencia Comercial y de Consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera, los cuales se emplean para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el **Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC)**, que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la Cartera Comercial por Nivel de Activos	
Tamaño de Empresa	Nivel de Activos
Grandes Empresas	Más de 15,000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5,000 y 15,000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5,000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “Personas Naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los Modelos de Referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

a. La Probabilidad de Incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera:

Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Cartera de Consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

La Pérdida dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía aplicada por el Banco para la Cartera Comercial para los años 2014 y 2013 es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	Días de Incumplimiento	P.D.I.	Días de Incumplimiento	P.D.I.	Días de Incumplimiento	P.D.I.
Garantía no admisible	1 a 270	83%	271 a 540	85%	+ 541	100%
Créditos subordinados	1 a 270	83%	271 a 540	90%	+ 541	100%
Colateral financiero admisible	-	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	1 a 540	49%	541 a 1080	70%	+ 1081	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	1 a 540	35%	541 a 1080	70%	+ 1081	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	1 a 360	45%	361 a 720	80%	+ 721	100%
Otros colaterales	1 a 360	50%	361 a 720	80%	+ 721	100%
Derechos de cobro	1 a 360	45%	361 a 720	80%	+ 721	100%
Sin garantía	1 a 210	83%	211 a 420	85%	+ 421	100%

La PDI por tipo de garantía aplicada por el Banco para la Cartera Consumo para los años 2014 y 2013 es la siguiente:

Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	Días de Incumplimiento	P.D.I.	Días de Incumplimiento	P.D.I.	Días de Incumplimiento (*)	Nuevo PDI
Garantía no admisible	1 a 95	75%	96 a 180	85%	+ 181	100%
Admisible - contratos de hipoteca	1 a 180	40%	-	-	+ 181	100%
Admisible - contratos de prenda	1 a 180	50%	-	-	+ 181	100%
Admisible - pignoración rentas nación	1 a 180	45%	-	-	+ 181	100%
Admisible - contrato irrevocable fiducia mercantil	1 a 180	45%	-	-	+ 181	100%
Admisible - otras garantías	1 a 180	50%	-	-	+ 181	100%
Admisible - leasing inmobiliario	1 a 180	35%	-	-	+ 181	100%
Garantía sobre establecimiento comercial - libranza	1 a 180	60%	-	-	+ 181	100%
Sin garantía	1 a 95	75%	96 a 180	85%	+ 181	100%
Bienes en leasing diferente de inmobiliario	1 a 180	45%	-	-	+ 181	100%

(*) El Banco como política de provisión para la cartera de consumo tiene contemplado registrar la PDI máxima (que corresponde al 100%) para aquellos créditos que superen los 180 días de mora.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La estimación de provisiones en las modalidades de cartera comercial y consumo se realizó con los PDIs detallados en las notas a los Estados Financieros y aprobados por la Junta Directiva desde 2010.

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

1. Garantía no admisible: Se clasifican como tales, entre otras, los codeudores, avalistas y garantía por libranza, para cartera de consumo.
2. Colateral financiero admisible: Comprende las siguientes garantías:
 - Depósitos de dinero en garantía colateral: Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).
 - Cartas Stand By consideradas garantías idóneas cuando cumplan las siguientes condiciones: que sean cartas de crédito irrevocables y pagaderas a su sola presentación y que el Banco emisor cuente con una calificación igual o superior a “ BBB “ para deuda de largo plazo según la escala de calificación utilizada por Standard & Poors, Duff & Phelps, Thomson Bankwatch y Fitch Investors Service o igual o superior a “ Baa3 ”; según la nomenclatura de calificación utilizada por Moody’s; tienen una PDI del cero por ciento 0%.
 - Seguros de crédito: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).
 - Garantía soberana de la Nación (ley 617 de 2000): Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).
 - Garantías emitidas por Fondos de Garantías: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).
 - Prenda sobre títulos valores emitidos por instituciones financieras: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).
3. Derechos de cobro: Representados por:
 - Fiducias mercantiles irrevocables de garantía.
 - Pignoración de rentas de entidades territoriales y descentralizadas de todos los órdenes.
4. Bienes raíces y residenciales: Se clasifican como tal las siguientes garantías:
 - Fiducias hipotecarias.
 - Garantías inmobiliarias.
5. Bienes dados en leasing inmobiliario: Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:
 - Leasing de inmuebles.
 - Leasing habitacional.
6. Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario. Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Leasing de maquinaria y equipo
- Leasing de vehículos
- Leasing muebles y enseres
- Leasing barcos, trenes y aviones
- Leasing equipos de cómputo
- Leasing semovientes
- Leasing software

7. Otros colaterales: Se clasifican dentro de esta categoría las siguientes garantías:

- Prendas sobre inventarios procesados
- Prendas sobre insumos – bienes básicos
- Prendas sobre equipos y vehículos
- Bonos de prenda

8. Sin Garantía: El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las garantías no enunciadas en los numerales anteriores, y todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

Política para Admisión y Manejo de Garantías

Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes a la actividad de los préstamos. Las garantías no se consideran instrumento de pago.

Política de Exigencia de Constitución de Garantías Adicionales

- Cuando las normas legales sobre límites de crédito así lo dispongan.
- Los créditos que excedan de tres (3) años de plazo, deben llevar preferiblemente garantía admisible.
- Que no sean compartidas con otros acreedores del cliente, a no ser que sean compartidas en el mismo grado con sus subordinadas del Banco radicadas en el exterior o con sus filiales.

Formalidades para la Constitución de Garantías, en el Otorgamiento de Crédito

- Los documentos de constitución de garantías deben ceñirse a las minutas elaboradas para tal efecto por la Gerencia Jurídica.
- Las garantías al momento de otorgamiento se constituyen en:
 - Garantías sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda, el valor al momento del otorgamiento corresponde al obtenido en un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a tres (3) años.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Garantías sobre maquinaria y/o equipo, su valor se determina en atención a la antigüedad de la misma, esto es, antigüedad menor a un año será el valor de la factura de compra por tres años, mayor a un año será un avalúo técnico en la fecha de otorgamiento.
- Garantías sobre vehículos se toman las guías de valores de Fasecolda en su defecto avalúos comerciales publicados en el Ministerio de Transporte.
- Garantías sobre otros bienes, el valor de la misma en el momento del otorgamiento, corresponde al valor obtenido en el avalúo técnico realizado.

Administración de Garantías

- Es obligación del deudor velar por el apropiado mantenimiento de la garantía. El encargado comercial y operativo del cliente debe verificar el cumplimiento de esta norma, así:
 - Supervisar la constitución de garantías.
 - Verificar la existencia y validez de pólizas de seguros.
 - Verificar documentación e información requerida y velar por su adecuado archivo.
- El Sistema de Control de Garantías, facilita la labor de control, así:
 - Información de vencimientos de pólizas de seguros.
 - Información de documentos.
- El Centro de Administración Documental vela por la adecuada custodia de las garantías.

Distribución de Garantías

- Un crédito puede estar respaldado por una garantía propia o puede respaldarse como amparado de una garantía cuyo propietario es diferente al deudor del crédito.
- La asignación de garantías se hace hasta completar el cien por ciento (100%) del saldo de los créditos.

Garantías Abiertas

- Cuando una garantía respalda varias obligaciones se efectúa un prorratio de acuerdo al saldo de cada una de las obligaciones siempre que sea del mismo deudor y tipo de cartera.
- Cuando una obligación presenta defecto de garantía, es decir, que el valor de la garantía no cubre el saldo de la obligación, este saldo no cubierto se le asigna la PDI correspondiente a sin garantía.
- Los créditos vigentes que están respaldados por una garantía los cuales presentan avalúos vencidos tienen un PDI correspondiente a sin garantía.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Garantías Cerradas

Sólo se cubre el crédito indicado hasta el cien por ciento (100%) del saldo y sin exceder el valor del límite legal de la garantía.

b. El Valor Expuesto del Activo

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Regla sobre provisiones

La Superintendencia Financiera actualiza las matrices de los Modelos de Referencia en el primer semestre de cada año, e informa a las entidades vigiladas los resultados de dicha actualización, los cuales entran en vigencia a partir del mes de julio del año correspondiente, en los términos que ésta determine.

De acuerdo a lo estipulado en la Circular Externa N° 026 de junio 22 /12 las entidades financieras debían constituir una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo de carácter temporal aplicable a partir del mes de diciembre de 2012; el Banco por políticas internas contabilizó esta provisión en sus estados financieros a partir del mes de septiembre de 2012 hasta completar el 100% al cierre del ejercicio fiscal. Al cierre de 2014 y 2013 las provisiones adicionales para dar cumplimiento a esta circular ascendieron a \$3.089.731 y \$2.338.904, respectivamente.

El Banco aplica dentro de su política de provisiones los componentes de provisión individual procíclica y contracíclica de acuerdo al Capítulo II de la Circular 100/95 de la Superintendencia Financiera.

Provisión General para cartera de vivienda y microcrédito

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de Vivienda y Microcrédito a la cual no se le aplica los Modelos de Referencia (MRC y MRCO).

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital %	Intereses y Otros conceptos %	Capital Parte Garantizada %	Capital Parte no Garantizada %	Intereses y Otros Conceptos %
A – Normal	1	1	1	1	1
B – Aceptable	3.2	100	3.2	100	100
C – Apreciable	20	100	10	100	100
D – Significativo	50	100	20	100	100
E – Incobrable	100	100	30	100	100

Para la cartera de vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta (60%). Si

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al cien (100%).

Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Provisiones Individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.

Reglas de Alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- a. Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
- b. De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor. Esta disposición fue aplicada con nuestra filial Banco Colpatría Cayman Inc.

i) Reconocimiento de Ingresos por Rendimientos y Arrendamiento Financiero

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se reconocen en el momento en que se causan:

Suspensión de la Causación de Intereses

Para la cartera de créditos, el Banco deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de Crédito	Mora Superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcrédito	1 mes

Por lo tanto, no afecta el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido en el Código PUC 2720 y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

Regla Especial de Provisión de Cuentas por Cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos).

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, se provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

j) Aceptaciones, Operaciones de Contado y Derivados

Aceptaciones Bancarias

Es la transacción comercial en la que el Banco, mediante la firma de una "Letra de Cambio", en calidad de aceptante, se obliga a pagar, a un tercero (beneficiario), en un plazo determinado, una letra de cambio librada por uno de sus clientes (solicitante) como resultado de una compraventa de mercancías por una suma cierta.

Las aceptaciones bancarias tienen plazo de vencimiento hasta de un año (1) y solo podrán originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o compraventa de bienes muebles en el interior.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y en el pasivo, como "aceptaciones bancarias en plazo" y si al vencimiento no son presentadas para su cobro se clasifican bajo el título "aceptaciones bancarias después del plazo". Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercaderías, se reclasifican a la cuenta de préstamos, "aceptaciones bancarias cubiertas".

Después del vencimiento las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de treinta (30) días.

Operaciones de Contado y Derivados

Las operaciones de contado son aquellas cuya compensación y liquidación se realiza dentro de los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan.

El Banco registra operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior. Estas operaciones se realizan con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.
- Estructurar portafolios para el Banco, que puedan aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener altas rentabilidades con bajos niveles de consumo patrimonial.
- El Banco realiza operaciones con derivados, tanto con fines de cobertura de riesgos de posiciones activas y pasivas de su balance, como con fines de intermediación con clientes o para

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

Tipos de Instrumentos Financieros Derivados:

El Banco realiza diferentes estrategias mediante la combinación de instrumentos derivados básicos (forward, opciones call y put), o bien entre éstos y otros instrumentos financieros. Dichas estrategias se pueden integrar y comercializar como un “producto” creando así una amplia gama de soluciones con diferentes funciones de costos y resultados, dentro de los límites establecidos y sin incurrir en factores de riesgos diferentes a los autorizados.

Las operaciones con derivados están autorizadas por el Comité Alco, órgano que aprueba previamente los plazos, condiciones, montos, establece restricciones, coberturas y límites máximos de dichas operaciones, las cuales son ratificadas por la Junta Directiva del Banco.

Las políticas generales de administración de riesgos para los instrumentos derivados son:

- Las condiciones de negociación se deben realizar a mercado, para satisfacer las necesidades de los clientes y las estrategias definidas al interior del Banco.
- Es necesario el cumplimiento de los cupos individuales de crédito autorizados para su negociación.
- Cuando se trate de instrumentos financieros derivados transados por fuera de sistemas de negociación de valores o de bolsas, es decir, en el mercado mostrador, el Banco debe elaborar y suscribir con la respectiva contraparte un contrato marco que regule de manera general tales instrumentos, el cual debe contener los estándares mínimos de que trata el Anexo 2 del Capítulo XVIII de la CBCF.
- Se deben cumplir con las disposiciones cambiarias, y los requisitos de valoración y contabilización diaria de las operaciones establecidos en el Capítulo XVIII de la CBCF.
- El área de riesgo de mercado ejecuta diariamente modelos internos de valoración, así como modelos de stress y sensibilidad de los factores de riesgo asociados a dichos instrumentos, para el control y monitoreo de los límites de riesgo autorizados.
- Todos los instrumentos financieros derivados que se negocien en el mercado mostrador se registran en un sistema de registro de operaciones sobre valores que cumple con las condiciones y requisitos previstos en la Resolución 400 de 1995 modificada por el Decreto 1120 de 2008.
- Para efectos del control de los cupos individuales de operaciones con derivados, se sigue la metodología definida en el Anexo 4 del Capítulo XVII de la CBCF, mediante el cual las operaciones de derivados computan por la exposición crediticia de acuerdo con la tabla de factores de riesgo publicada mensualmente la SFC.

Las posiciones de riesgos para renta fija están determinadas por los niveles de VaR autorizados, y para divisas se ciñen a los límites de Delta autorizados en la respectiva moneda. Así mismo las operaciones están sujetas a los niveles de atribuciones autorizados a los diferentes estamentos de la entidad.

- **Operaciones Forward**

Un 'forward' es un derivado formalizado mediante un contrato entre dos (2) partes, hecho a la medida de sus necesidades, para comprar/vender una cantidad específica de un determinado subyacente en una fecha futura, fijando en la fecha de celebración las condiciones básicas del instrumento financiero derivado, entre ellas, principalmente el precio, la fecha de entrega del subyacente y la modalidad de entrega. La liquidación del instrumento en la fecha de cumplimiento puede producirse por entrega física del subyacente o por liquidación de diferencias, dependiendo del subyacente y de la modalidad de entrega pactada, pudiendo esta última ser modificada de común acuerdo por las partes durante el plazo del instrumento.

- **Opciones**

Una "opción" es un contrato que otorga al tenedor la opción o el derecho, más no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la "opción" sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

- **Swaps**

Es un contrato financiero entre dos partes que acuerdan intercambiar flujos de caja futuros con base en una fórmula preestablecida, estos contratos contienen especificaciones sobre las monedas en que se harán los intercambios de flujos, las tasas de interés aplicables, las fechas en que se hará cada intercambio y la fórmula que se utilizará para ese efecto.

- **Futuros**

Es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y forma de entrega (en especie o en efectivo). Estos contratos se transan y están inscritos en bolsas o sistemas de negociación y se compensan y liquidan en una cámara de riesgo central de contraparte, en virtud del cual dos (2) partes se obligan a comprar/vender un subyacente en una fecha futura (fecha de vencimiento) a un precio establecido en el momento de la celebración del contrato.

Contabilización y valoración de los Instrumentos Financieros Derivados:

Los instrumentos financieros derivados pueden negociarse, por alguna de las siguientes finalidades:

- Cobertura de riesgos de otras posiciones,
- Obtener ganancias por los eventuales movimientos del mercado, o
- Realización de arbitraje en los mercados.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados depende de su finalidad de negociación.

El Banco registra instrumentos financieros derivados, los cuales se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo XVIII de la CBFC y se originan por derechos y obligaciones que nacen de los contratos a término forwards y opciones sobre compraventa de divisas o títulos de inversión.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Instrumentos Financieros Derivados

Estas operaciones se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su precio justo de intercambio. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos es cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no se afecta el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio se registran en el estado de resultados.

En la fecha de liquidación de los instrumentos financieros derivados se cancelan los saldos correspondientes de las cuentas de balance y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en las respectivas cuentas del estado de resultados, según aplique. Si el saldo acumulado del instrumento financiero derivado en dicha fecha es positivo, se registra un ingreso, y si es negativo, se contabiliza un egreso. Este procedimiento se lleva a cabo de manera independiente, instrumento por instrumento, cada vez que éstos se liquiden.

El Banco valora sus instrumentos financieros derivados en forma diaria desde el día de su negociación, con metodologías, parámetros y fuentes escogidas por el mismo, los cuales han sido técnicamente sustentados, documentados y aprobados por el Comité de Riesgos.

Tipo de Operación	Valoración y Contabilización
Forward sobre divisas	<p>La metodología de valoración para las operaciones forward y de contado sobre divisas que utiliza el Banco se basa en traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación; lo más usual es que uno de esos dos flujos esté nominado en dólares americanos y el otro en pesos colombianos. Cada flujo se trae a valor presente usando las tasas de descuento de mercado en dólares y pesos colombianos para el plazo remanente en cada operación. Estos valores presentes se calculan usando tasas compuestas continuas. Una vez se obtienen los valores presentes de los flujos, se reexpresan en pesos colombianos usando la Tasa Representativa del Mercado calculada y certificada por la Superintendencia Financiera. Las tasas de interés que se utilizan son de mercado, basadas en las devaluaciones promedio del mercado colombiano.</p>
Opciones	<p>La determinación del valor de mercado de las opciones en monedas realizadas por el Banco se estima utilizando la metodología desarrollada por Black and Scholes.</p> <p>La información a ser utilizada en el modelo para la valoración de opciones, se obtiene de sistemas de información financiera que en la actualidad proveen precios para las variables involucradas (volatilidades, tasas libres de riesgo local y extranjero).</p> <p>El registro inicial corresponde a la prima efectivamente pagada y las variaciones en el precio justo de intercambio respecto del valor inicial, efectivamente pagado, son contabilizadas en el estado de resultados. Los derechos y obligaciones se contabilizan en cuentas contingentes.</p> <p>Cuando el Banco compra una opción, sea 'call' o 'put', el registro contable tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa en el Activo.</p> <p>Cuando el Banco vende una opción, el registro contable de la prima recibida y de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa en el Pasivo.</p> <p>En la fecha de cumplimiento del contrato se cancelan los saldos correspondientes al valor del derecho y de la obligación y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en la valoración de derivados.</p>
swaps	<p>La valoración de un 'swap' de tasa de interés en el que las dos (2) puntas se negocian en la misma moneda se efectúa con la metodología estándar aceptada a través de la cual se establece el precio justo de intercambio de un portafolio de dos (2) bonos, uno (1) como posición corta y otro como posición larga, la valoración de los flujos del 'swap' se hace utilizando como tasas de descuento las tasas cero cupón que correspondan, la proyección de los flujos de los swaps se realiza utilizando tasas futuras implícitas.</p> <p>Los derechos y obligaciones se registran en forma separada dentro del activo y pasivo correspondientes, para los casos donde el valor del derecho, menos, el valor de la obligación arrojen un saldo positivo (a favor de la Entidad) tanto el derecho como la obligación deben contabilizarse en cuentas del activo, por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación.</p>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Tipo de Operación	Valoración y Contabilización
Futuros	Los futuros se valoran sobre la base del correspondiente precio de mercado en la fecha de valoración. Tales precios son provistos por el proveedor de precios seleccionado por la entidad. Su registro contable debe realizarse en el balance en las cuentas de futuros o en aquellas habilitadas para el efecto. Si la compensación y liquidación de dichos instrumentos se realiza únicamente al vencimiento, el derecho es diferente de la obligación y su registro contable debe efectuarse en el balance en las respectivas cuentas de derivados, de acuerdo con su finalidad, tipo y subyacente, de la misma forma en que se realiza para el registro de los instrumentos financieros derivados OTC, aplicando las instrucciones contables correspondientes.

k) Bienes Recibidos en Pago, Bienes Realizables, Bienes Restituidos de Contratos de Leasing y Bienes no Utilizados en el Objeto Social

En la cuenta de bienes recibidos en pago se registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación en pago se reciben por el valor final acordado con el deudor, para el caso de los inmuebles se toma como base el avalúo comercial determinado técnicamente y para los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro inicial de los bienes recibidos en dación en pago se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.

Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

Cuando el valor recibido es menor que el avalúo comercial o valor de mercado, el mayor valor se controla en cuentas contingentes deudoras, ya que por disposición expresa de la Superfinanciera no se pueden registrar valorizaciones para estos activos.

En cuanto a los bienes realizables se registran por su costo de adquisición o producción, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos en que incurre el Banco para ponerlos en condiciones de utilización o venta.

l) Provisión Bienes Realizables, Recibidos en Pago y Bienes Restituidos y no utilizados en el Objeto Social

Bienes Inmuebles

Las provisiones individuales son constituidas aplicando el modelo desarrollado por el Banco y aprobado por la Superintendencia Financiera. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, ubicación geográfica, estrato, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mensualmente hasta alcanzar el ochenta punto cero por ciento (80.0%) de provisión en un plazo no mayor a dos (2) años. En caso de concederse prórroga para su venta (2 años), el veinte punto cero por ciento (20.0%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Bienes Muebles

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco punto cero por ciento (35.0%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco punto cero por ciento (35.0%) adicional hasta alcanzar el setenta punto cero por ciento (70.0%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta (2 años) sin que se haya autorizado prórroga la provisión debe ser del cien punto cero por ciento (100.0%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga para su venta (2 años), el treinta punto cero por ciento (30.0%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Si se trata de un bien mueble y su valor comercial al momento de la dación es igual o superior al saldo insoluto de la deuda no provisionada, se provisiona el 100% del valor del bien dentro de los 24 meses contados a partir de la fecha de la dación en alcúotas mensuales iguales.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes recibidos en dación en pago muebles que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Reglas en Materia de Plazo Legal para la Venta

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

m) Propiedades y Equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se incurran.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos a las siguientes tasas anuales:

Edificios	5%	20 años
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%	10 años
Equipo de computación	20%	5 años
Vehículos	20%	5 años

Las propiedades y equipo son contabilizados al costo y fueron ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000. Toda venta y retiro de tales activos se descarga por el respectivo valor neto ajustado en libros y las diferencias entre el precio de venta y el valor neto ajustado en libros se llevan a los resultados del ejercicio. El Banco tiene pólizas de seguro para protección de los activos fijos que cubren riesgos de robo, incendio y otros, así como contratos de mantenimiento que garantizan su adecuada operación.

n) **Sucursales y Agencias**

Registra el movimiento de las operaciones que se realizan entre la Dirección General y las Oficinas, así como las practicadas entre éstas y las Agencias en el exterior.

Los saldos se concilian diariamente y las partidas que resultan pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario.

Al cierre contable se reclasifican los saldos netos, que reflejan las subcuentas de sucursales y agencias, a las cuentas activas o pasivas y se reconocen los ingresos y gastos respectivos.

o) **Otros Activos**

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre el Banco en el desarrollo de sus actividades tales como arrendamientos, seguros, mantenimiento e intereses y la prima pagada en la adquisición del segmento de negocio Codensa Hogar, los cuales son amortizados durante el período que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos que pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

La causación o amortización se realiza de la siguiente manera:

Gastos Anticipados

- Los intereses durante el período prepago.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- El mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato.
- Otros gastos anticipados durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.
- Las comisiones pagadas por derivados durante el plazo del contrato.
- Los negocios de cartera realizados por el Banco durante el plazo del contrato.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cargos Diferidos

- Las remodelaciones de bienes propios en un período no mayor a dos (2) años.
- Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años.
- Útiles y papelería de acuerdo con el consumo real.
- Las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, vigencia del respectivo contrato, sin contar prórrogas máximo tres (3) años.
- El impuesto de renta diferido “débito” por diferencias temporales, en el momento en que se cumplan los requisitos de ley y reglamentarios de que tratan las disposiciones fiscales.
- Impuesto al patrimonio.
- Contribuciones y afiliaciones son amortizadas durante el año.
- Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.

p) Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales, inclusive vacaciones acumuladas, se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada período con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. El Instituto de Seguros Sociales “ISS” y otras entidades administradoras de pensiones reciben contribuciones del Banco y de sus trabajadores para asumir el pasivo por pensiones de jubilación de dichos trabajadores.

q) Ingresos anticipados

El Banco registra los ingresos diferidos y los recibidos por anticipado en desarrollo de su actividad y se amortizan durante el período en que se causen o se presten los servicios.

r) Impuestos sobre la Renta y CREE

La provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto CREE, se determinan con base en la renta líquida gravable para cada impuesto con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del período con sus costos y gastos correspondientes y se registra por el monto del pasivo estimado, neto de anticipos y retenciones pagadas al final del período gravable. Cuando el valor de los anticipos y retenciones es superior al pasivo estimado para pago de impuestos, dicho valor se reclasifica a la cuenta activa de anticipo de impuestos.

En el evento en que la renta líquida sea inferior al 3% del patrimonio líquido del Banco según declaración de renta del año anterior, se debe tomar la renta presuntiva como base para calcular el impuesto a pagar.

s) Valorizaciones y desvalorizaciones

Se contabilizan como valorizaciones y desvalorizaciones de activos, que forman parte del patrimonio así:

- Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.
- El exceso de valor de mercado sobre el costo de las inversiones en títulos participativos se registra una valorización contra la cuenta de superávit patrimonial respectiva.
- En caso de resultar mayor el valor en libros que el valor patrimonial de las inversiones disponibles para la venta, se registra una desvalorización a la cuenta patrimonial respectiva; si el resultado fuese menor se contabiliza una valorización.
- Las valorizaciones de bienes raíces se determinan por la diferencia entre el costo neto de los inmuebles y el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia. En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.
- La valorización de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

t) Unidad de Valor Real - UVR

De conformidad con lo establecido por la Ley 546 de 1999 el Banco puede realizar operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal.

La tasa de cotización de la Unidad de Valor Real (UVR) era de \$215.0333 y \$207,8381 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

u) Pensiones de Jubilación

El Banco tiene la obligación de pagar pensiones a diez y seis (16) jubilados, para lo cual ha ordenado un cálculo actuarial, el cual se venía amortizando contra resultados en cuotas iguales mensuales hasta el año 2010. Mediante la circular externa 039 de 2009 expedida por la Superintendencia Financiera, se modificó el anexo I de la CBFC y se estableció las proformas F.0000-147 “Cálculo Actuarial”, y F.0000-148 “Bonos y Títulos Pensionales–Cálculo Actuarial” para ser enviados mediante correo electrónico anualmente en noviembre a dicha entidad. Ver Nota 17.

El Banco aplica lo establecido en el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 que modificó la metodología para determinar la proporción del cálculo que debe estar amortizada. La provisión se realiza en forma lineal, de manera que al 31 de diciembre del año 2029 se amortice el cien por ciento (100.0%) del cálculo correspondiente. A partir de entonces, se mantendrá la amortización en dicho porcentaje.

Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

v) Pasivos Estimados y Provisiones

El Banco registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída,
- El pago sea exigible o probable y
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.

w) Conversión de Transacciones en Moneda Extranjera

El Banco está facultado para manejar operaciones activas y pasivas en moneda extranjera para financiar importaciones de clientes o de libre inversión.

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a la tasa oficial y estos se convierten a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado autorizada por la Superintendencia Financiera de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 006 de 2004. Para el cierre del 31 de diciembre de 2014 y 2013 el tipo de cambio utilizado por dólar fue de \$2.392,46 y \$1.926,83, respectivamente.

El ajuste en cambio se registra en el estado de resultados.

x) Patrimonio Adecuado

De acuerdo a lo estipulado en el numeral 1 del Capítulo XIII de la CBFC, desde mayo de 1994 se debe poseer como patrimonio adecuado un mínimo de 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco tenía una relación de solvencia de 11,82% y 12,43% respectivamente.

Para el cálculo del Patrimonio Técnico el Banco aplica la normatividad del capítulo XIII de la CBF circular externa 020 de 2013 en donde se dividió el patrimonio técnico en *patrimonio básico ordinario* y *patrimonio básico adicional*; así mismo se separó el cálculo del margen de solvencia en *margen de solvencia básica* y en *margen de solvencia total*. Las siguientes son los datos a diciembre 31 de 2014 y 2013 respectivamente:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Patrimonio Básico Ordinario	\$ 1.166.703.208	\$ 1.029.962.630
Patrimonio Básico Adicional	<u>943.504.985</u>	<u>773.714.141</u>
Patrimonio Básico Técnico Total	<u>\$ 2.110.208.193</u>	<u>\$ 1.803.676.771</u>
Relación de Solvencia Básica (tier 1)	6,54%	7,10%
Relación de Solvencia Total (Con riesgo de mercado)	11,82%	12,43%

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

y) Impuesto al Patrimonio

El Gobierno Nacional a través de la Ley de Reforma Tributaria 1370 del mes de diciembre de 2009 creó el Impuesto al Patrimonio por los años gravables 2011 al 2014, cuyos sujetos pasivos son las personas jurídicas y naturales. La misma ley estableció que dicho impuesto se causa a la tarifa del 6% sobre el patrimonio líquido al 1 de enero del 2011.

De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, el Banco optó por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período.

z) Impuesto diferido débito / crédito

Corresponde al impuesto generado por diferencias temporales entre la utilidad contable y la utilidad fiscal. Este impuesto se recupera o liquida en la medida que desaparecen las diferencias temporales que lo generaron.

aa) Cuentas Contingentes

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

Dentro de las contingencias deudoras se registra la corrección monetaria y los intereses no cobrados de cartera de créditos para vivienda con garantía idónea con más de dos meses de vencida o cartera comercial con más de tres meses de vencida y cartera de consumo que tengan más de dos meses de vencida, así como las diferencias temporales presentadas en la liquidación del impuesto de renta por diferencias entre la renta líquida y la presuntiva y las pérdidas fiscales susceptibles de recuperar en ejercicios posteriores, las cuales se registran ajustadas por inflación.

Se contabilizan como cuentas contingentes acreedoras los valores de los créditos otorgados y no desembolsados. Dentro de estas cuentas se destacan los contratos de arrendamiento por vencer, así: como parte corriente se registran los cánones y opciones de compra que vencen durante el próximo año y, no corrientes, la parte de dichos contratos que vencen después del primer año.

Así mismo, en las cuentas contingentes deudoras y acreedoras se registran los valores transferidos objeto de una operación repo o simultánea.

bb) Cuentas de Orden

En estas cuentas se registran, según naturaleza activa o pasiva, las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales, donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias; igualmente, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos fiscales, de control interno o información gerencial.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

cc) **Utilidad Neta por Acción**

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 para determinar la utilidad neta por acción, el Banco utilizó el número promedio de acciones suscritas y pagadas en circulación entre el 1 de enero y el 31 de diciembre el cual corresponde a 36.261.330.648.

La utilidad neta por acción a diciembre 31 de 2014 y 2013 asciende a \$7,52 (en pesos) y a \$6,19 (en pesos), respectivamente.

dd) **Partes Relacionadas**

El Banco registra los saldos activos y pasivos, así como los ingresos y los gastos causados en cada periodo, correspondientes a operaciones con vinculados económicos, tales como accionistas, Miembros de su Junta Directiva y Directores del Banco, entidades subordinadas, entidades de la misma matriz y aquellas que forman parte del estado financiero combinado.

ee) **Principales Diferencias entre las normas Especiales y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia**

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como las siguientes:

Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos

La desvalorización (el defecto del valor en libros frente al valor de mercado o realización) de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o que no cotizan en bolsa, se registran en el activo y en el patrimonio como menor valor de los mismos, mientras que la norma general establece que en estos casos se contabilice una provisión con cargo a gastos. Para el caso de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos clasificados como de alta o media bursatilidad, la actualización al valor de mercado afecta directamente el valor en libros en el activo y la ganancia o pérdida acumulada no realizada en el patrimonio.

Propiedades, Planta y Equipo

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades, planta y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

Prima en Colocación de Acciones

La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como parte de la reserva legal, mientras que la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

Ajustes por inflación

A partir del primero de enero de 2007, se elimina el sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables y fiscales, establecido en los Decretos Reglamentarios 2649 y 2650 ambos del 29

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

de diciembre de 1993. Los ajustes por inflación contables acumulados hasta el 31 de diciembre de 2006 en los activos y pasivos no monetarios harán parte de sus saldos para todos los efectos contables. Para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera los ajustes por inflación, para efectos contables tuvieron vigencia hasta el 31 de diciembre de 2000.

Estado de cambios en la situación financiera

La norma de general aceptación determina cinco estados financieros básicos, dentro de los cuales se incluye el estado de cambios en la situación financiera, mientras que las normas especiales no requieren dicho estado financiero.

A continuación se presentan las revelaciones sobre las principales cuentas al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

(3) Disponible

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 el siguiente era el detalle de esta cuenta:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Disponible moneda legal :		
Caja:		
Efectivo moneda legal	\$ 146.923.489	\$ 165.727.900
Depósitos en el Banco de la República:		
Cuenta corriente bancaria	972.028.530	700.432.477
Bancos y otras entidades financieras:		
Bancos	525.689	324.676
Canje	168.723	385.403
Remesas en tránsito:		
Cheques país	88.479	176.755
Total disponible moneda legal	<u>1.119.734.910</u>	<u>867.047.211</u>
Disponible moneda extranjera :		
Caja:		
Efectivo moneda extranjera	397.023	155.928
Depósitos en el Banco de la República:		
Cuenta corriente bancaria moneda extranjera	26.730	21.597
Bancos y otras entidades financieras:		
Corresponsales extranjeros	94.343.105	127.934.760
	<u>94.766.858</u>	<u>128.112.285</u>
Total disponible	<u>\$ 1.214.501.768</u>	<u>\$ 995.159.496</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no hay partidas con más de 30 días de originadas, por lo tanto no hay lugar a provisión para este rubro.

El 100% de los depósitos en cuenta corriente en el Banco de la República se puede utilizar como parte del encaje legal requerido por la Junta Directiva del Banco de la República, calculado sobre las captaciones sujetas a encaje.

No existen restricciones o limitaciones sobre el disponible.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Posiciones Activas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 no hubo posiciones en operaciones activas de mercado monetario. Al 31 de diciembre de 2013 el saldo estaba representado así:

	31 de diciembre 2013
Fondos interbancarios vendidos ordinarios:	
Bancos	\$ 28.794.902
Compromisos transferencia de inversiones en operaciones simultáneas (Sociedades comisionistas de bolsa de valores)	10.283.075
	<u>\$ 39.077.977</u>

Durante 2014 y 2013, el Banco utilizó este recurso para colocar sus excedentes de captación con plazos de maduración inferiores a un mes por fondos interbancarios en Colombia. Los rendimientos obtenidos de estas operaciones correspondían a \$1.759.007 y \$973.941 respectivamente, a una tasa promedio efectiva anual de 3,70% y 3,16%, respectivamente; en operaciones con simultáneas los rendimientos fueron \$ 3.741.071 y \$5.562.429 a una tasa promedio efectiva anual de 3,54% y 4,21%, respectivamente.

Durante el año 2014 no hubo operaciones overnight. En el año 2013 los rendimientos sobre estas operaciones fueron \$123 a una tasa promedio efectiva anual de 0,01%.

No existen restricciones sobre los fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa.

(5) Inversiones, neto

El saldo de esta cuenta se descomponía así :

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Inversiones en moneda legal:		
Inversiones negociables en títulos de deuda (1)	\$ 415.812.268	\$ 712.981.356
Inversiones negociables en títulos participativos :		
Fondos de inversión colectivo (1)	1.929.903	1.861.119
Inversiones para mantener hasta el vencimiento (1)	462.049.872	478.388.355
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda (1)	16.601.614	212.168.922
Derechos de Transferencia de Inversiones negociables en títulos de deuda pública entregados en garantía (1)	1.305.855.668	75.008.610
Inversiones negociables entregadas en garantía(1)	41.909.605	-
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (2)	34.096.254	30.682.969
Subtotal inversiones moneda legal	<u>2.278.255.184</u>	<u>1.511.091.331</u>
Provisión de inversiones para mantener hasta el vencimiento	(334.247)	(2.595.568)
Total inversiones moneda legal	<u>2.277.920.937</u>	<u>1.508.495.763</u>
Inversiones moneda extranjera en el exterior:		
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (2)	49.834.942	40.135.869
Total inversiones	<u>\$ 2.327.755.879</u>	<u>\$ 1.548.631.632</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) El siguiente es el detalle de la inversiones en títulos de deuda:

Inversiones negociables en títulos de deuda:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación:		
TES B tasa fija	\$ 321.840.616	\$ 653.816.682
TRD negociables	93.567.292	20.633.846
Títulos emitidos, avalados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera:		
Bonos	404.360	38.530.828
	<u>415.812.268</u>	<u>712.981.356</u>
Inversiones negociables en títulos participativos:		
Fondos de inversión colectivo	1.929.903	1.861.119
	<u>1.929.903</u>	<u>1.861.119</u>
Inversiones para mantener hasta el vencimiento:		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación:		
TRD al vencimiento	34.052.912	62.401.023
TDA A y B al vencimiento	373.475.647	359.803.761
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria:		
Títulos TIPS	43.684.624	56.183.571
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera:		
Otros títulos – Derechos residuales de titularizaciones	10.836.689	-
	<u>462.049.872</u>	<u>478.388.355</u>
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda:		
TES B Disponibles para la venta	-	176.693.810
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera Hipotecaria:		
TIPS disponibles para la venta	16.601.614	35.475.112
Inversiones negociables entregadas en garantía en operaciones con instrumentos financieros :		
Derechos recompra TES B tasa fija	1.305.855.668	75.008.610
Cámara de Riesgo de Contraparte	41.909.605	-
Total inversiones en títulos de deuda	<u>\$ 2.244.158.930</u>	<u>\$ 1.480.408.362</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (2) Las Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se desglosan así:

Entidad	31 de diciembre 2014						
	Capital Acciones	Total acciones poseídas	% de participación	Costo en libros	Valor Patrimonial	Valorización	Desvalorización
Inversiones en Colombia							
Fiduciaria Colpatría S.A.							
Valor nominal \$1.000.	12.919.697	12.227.774	94,64	\$ 17.503.791	\$ 23.996.880	\$ 6.493.089	\$ -
-Titularizadora Colombiana							
Valor nominal \$1.000.	59.855.375	3.800.369	6,35	6.170.649	8.432.814	2.262.165	
DECEVAL S.A.							
Valor nominal \$25.000.	482.037	8.402	1,74	479.554	1.162.372	682.818	
Redeban Multicolor							
Valor nominal \$1.000.	9.996.927	702.793	7,03	1.518.214	6.305.292	4.787.078	
ACH de Colombia S.A.							
Valor nominal \$1.000.	6.594.807	293.307	4,45	284.542	1.103.160	818.618	
Gestiones y Cobranzas S.A.							
Valor nominal \$1.000.	500.000	472.625	94,53	472.625	7.962.965	7.490.340	
Cámara de compensación de Divisas de Colombia S.A.							
Valor nominal \$1.	2.500.000.000	159.375.000	6,38	191.856	304.095	112.239	
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.							
Valor nominal \$1.	40.366.665.415	366.665.427	0,91	549.998	297.687	-	252.311
Multiactivos S.A.							
Valor nominal \$1.	12.069.705	603.489	5,00	679.589	1.025.692	346.103	
Cifin							
Valor nominal \$10.000	827.317	47.074	5,69	1.120.740	1.997.012	876.272	
Scotia Securities Colombia S.A							
Valor nominal \$1.000	3.420.000	3.245.580	94,90	5.124.696	4.812.855		311.841
Total inversiones en Colombia				<u>\$ 34.096.254</u>	<u>57.400.824</u>	<u>23.868.722</u>	<u>564.152</u>
Inversiones en el exterior							
Banco Colpatría Cayman Inc.							
Valor nominal US\$10.000.	20.830.000	2.083	100,00	49.834.942	81.733.741	31.898.799	
Total Inversiones en el exterior				<u>49.834.942</u>	<u>81.733.741</u>	<u>31.898.799</u>	
Total Inversiones en títulos participativos				<u>\$ 83.931.196</u>	<u>139.134.565</u>	<u>55.767.521</u>	

Entidad	31 de diciembre 2013						
	Capital Acciones	Total acciones poseídas	% de participación	Costo en libros	Valor Patrimonial	Valorización	Desvalorización
Inversiones en Colombia							
Fiduciaria Colpatría S.A.							
Valor nominal \$1.000.	12.919.697	12.227.774	94,64	\$ 17.503.791	\$ 27.735.819	\$ 10.232.028	\$ -
-Titularizadora Colombiana							
Valor nominal \$1.000.	59.855.375	2.992.785	5,00	3.370.175	6.804.831	3.434.656	-
DECEVAL S.A.							
Valor nominal \$25.000.	482.037	8.402	1,74	479.554	1.151.565	672.011	-
Redeban Multicolor							
Valor nominal \$1.000.	9.996.927	702.793	7,03	1.518.214	5.080.135	3.561.921	-
ACH de Colombia S.A.							
Valor nominal \$1.000.	6.594.807	293.307	4,45	284.542	1.040.422	755.880	-
Gestiones y Cobranzas S.A.							
Valor nominal \$1.000.	500.000	472.625	94,53	472.625	5.310.622	4.837.997	-
Cámara de compensación de Divisas de Colombia S.A.							
Valor nominal \$1.	2.500.000.000	159.375.000	6,38	191.856	272.219	80.363	-
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.							
Valor nominal \$1.	40.366.665.415	366.665.427	0,91	549.998	275.586		274.412
Multiactivos S.A.							
Valor nominal \$1.	12.069.705	603.489	5,00	679.589	1.022.563	342.974	-
Cifin							
Valor nominal \$10.000	600	34.140	5,69	507.929	1.580.026	1.072.097	-
Scotia Securities Colombia S.A							
Valor nominal \$1.000	3.420.000	3.245.580	94,90	5.124.696	5.004.199		120.497
Total inversiones en Colombia				<u>\$ 30.682.969</u>	<u>\$55.277.988</u>	<u>\$ 24.989.927</u>	<u>\$ 394.909</u>
Inversiones en el exterior							
Banco Colpatría Cayman Inc.							
Valor nominal US\$10.000.	20.830.000	2.083	100,00	40.135.869	61.425.496	21.289.627	
Total Inversiones en el exterior				<u>40.135.869</u>	<u>61.425.496</u>	<u>21.289.627</u>	
Total Inversiones en títulos participativos				<u>\$ 70.818.838</u>	<u>\$ 116.623.505</u>	<u>\$ 46.279.554</u>	

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El detalle de las inversiones negociables en moneda legal al 31 de diciembre de 2014 y 2013 según su maduración era el siguiente:

Plazo	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
0 - 180 días	\$ 92.894.676	\$ 110.664.852
181 - 365 días	182.215.626	213.533.965
1 - 2 años	997.673.000	5.758.638
2 - 5 años	318.215.014	5.455.400
Más de 5 años	172.579.225	452.577.111
Total	\$ <u>1.763.577.541</u>	\$ <u>787.989.966</u>

El detalle de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda, era el siguiente:

Plazo		
1 - 2 años	\$ -	\$ 176.693.810
Mayor a 5 años	16.601.614	35.475.112
Total	\$ <u>16.601.614</u>	\$ <u>212.168.922</u>

El detalle de las inversiones para mantener hasta el vencimiento según su maduración era el siguiente:

Plazo		
0 - 180 días	\$ 259.309.687	\$ 225.656.494
181 - 365 días	145.085.557	163.634.817
1 - 2 años	3.133.315	29.885.001
2 - 5 años	-	3.028.472
Mayor a 5 años	54.521.313	56.183.571
Subtotal	462.049.872	478.388.355
Provisión para inversiones mayor a 5 años	(334.247)	(2.595.568)
Total	\$ <u>461.715.625</u>	\$ <u>475.792.787</u>

El detalle de los títulos participativos en moneda legal y moneda extranjera según su maduración era el siguiente:

Plazo		
0 - 180 días	\$ 1.929.903	\$ 1.861.119
Mayor a 5 años	83.931.196	70.818.838
Total	\$ <u>85.861.099</u>	\$ <u>72.679.957</u>

Las inversiones en Títulos de Desarrollo Agropecuario se hicieron con base en las Resoluciones Nos. 77 de 1990, 17 de 1991 y 07 de 2014 del Banco de la República que establecen que se debe invertir en títulos Clase A el 1% y Clase B el 2% del promedio de las captaciones trimestrales, estos títulos pueden ser reemplazados con cartera de créditos otorgada al sector agropecuario de acuerdo a la Resolución Externa N° 3 de 2000 de la Junta Directiva del Banco República. Al cierre de 2014 ascendían a la suma de \$373.475.647 y para el 2013 a \$359.803.761.

No existían restricciones jurídicas o económicas sobre las inversiones del Banco que puedan afectar la titularidad de las mismas.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Evaluación de las inversiones – Al 31 de diciembre de 2014 el Banco atendiendo los términos del Capítulo I de la CBFC, efectuó la evaluación del riesgo crediticio de su portafolio de inversiones negociables y disponibles en títulos de deuda, negociables en títulos participativos y en inversiones para mantener hasta el vencimiento, las cuales se calificaron así :

Calificación	Saldo de la Inversión	Provisión
Categoría A, riesgo normal	\$ 2.324.747.654	\$ -
Categoría B, riesgo aceptable	3.342.472	334.247
Total	\$ <u>2.328.090.126</u>	\$ <u>334.247</u>

Al 31 de diciembre de 2013 las inversiones por valor de \$1.551.227.200 fueron calificadas de la siguiente forma:

Calificación	Saldo de la Inversión	Provisión
Categoría A, riesgo normal	\$ 1.545.623.407	\$ -
Categoría B, riesgo aceptable	3.342.472	334.247
Categoría E, riesgo incobrable	2.261.321	2.261.321
Total	\$ <u>1.551.227.200</u>	\$ <u>2.595.568</u>

El movimiento de la provisión de inversiones fue el siguiente:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Saldo inicial	\$ 2.595.568	\$ 2.557.556
Provisión	-	38.687
Recuperaciones	(2.261.321)	(675)
Saldo final	\$ <u>334.247</u>	\$ <u>2.595.568</u>

Información Cualitativa

Objetivos

El Banco Colpatría desarrolla sus operaciones de tesorería de conformidad con las políticas y límites establecidos por su Junta Directiva y bajo lineamientos de Scotiabank, enmarcadas en la regulación vigente, con el objetivo de maximizar la relación riesgo-retorno de los portafolios y/o activos administrados y aprovechar oportunidades que se presenten en los mercados en los que interviene.

El continuo seguimiento a las variables económicas internas y externas, así como el permanente monitoreo y control que ejerce la unidad de administración de riesgos sobre la gestión de inversiones, se constituyen en los pilares sobre los que se edifica el logro de los objetivos de la Tesorería del Banco.

Mercados en los que interviene la Tesorería:

- Deuda Pública Interna.
- Deuda Privada.
- Renta Fija Pública y Privada M/E.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Divisas.
- Instrumentos derivados.
- Mercado Monetario.

Filosofía en la Toma de Riesgos:

La activa participación de la Alta Dirección y la Junta Directiva del Banco en materia de inversiones y riesgos, sumada al soporte de Scotiabank y a la existencia de procesos bien definidos y de personal calificado, garantizan la adecuada gestión de los riesgos a los que está expuesta la Entidad.

En adición, el seguimiento y control permanente sobre los límites de riesgo y la gestión de la Tesorería, acompañados de la coordinación y efectividad en la toma de decisiones de inversión, permiten implementar estrategias coherentes con los objetivos del Banco, el presupuesto aprobado y las políticas generales de administración de activos y pasivos.

El Banco cuenta con políticas y procedimientos de administración de riesgos generados en la negociación de este tipo de operaciones, que definen el marco de actuación dentro del cual se desarrollan las actividades.

Así se definen límites para exposiciones máximas a riesgos de mercado o Valor en Riesgo (VaR), por operación y por tipo de riesgo asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios sensibilidades o efectos en el valor del portafolio como consecuencia de movimientos en las tasas de interés o factores correspondientes - impacto de variaciones en los precios justos de intercambio y factores de riesgo específicos: Tasa de interés (Rho), Tasa de Cambio (Delta) y Volatilidad (vega).

En adición, el riesgo de crédito es un aspecto fundamental a considerar al momento de negociar instrumentos financieros derivados, por lo cual se han desarrollado modelos de cálculo de exposición crediticia teniendo en cuenta la exposición potencial futura de las operaciones.

El resultado de las estrategias de administración de portafolios se evalúa a partir de contrastar las fuentes de ingreso versus las fuentes de riesgo para cada portafolio con el fin de determinar si las utilidades provienen de la toma de posiciones (sobre tasa de cambio o tasas de interés), de la gestión de intermediación o de las estructura de los portafolios (paso del tiempo).

Mercado Monetario

La actividad de la Tesorería durante el año 2014 se enfocó en controlar el costo de fondos del Banco, buscar una estructura de fondeo óptima y realizar captaciones en el mercado institucional a mediano y largo plazo mediante CDT's principalmente a tasa fija dado los bajos niveles de tasa y ante expectativas de cambio en la política monetaria por parte del Banco Central. Así mismo trabajó con las áreas comerciales del Banco en la búsqueda de depósitos transaccionales buscando estabilidad de los mismos y menor concentración.

Portafolios Estructurales de Renta Fija

En el año 2014, la administración de los portafolios de inversión en instrumentos de renta fija estuvo bajo la responsabilidad de la Gerencia de Tesorería – ALM.

Los objetivos principales de los portafolios estructurales son:

- Invertir en forma adecuada y segura los excedentes de liquidez del Banco
- Mantener una posición de activos líquidos de alta calidad más acorde con el resto del sistema de forma tal que permita atender cualquier necesidad de liquidez.
- Administración del riesgo de tasa de interés del balance del banco.
- Cumplir con el régimen de inversiones obligatorias acorde con la regulación colombiana.

Para la adecuada administración de estos portafolios se cuentan con límites de riesgo y políticas de inversión acordes al tamaño del negocio.

Al cierre del año el portafolio estaba mayormente invertido en títulos respaldados por el Gobierno Nacional con vencimientos de corto y mediano plazo.

Mercado de Capital

Portafolios de Trading

Los objetivos de los portafolios de trading mantuvieron sus lineamientos para el año 2014, continuando en el proceso de fortalecimiento del modelo de negocio:

- Generación de ingresos en productos financieros tales como bonos, divisas y derivados.
- Ser una fuente competitiva de precios para la base de clientes en los diferentes productos
- Administrar el riesgo de los flujos de clientes

Los parámetros de los instrumentos para soportar los portafolios de trading se concentran en activos líquidos para garantizar precios sobre estos y sus volúmenes en el mercado y por ende con acceso a clasificación de negociables.

Divisas

Durante 2014, la actividad en divisas mantuvo los volúmenes y niveles de actividad en comparación con el año anterior, teniendo un leve incremento en la actividad en monedas G7. La actividad con clientes ha tenido un proceso de diversificación soportado en un modelo de negocio de atención a clientes, aumentando la movilidad de flujos y capacidad de generación de precios.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Derivados

Los instrumentos derivados sobre los cuales el Banco tiene hoy actividad en volúmenes relevantes son Forwards USD/COP, Forwards Forex, Opciones USD/COP y Forwards sobre TES. Adicionalmente, se ha surtido el proceso de alistamiento del Banco para Swaps y satisfacer necesidades de cobertura a clientes con exposiciones a tasa de interés en el ambiente de incertidumbre que se dió durante el 2014 y para el año 2015.

Los portafolios están orientados para generación de precios a clientes bajo lineamientos de riesgos de mercado definidos para la administración en estos.

(6) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por modalidad:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Cartera en moneda legal :		
Garantía idónea cartera comercial y de consumo :		
Vigente	\$ 3.674.739.624	\$ 3.252.344.579
Vencida hasta 12 meses	210.693.471	109.530.381
Vencida mayor a 12 meses y menor o igual a 24 meses	30.790.766	18.214.448
Vencida más de 24 meses	945.309	11.218.780
	<u>3.917.169.170</u>	<u>3.391.308.188</u>
Otras garantías comercial, microcrédito y de consumo:		
Vigente	8.423.990.415	7.267.949.633
Vencida hasta 3 meses	176.086.698	154.175.339
Vencida más de 3 meses	246.036.828	181.248.639
	<u>8.846.113.941</u>	<u>7.603.373.611</u>
Cartera de vivienda :		
Vigente y vencida hasta 2 meses	2.196.598.264	1.883.472.267
Vencida 2 meses hasta 5 meses	53.290.050	49.728.555
Vencida más de 5 meses y menor o igual a 6 meses	10.422.424	7.602.192
Vencida más de 6 meses y menor o igual a 18 meses	36.167.058	33.878.751
Vencida más de 18 meses y menor o igual a 30 Meses	13.230.883	8.770.485
Vencida más de 30 meses	8.095.615	7.005.369
	<u>2.317.804.294</u>	<u>1.990.457.619</u>
Total cartera moneda legal	<u>\$ 15.081.087.405</u>	<u>\$ 12.985.139.418</u>
Cartera en moneda extranjera :		
Garantía idónea cartera comercial y de consumo:		
Vigente	\$ 359.044.771	\$ 258.029.103
	<u>\$ 359.044.771</u>	<u>\$ 258.029.103</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Otras garantías comercial y de consumo:		
Vigente	\$ 1.032.848.588	\$ 433.738.120
Vencida hasta 3 meses	129.760	8.759.434
Vencida más de 3 meses	691.971	7.672.932
	<u>1.033.670.319</u>	<u>450.170.486</u>
Total cartera moneda extranjera	\$ <u>1.392.715.090</u>	\$ <u>708.199.589</u>
Provisión cartera	(955.503.750)	(807.606.761)
Total cartera neta de provisiones	<u>\$ 15.518.298.745</u>	<u>\$ 12.885.732.246</u>

Clasificación de la cartera según el Capítulo II de la CBFC

Cartera de vivienda

31 de diciembre 2014

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros Conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 2.191.027.754	8.629.946	2.976.518	6.471.482.894	22.107.234	1.681.783	509.886
Categoría B	52.414.050	292.033	338.136	331.757.289	1.908.661	292.033	338.136
Categoría C	38.127.372	165.282	490.025	118.664.220	4.029.393	165.282	490.063
Categoría D	13.106.436	87.311	276.078	57.914.025	2.637.855	87.311	276.078
Categoría E	9.068.402	111.488	292.879	34.339.211	2.746.572	111.488	292.879
Categoría E > 24	9.660.560	110.920	519.723	27.423.861	2.928.778	110.920	519.723
Categoría E > 36	4.399.720	45.940	369.667	22.056.488	2.132.258	45.940	369.666
TOTAL	<u>\$ 2.317.804.294</u>	<u>9.442.920</u>	<u>5.263.026</u>	<u>7.063.637.988</u>	<u>38.490.751</u>	<u>2.494.757</u>	<u>2.796.431</u>

31 de diciembre 2013

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros Conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 1.878.047.429	7.753.193	2.685.649	5.810.498.993	18.790.267	265.417	180.851
Categoría B	48.064.235	264.548	303.025	153.893.124	1.741.592	264.548	303.025
Categoría C	31.866.805	170.775	406.341	111.521.149	3.213.250	170.775	406.341
Categoría D	15.078.437	96.613	252.465	53.631.588	3.073.093	96.613	252.465
Categoría E	7.549.563	68.472	166.081	59.846.715	2.288.035	68.472	166.081
Categoría E > 24	4.249.030	32.251	175.032	12.984.132	1.282.022	32.251	175.032
Categoría E > 36	5.602.120	43.365	325.997	253.322	2.815.161	43.365	325.997
TOTAL	<u>\$ 1.990.457.619</u>	<u>8.429.217</u>	<u>4.314.590</u>	<u>6.202.629.023</u>	<u>33.203.420</u>	<u>941.441</u>	<u>1.809.792</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Microcrédito otras garantías

		31 de diciembre 2014					
		Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$	1.069.749	20.552	3.413	10.697	206	34
TOTAL	\$	1.069.749	20.552	3.413	10.697	206	34

		31 de diciembre 2013					
		Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría E	\$	11.388	841	27	11.388	841	27
TOTAL	\$	11.388	841	27	11.388	841	27

Comercial garantía idónea

		31 de diciembre 2014						
		Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$	2.704.000.294	19.139.756	961.600	5.915.537.102	69.822.593	978.837	120.683
Categoría B		289.467.221	6.249.047	144.247	762.521.814	12.975.516	764.460	63.053
Categoría C		110.563.132	3.920.274	88.891	192.333.479	12.648.887	2.649.470	78.366
Categoría D		197.076.161	6.665.402	371.073	422.597.432	108.567.417	6.319.393	368.696
Categoría E		862.884	17.775	19.366	8.030.693	862.884	17.775	19.366
Total	\$	3.301.969.692	35.992.254	1.585.177	7.301.020.520	204.877.297	10.729.935	650.164

		31 de diciembre 2013						
		Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$	2.371.405.591	16.915.120	798.317	11.547.891.794	61.091.061	685.550	54.033
Categoría B		253.518.567	4.060.975	71.514	1.153.608.297	15.746.604	416.832	13.173
Categoría C		102.582.929	2.545.773	106.576	520.981.939	10.788.579	1.618.932	82.652
Categoría D		85.706.524	3.641.926	362.588	299.745.663	49.646.933	3.325.895	361.190
Categoría E		8.955.407	400.333	1.456	35.981.937	8.955.407	400.333	1.456
Total	\$	2.822.169.018	27.564.127	1.340.451	13.558.209.630	146.228.584	6.447.542	512.504

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Comercial garantía idónea – Leasing

31 de diciembre 2014

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 496.652.292	1.822.317	70.639	738.363.136	9.551.821	70.477	1.612
Categoría B	46.941.741	538.335	24.475	64.969.223	1.567.573	43.377	2.909
Categoría C	20.312.486	328.285	6.030	26.265.907	1.641.059	264.729	5.733
Categoría D	14.122.832	437.470	191.770	20.637.427	7.334.504	420.735	191.706
Categoría E	766.479	21.781	33.492	2.403.069	766.479	21.781	33.492
Total	\$ 578.795.830	3.148.188	326.406	852.638.762	20.861.436	821.099	235.452

31 de diciembre 2013

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 471.942.165	1.716.053	40.046	656.290.651	8.674.058	66.912	1.379
Categoría B	19.530.355	155.135	12.697	24.977.922	718.343	11.557	995
Categoría C	12.257.953	161.458	86.314	20.777.679	1.219.881	34.279	20.892
Categoría D	6.170.834	181.460	32.004	7.578.690	2.521.831	107.008	32.005
Total	\$ 509.901.307	2.214.106	171.061	709.624.942	13.134.113	219.756	55.271

Comercial otras garantías

31 de diciembre de 2014

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 3.921.078.171	21.421.816	151.170	89.643.462	485.807	39.977
Categoría B	231.256.273	3.395.142	20.111	14.416.506	155.969	11.124
Categoría C	150.633.458	3.487.512	5.781	26.269.078	2.708.366	14.867
Categoría D	123.838.152	2.558.587	6.693.915	102.866.442	2.471.263	6.051.125
Categoría E	22.395.893	1.438.483	651.815	22.395.892	1.438.483	598.956
Total	\$ 4.449.201.947	32.301.540	7.522.792	255.591.380	7.259.888	6.716.049

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 2.949.537.445	17.794.820	142.505	74.410.607	447.117	9.580
Categoría B	189.849.029	2.293.945	9.023	18.830.969	184.758	82.693
Categoría C	140.931.657	4.344.920	749.939	26.530.419	1.052.371	321.506
Categoría D	131.656.054	5.179.424	7.238.144	114.383.935	4.677.531	6.624.011
Categoría E	16.673.698	640.464	23.775	16.673.698	615.097	23.775
Total	\$ 3.428.647.883	30.253.573	8.163.386	250.829.628	6.976.874	7.061.565

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos de la cartera comercial contienen la cartera de la Agencia Panamá, los cuales están detallados de la siguiente manera:

31 de diciembre 2014

Segmento	Calificación	Saldo capital	Saldo intereses	Provisión capital	Provisión Intereses
Comercial	AA	\$ 25.930.568	106.706	584.064	1.941

31 de diciembre 2013

Segmento	Calificación	Saldo capital	Saldo intereses	Provisión capital	Provisión Intereses
Comercial	AA	\$ 30.049.635	214.293	801.871	4.614

Consumo garantía idónea

31 de diciembre 2014

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 369.749.990	2.047.539	624.593	643.906.311	6.828.112	58.767	21.626
Categoría B	7.429.930	116.821	33.133	12.035.800	479.599	24.040	11.265
Categoría C	7.492.675	82.201	37.336	13.297.265	1.298.948	66.504	32.788
Categoría D	9.212.751	130.505	85.800	15.154.200	5.403.844	127.431	85.037
Categoría E	1.563.073	19.201	19.420	2.869.381	1.502.903	19.124	19.420
Total	\$ 395.448.419	2.396.267	800.282	687.262.957	15.513.406	295.866	170.136

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre 2013

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 301.000.801	1.687.589	517.836	506.269.393	5.794.833	42.741	15.914
Categoría B	4.469.458	76.796	19.598	18.662.196	286.209	11.287	5.383
Categoría C	4.931.106	64.102	27.862	8.841.093	807.235	49.759	23.878
Categoría D	6.082.133	85.249	67.635	5.538.243	3.549.086	83.016	66.774
Categoría E	772.122	13.470	17.451	5.248.756	722.973	12.804	17.080
Total	\$ 317.255.620	1.927.206	650.382	544.559.681	11.160.336	199.607	129.029

Consumo otras garantías

31 de diciembre 2014

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 4.884.880.426	46.827.283	15.540.525	164.934.921	1.882.352	2.603.127
Categoría B	225.983.218	3.710.158	1.573.556	30.582.854	791.151	619.022
Categoría C	109.729.340	2.856.940	959.350	21.442.408	2.391.976	793.364
Categoría D	201.941.214	6.317.426	1.845.694	173.594.173	6.187.301	1.772.978
Categoría E	6.978.366	499.528	52.059	6.426.383	495.880	43.345
Total	\$ 5.429.512.564	60.211.335	19.971.184	396.980.739	11.748.660	5.831.836

31 de diciembre 2013

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 4.237.002.562	36.600.165	11.586.991	151.432.004	1.343.959	669.660
Categoría B	126.509.158	2.728.922	674.590	17.333.880	580.665	197.718
Categoría C	92.972.444	2.709.115	644.397	17.834.589	2.231.482	543.030
Categoría D	155.290.619	6.184.171	1.512.440	134.094.873	6.072.714	1.467.272
Categoría E	13.121.387	1.095.954	271.779	12.439.367	1.090.498	261.686
Total	\$ 4.624.896.170	49.318.327	14.690.197	333.134.713	11.319.318	3.139.366

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de empleados – La cartera de empleados se encuentra registrada en el rubro de otros activos y se detalla a continuación:

Cartera de vivienda

31 de diciembre 2014

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 23.361.711	9.190	12.640	73.376.567	233.617	92	126
Categoría C	22.765	-	38	-	2.277	-	38
Total	\$ 23.384.476	9.190	12.678	73.376.567	235.894	92	164

31 de diciembre 2013

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 23.323.406	-	9.245	91.411.645	233.234	-	123
Categoría B	31.076	-	39	311.632	994	-	39
Categoría D	531	-	-	111.037	106	-	-
Total	\$ 23.355.013	-	9.284	91.834.314	234.334	-	162

Consumo garantía idónea

31 de diciembre 2014

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 4.629.494	13.265	4.073	35.648.972	104.389	265	81
Categoría B	75.958	228	80	195.000	3.228	11	4
Categoría C	34.232	92	10	61.800	86	19	3
Categoría D	47.595	232	142	62.300	119	209	80
Total	\$ 4.787.279	13.817	4.305	35.968.072	107.822	504	168

31 de diciembre 2013

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 5.016.591	13.898	3.788	9.569.957	116.414	278	76
Categoría B	4.426	5	1	135	103	-	-
Categoría D	24.866	4	207	163	498	1	206
Total	\$ 5.045.883	13.907	3.996	9.570.255	117.015	279	282

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Consumo otras garantías

31 de diciembre 2014

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 1.262.003	6.315	349	29.973	126	7
Categoría C	41.543	219	12	8.464	44	3
Categoría D	84.707	190	25	42.671	95	12
Total	\$ 1.388.253	6.724	386	81.108	265	22

31 de diciembre 2013

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 1.616.380	23.835	4.254	40.151	477	85
Categoría B	-	5	1	-	-	-
Categoría C	97.664	516	29	1.628	6	-
Categoría D	18.702	125	207	8.740	57	206
Total	\$ 1.732.746	24.481	4.491	50.519	540	291

Provisión cartera de crédito y Leasing – El movimiento de la provisión fue el siguiente:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Saldo inicial	\$ 807.606.761	\$ 735.137.840
Gasto por provisión cartera de créditos	844.859.051	810.942.280
Gasto por provisión leasing operativo	-	153.896
Gasto por provisión componente contracíclico	147.240.177	132.311.139
Ingreso por recuperaciones de provisiones	(445.401.802)	(397.127.740)
Castigos de cartera	(398.800.437)	(473.810.654)
Saldo final	\$ 955.503.750	\$ 807.606.761

Castigos de cartera – Durante el año 2014 y 2013 el Banco, debidamente autorizado por la Junta Directiva, efectuó castigos de cartera comercial en la suma de \$69.159.268 y \$137.592.703 respectivamente, castigos de cartera de consumo por \$326.199.286 y \$332.425.140, respectivamente y de cartera para vivienda por \$ 3.430.495 y \$3.710.840, respectivamente. Igualmente de cartera para Microcrédito al corte del año 2014 hubo castigos por \$11.388.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Distribución de la cartera por zonas geográficas y sector económico – La cartera de crédito se encuentra distribuida por las siguientes zonas y sectores económicos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 así:

Año 2014

ACTIVIDAD	BOGOTÁ	CENTRO	NORTE	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	TOTAL GENERAL
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	34.725.216	1.388.521	5.199.138	4.547.225	2.657.617	2.343.708	50.861.425
Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros	43.923.936	524.190	1.466.402	2.791.044	733.248	3.645.618	53.084.438
Actividades creativas. artísticas y de entretenimiento	1.738.269	50.576	60.572	268.525	130.014	97.483	2.345.438
Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos y servicios de reservas y actividades conexas	14.087.624	378.895	32.144.911	1.199.935	363.450	1.135.839	49.310.654
Actividades de alojamiento	6.411.815	641.550	3.366.211	2.125.412	3.366.002	1.434.978	17.345.969
Actividades de alquiler y arrendamiento	27.235.278	927.454	1.395.127	1.691.220	2.418.149	1.058.319	34.725.546
Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	85.458.765	5.864.742	15.124.239	12.172.453	5.586.835	5.940.606	130.147.641
Actividades de asistencia social sin alojamiento	34.987	19.789	13.318	10.771	50.325	27.687	156.877
Actividades de asociaciones	9.373.773	399.654	2.838.754	7.857.729	495.901	884.742	21.850.552
Actividades de atención de la salud humana	129.374.238	11.137.420	16.767.770	17.914.553	17.224.679	15.701.610	208.120.270
Actividades de atención en instituciones	1.516.016	12.668	55.779	88.418	70.780	188.570	1.932.230
Actividades de bibliotecas. archivos y museos y otras actividades culturales	1.945.273	53.999	5.239	134.990	42.357	46.359	2.228.217
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos	423.639	5.809	6.008	23.148	22.659	666	481.929
Actividades de edición	20.362.018	31.918	4.091.010	1.146.762	3.192.959	74.967	28.899.634
Actividades de empleo	16.061.947	31.564	4.109.707	335.447	850.880	3.132.330	24.521.876
Actividades de juegos de azar y apuestas	301.841	5.943	-	3.111	9.134	3.322	323.351
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	276.244	24.269	15.097	127.817	60.936	15.566	519.927
Actividades de oficinas principales; actividades de consultoría de gestión	185.162.961	19.850.508	18.636.619	36.090.823	20.521.592	29.066.230	309.328.733
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	8.627.981	13.012	7.078	4.269	8.526	28.838	8.689.704
Actividades de producción de películas cinematográficas. videos y programas de televisión. grabación de sonido y edición de música	3.682.793	126.649	12.359.307	49.667	59.689	157.111	16.435.216
Actividades de programación y transmisión	35.915.399	156.485	82.602	138.463	23.882.320	194.199	60.369.468
Actividades de seguridad e investigación	33.968.270	2.097.716	1.357.960	4.162.366	1.042.333	1.018.658	43.647.304
Actividades de servicio de comidas y bebidas	23.211.403	1.628.094	3.270.352	6.412.376	3.773.151	2.795.052	41.090.429
Actividades de servicios a edificios y de paisajismo	3.882.081	239.214	81.676	250.646	131.189	263.567	4.848.373
Actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas y canteras	57.500.257	81.530.615	13.787.836	52.560	4.155.947	31.169	157.058.384
Actividades de servicios de información	18.255.576	184.201	296.976	1.072.881	278.208	7.706.775	27.794.618
Actividades de servicios financieros. excepto las de seguros y fondos de pensiones	283.591.684	877.558	18.046.519	39.336.138	6.104.439	17.997.147	365.953.484
Actividades deportivas. de esparcimiento y recreativas	16.973.245	880.467	6.943.385	488.398	201.070	559.995	26.046.560
Actividades especializadas de construcción	93.417.481	3.546.091	3.586.869	14.886.941	18.249.136	4.166.177	137.852.695
Actividades inmobiliarias	164.492.223	2.902.169	6.258.205	14.654.370	30.141.744	7.218.641	225.667.351
Actividades jurídicas y de contabilidad	61.709.670	3.893.304	6.609.304	14.292.252	9.896.933	10.982.270	107.383.733
Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	87.789	49.989	48.581	1.446	34.940	57.657	280.403
Actividades postales y de mensajería	11.256.111	120.031	54.646	192.296	393.901	300.901	12.317.886
Actividades veterinarias	2.143.194	406.740	100.908	268.665	488.108	537.570	3.945.185

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Año 2014

ACTIVIDAD	BOGOTÁ	CENTRO	NORTE	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	TOTAL GENERAL
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	93.927.170	1.696.189	36.807.590	11.673.333	2.512.952	12.212.857	158.830.091
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	150.923.085	24.378.519	73.236.948	48.564.440	84.230.166	37.241.876	418.575.034
Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte	16.333.733	514.491	2.485.239	3.015.530	1.583.069	6.316.833	30.248.895
Captación, tratamiento y distribución de agua	4.356.207	27.558	20.766.060	951.087	5.121.152	2.780	31.224.844
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos automotores y motocicletas	124.301.400	4.907.877	8.264.753	38.266.699	7.469.314	6.362.970	189.573.013
Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas	441.681.891	72.043.576	58.731.422	91.344.580	47.207.356	45.058.319	756.067.144
Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas	357.233.965	79.932.090	53.562.478	93.325.333	75.914.586	67.415.421	727.383.873
Construcción de edificios	397.901.728	19.261.740	54.588.430	185.372.486	78.208.872	51.605.249	786.938.505
Elaboración de bebidas	5.475.856	7.151	1.084.831	4.392	28.856	1.558.991	8.160.077
Elaboración de productos alimenticios	59.762.346	16.867.938	33.071.692	48.836.374	12.898.495	14.846.362	186.283.207
Elaboración de productos de tabaco	23.802	2.456	17.728	10.452	4.675	-	59.113
Enseñanza	53.083.416	4.209.821	10.658.384	24.694.579	5.526.105	5.913.567	104.085.872
Evacuación de aguas residuales	3.109.930	-	352.199	-	12.919	2.412.434	5.887.482
Explotación de otras minas y canteras	46.149.578	1.255.169	7.753.936	3.570.144	7.158.385	35.605.842	101.493.054
Extracción de carbón de piedra y lignito	7.124.036	17.451	1.409	2.610.062	196.399	6.515	9.955.872
Extracción de minerales metalíferos	1.815.799	2.208	622	187.350	41.063	12.031	2.059.073
Extracción de petróleo crudo y gas natural	30.335.079	286.089	2.347	-	1.088.950	5.825	31.718.290
Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo	3.990.648	4.004.471	20.765.035	230.159	230.781	13.119	29.234.213
Fabricación de equipo eléctrico	41.138.860	4.539.341	271.967	4.487.787	265.980	11.028.377	61.732.312
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	11.453.156	38.659	217.803	242.343	2.116.270	3.242.372	17.310.603
Fabricación de metales comunes	53.415.298	44.943	352.157	17.139.225	141.605	4.996.322	76.089.550
Fabricación de muebles	8.261.567	116.665	825.371	1.799.142	185.441	1.027.782	12.215.968
Fabricación de otro equipo de transporte	63.813.808	15.426	727.579	13.310	4.906.386	5.883.360	75.359.869
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	15.478.125	162.762	3.702.408	4.518.291	1.842.092	305.482	26.009.160
Fabricación de papel y de productos de papel	46.158.045	5.140	3.091.640	11.267.315	90.454	212.373	60.824.967
Fabricación de prendas de vestir	33.413.533	16.631.085	1.176.950	34.375.870	3.428.382	2.145.229	91.171.049
Fabricación de productos de caucho y de plástico	159.821.128	89.958	22.452.319	10.316.597	2.311.753	10.371.778	205.363.533
Fabricación de productos de cuero y productos conexos	21.008.368	342.679	27.681.486	9.334.502	1.884.123	732.127	60.983.285
Fabricación de productos de informática, de electrónica y de óptica	8.026.741	100.634	882.237	7.497.823	142.206	389.763	17.039.404
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	59.792.578	12.157.565	419.690	1.482.207	2.577.785	2.325.973	78.755.798
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	7.510.707	14.944	114.236.751	99.966	67.026	86.842	122.016.236
Fabricación de productos textiles	103.750.329	181.611	22.799.964	43.270.940	491.907	1.582.573	172.077.324
Fabricación de sustancias y productos químicos	32.608.435	644.930	9.335.675	33.050.844	77.271	5.146.354	80.863.509
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	3.220.199	87.718	548.267	36.337	1.282.019	301.612	5.476.152
Impresión y reproducción de grabaciones	11.775.670	271.300	1.731.381	6.802.222	861.952	3.071.139	24.513.664
Investigación científica y desarrollo	7.842.194	136.727	492.674	883.237	411.403	403.589	10.169.824
Obras de ingeniería civil	250.643.444	14.961.132	100.772.717	18.298.592	17.229.581	26.865.132	428.770.598
Otras actividades de servicios personales	806.504.634	100.081.508	125.978.098	214.626.941	104.943.978	158.800.166	1.510.935.325
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	96.419.664	5.348.552	6.794.091	10.787.293	3.418.351	3.276.111	126.044.062
Otras Clasificaciones	4.657.443.532	178.943.313	233.890.173	659.521.162	234.021.845	505.169.478	6.468.989.503
Otras industrias manufactureras	10.270.361	350.431	7.695.394	5.886.768	779.994	3.477.004	28.459.952

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Año 2014

ACTIVIDAD	BOGOTÁ	CENTRO	NORTE	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	TOTAL GENERAL
Pesca y acuicultura	11.178.627	854.759	1.459	26.542	23.031	181.453	12.265.871
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	18.977.932	233.381	918.228	3.758.253	658.489	466.335	25.012.618
Programación informática, consultoría de informática y actividades conexas	15.230.974	622.763	515.781	2.558.882	684.012	1.845.637	21.458.049
Publicidad y estudios de mercado	16.372.304	397.364	426.571	1.645.950	659.001	1.221.725	20.722.915
Recogida, tratamiento y eliminación de desechos; recuperación de materiales	2.417.833	4.273	333.652	530.119	891.792	451.318	4.628.987
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres domésticos	4.661.738	238.912	441.843	852.716	447.337	507.106	7.149.652
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	4.582.479	427.238	408.829	1.560.177	979.904	2.473.460	10.432.087
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto planes de seguridad social de afiliación obligatoria	12.016.660	723.005	565.914	2.342.958	858.680	1.568.503	18.075.720
Silvicultura y extracción de madera	520.904	558.741	286.724	64.501	89.928	147.055	1.667.853
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	138.322.795	32.236	79.678.429	23.074	31.579	7.773.410	225.861.523
Telecomunicaciones	192.491.870	654.782	265.405	2.300.297	1.485.446	1.388.072	198.585.872
Transporte por vía acuática	4.494.564	75.425	51.047	670.642	1.323.497	9.708	6.624.883
Transporte por vía aérea	12.656.547	64.120	94.789	225.137	47.959	68.294	13.156.846
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	165.208.715	9.796.552	55.761.647	23.061.832	45.029.462	94.786.607	393.644.815
TOTAL GENERAL	10.303.562.984	719.367.172	1.386.166.318	1.872.809.911	922.761.167	1.269.134.939	16.473.802.495

Año 2013

ACTIVIDAD	BOGOTA	CENTRO	NORTE	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	TOTAL GENERAL
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	\$4.464.250	142.273	567.008	495.922	201.813	321.381	6.192.647
Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros	44.486.969	434.713	204.559	4.136.850	199.636	1.908.181	51.370.907
Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	346.908	-	-	-	-	-	346.909
Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos y servicios de reservas y actividades conexas	11.974.987	205.084	428.475	818.507	47.714	679.750	14.154.516
Actividades de alojamiento	2.696.825	152.876	261.021	2.543.198	3.593.819	488.140	9.735.878
Actividades de alquiler y arrendamiento	13.138.959	946.997	1.590.056	1.741.504	1.827.113	1.193.137	20.437.766
Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	77.872.881	2.113.856	6.103.681	5.303.385	1.612.224	5.611.635	98.617.662
Actividades de asistencia social sin alojamiento	19.678	-	94.738	23.517	46.693	15.000	199.626
Actividades de asociaciones	5.674.036	1.634.473	2.245.325	7.149.684	155.998	1.006.335	17.865.850
Actividades de atención de la salud humana	108.726.902	4.826.666	12.646.894	11.830.292	7.843.537	33.369.837	179.244.128
Actividades de atención en instituciones	1.507.417	4.050	9.616	76.164	-	93.547	1.690.795
Actividades de bibliotecas, archivos y museos y otras actividades culturales	1.039.962	-	-	-	-	385	1.040.347
Actividades de edición	8.243.706	-	2.712.982	985.280	30.352	-	11.972.321
Actividades de empleo	15.890.564	1.566.999	1.597.566	246.683	897.916	1.114.043	21.313.770
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	107.552	-	-	89.068	-	-	196.620
Actividades de oficinas principales; actividades de consultoría de gestión	49.035.397	1.417.505	1.610.353	8.107.101	1.340.256	3.836.232	65.346.844
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	33.772	-	-	-	-	-	33.772

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Año 2013

ACTIVIDAD	BOGOTA	CENTRO	NORTE	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	TOTAL GENERAL
Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión, grabación de sonido y edición de música	2.889.082	-	339.757	162.094	-	-	3.390.934
Actividades de programación y transmisión	38.951.374	-	-	240.771	11.394.684	99.165	50.685.993
Actividades de seguridad e investigación	63.724.746	798.742	13.985.527	4.549.880	564.225	445.776	84.068.895
Actividades de servicio de comidas y bebidas	12.752.257	315.129	2.710.295	4.342.373	3.064.208	1.742.984	24.927.246
Actividades de servicios a edificios y de paisajismo	3.347.889	2.276	314.192	313.966	271.891	174.973	4.425.186
Actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas y canteras	34.124.804	1.374.381	4.537.254	71.359	4.778.160	-	44.885.958
Actividades de servicios de información	33.533.280	55.768	84.402	253.113	31.944	1.163.490	35.121.997
Actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones	171.909.253	1.573.559	18.547.459	54.354.834	3.033.663	33.078.066	282.496.834
Actividades deportivas, de esparcimiento y recreativas	21.735.757	69.698	6.275.366	415.573	63.114	285.659	28.845.167
Actividades especializadas de construcción	82.922.960	4.939.246	12.089.762	12.390.312	20.543.462	8.298.904	141.184.646
Actividades inmobiliarias	129.814.599	4.575.427	6.596.035	12.651.389	11.320.614	4.936.898	169.894.962
Actividades jurídicas y de contabilidad	37.860.086	1.169.212	2.333.928	7.006.775	2.432.787	5.750.688	56.553.477
Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	25.087	329	-	-	-	-	25.416
Actividades postales y de mensajería	1.229.867	-	-	-	68.591	62.371	1.360.829
Actividades veterinarias	860.165	76.442	177.241	146.487	96.895	431.594	1.788.824
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	62.289.246	17.954	21.106.009	13.330.331	2.763.619	939.526	100.446.684
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	97.256.184	13.233.548	68.438.033	43.302.809	77.522.658	13.145.438	312.898.669
Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte	56.522.551	9.433	1.493.377	1.659.741	140.573	6.681.989	66.507.665
Captación, tratamiento y distribución de agua	5.068.424	23.486	7.000.000	355.315	8.066.534	-	20.513.759
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos automotores y motocicletas	71.216.374	2.889.502	4.299.764	24.488.145	3.116.585	5.119.383	111.129.752
Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas	324.621.847	30.835.780	31.194.424	87.512.358	17.796.266	32.788.551	524.749.225
Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas	234.128.137	55.606.984	22.241.109	51.013.597	33.198.161	74.559.528	470.747.515
Construcción de edificios	313.190.497	21.513.125	49.742.610	192.277.257	36.509.654	88.439.556	701.672.698
Elaboración de bebidas	5.336.859	8.000	1.081.690	-	-	3.551.235	9.977.784
Elaboración de productos alimenticios	58.843.640	13.016.016	24.245.923	41.984.863	8.087.197	7.550.895	153.728.534
Enseñanza	45.244.529	6.041.018	8.255.962	17.493.110	6.551.212	1.417.483	85.003.313
Evacuación de aguas residuales	4.665.461	-	1.350.351	136	-	-	6.015.948
Explotación de otras minas y canteras	40.883.708	70.000	2.012.899	803.503	7.394.636	35.764.554	86.929.300
Extracción de carbón de piedra y lignito	8.791.436	-	210.001	2.304.069	94.471	7.046.860	18.446.838
Extracción de minerales metalíferos	74.044	-	-	20.739	46.154	-	140.937
Extracción de petróleo crudo y gas natural	29.567.904	2.626	-	-	-	-	29.570.530
Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo	2.587.187	14.783	15.882.926	-	98.798	-	18.583.695
Fabricación de equipo eléctrico	34.308.010	6.330.829	35.281	5.377.573	22.539	3.546.971	49.621.204
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	7.973.639	-	201.822	197.177	2.480.570	2.373.708	13.226.916
Fabricación de metales comunes	58.553.159	3.563	19.899.954	19.125.872	5.175	2.056.845	99.644.567
Fabricación de muebles	4.813.759	-	303.838	519.144	322.944	70.627	6.030.312
Fabricación de otro equipo de transporte	47.799.216	-	388.457	1.097.918	4.811.265	9.172.246	63.269.102
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	20.681.165	53.370	4.089.444	2.984.532	1.820.975	202.043	29.831.530
Fabricación de papel y de productos de papel	43.709.495	1.677.375	8.204.134	14.433.482	54.208	262.045	68.340.739
Fabricación de prendas de vestir	\$ 26.883.541	17.643.275	620.127	29.752.534	1.429.405	1.189.978	77.518.859

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Año 2013

ACTIVIDAD	BOGOTA	CENTRO	NORTE	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	TOTAL GENERAL
Fabricación de productos de caucho y de plástico	107.416.730	-	22.561.407	9.779.951	2.101.957	9.123.592	150.983.636
Fabricación de productos de cuero y productos conexos	18.519.841	118.198	23.471.262	935.762	410.950	743.037	44.199.050
Fabricación de productos de informática, de electrónica y de óptica	7.523.027	-	2.231.148	7.521.928	6.479	244.946	17.527.527
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	35.215.099	12.346.819	314.672	1.321.672	1.244.836	1.746.123	52.189.221
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	15.769.247	1.623	86.601.154	-	-	9.515	102.381.539
Fabricación de productos textiles	87.947.900	20.316	9.601.966	50.571.302	313.476	1.713.954	150.168.914
Fabricación de sustancias y productos químicos	15.987.992	25.518	8.994.024	35.935.664	42.841	1.715.401	62.701.439
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	2.044.991	18.896.567	68.267	830.487	628.577	215.527	22.684.417
Impresión y reproducción de grabaciones	8.217.510	75.613	1.079.272	11.311.511	177.301	2.954.929	23.816.136
Investigación científica y desarrollo	3.941.882	128.745	319.067	502.018	122.542	417.953	5.432.208
Obras de ingeniería civil	344.311.930	16.946.854	97.942.794	9.794.246	32.686.364	24.138.629	525.820.817
Otras actividades de servicios personales	1.111.241.359	80.427.100	110.924.212	233.328.863	84.170.588	150.992.109	1.771.084.231
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	69.153.159	2.530.364	2.738.180	5.024.849	6.877.785	3.096.787	89.421.124
Otras Clasificaciones	4.601.948.876	71.921.870	90.512.445	430.736.060	79.180.439	290.665.874	5.564.965.564
Otras industrias manufactureras	9.280.966	14.021	6.518.518	2.387.912	176.213	283.016	18.660.646
Pesca y acuicultura	58.458	1.796.880	6.101.964	199.464	31.860	96.623	8.285.250
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	18.323.375	3.796	367.243	3.603.549	198.263	334.602	22.830.827
Programación informática, consultoría de informática y actividades conexas	10.539.143	172.027	372.111	1.756.810	27.607	1.303.833	14.171.531
Publicidad y estudios de mercado	7.784.095	30.347	263.059	1.653.615	437.470	1.271.293	11.439.880
Recogida, tratamiento y eliminación de desechos; recuperación de materiales	1.258.594	58.340	44.460	868.551	262.980	456.514	2.949.439
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres domésticos	2.691.188	-	333.578	464.099	141.859	247.439	3.878.163
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	3.430.913	45.304	419.542	407.916	219.588	1.750.608	6.273.871
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2.385.998	81.530	211.760	808.549	41.321	289.976	3.819.134
Silvicultura y extracción de madera	109.096	-	300.000	-	22.623	37.533	469.252
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	22.077.794	-	-	-	370.683	7.974.541	30.423.018
Telecomunicaciones	117.984.558	98.886	35.863	4.345.718	283.291	278.338	123.026.653
Transporte por vía acuática	989.373	-	10.000	654.067	1.107.478	-	2.760.918
Transporte por vía aérea	9.086.151	3.689	63.587	318.988	35.412	-	9.507.826
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	115.803.735	2.980.725	46.824.992	9.900.820	37.554.949	84.438.758	297.503.979
Total general	\$ 9.336.994.964	406.111.499	909.588.176	1.515.444.652	536.670.635	988.529.081	13.693.339.007

Intereses generados por la cartera del Banco – El interés efectivo anual sobre los saldos promedio mensuales que generó la cartera del Banco fue el siguiente:

- Créditos comerciales: Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 8,48% y 9,48%, respectivamente.
- Créditos de vivienda: Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 10,29% y 10,66%, respectivamente, incluyendo la corrección monetaria.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Cartera de consumo: Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 19,17% y 19,93%, respectivamente.

En materia de garantías, los créditos comerciales se encuentran respaldados con garantías idóneas y no idóneas, permitiendo a la entidad tener un cubrimiento normal sobre las exposiciones de las caídas de la cartera.

Por política del Banco la cartera de tarjeta de crédito se respalda con pagarés.

Tasas de colocación – efectivo anual – Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco tenía publicadas las siguientes tasas de colocación para los diferentes tipos de cartera:

- Créditos comerciales a 8,88% y 8,2% (tasa promedio de colocación), respectivamente.
- Créditos de vivienda UVR más 9,5 % efectivo anual y UVR más 9,5% efectivo anual ó 12,50% y 12,45% efectivo anual para créditos en pesos, respectivamente.
- Préstamos para vivienda de interés social UVR más 10,7% y UVR más 10,7% efectivo anual ó 12,48% y 13,98% efectivo anual para créditos en pesos respectivamente.
- Créditos de consumo:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Tarjeta de crédito	28,53% efectivo anual para compras	29,54% efectivo anual para compras
Otros créditos de consumo	28,60% efectivo anual	29,61% efectivo anual
Cupo de crédito rotativo	28,60% efectivo anual	29,61% efectivo anual

Evaluación y clasificación de cartera – En cumplimiento con lo establecido en el Capítulo II de la CBFC, el Banco realizó la calificación y evaluación de su cartera de consumo, comercial y de vivienda.

A partir de abril de 2010, el Banco dando cumplimiento con la Circular externa 035 y resolución 1450 incluidas en el Capítulo II de la CBFC comenzó a contabilizar las provisiones contracíclicas las cuales por los años de 2014 y 2013 ascendieron a \$ 147.240.177 y \$132.311.139, respectivamente.

Compras de cartera – Durante el año 2014 el Banco realizó compras de cartera Comercial por valor de \$16.536.655 así: Expotaxí \$16.261.341, Finunión \$181.692 y Móviles \$93.622 y de cartera Consumo por valor de \$85.930 a Vehículo Clave 2000.

En el año 2013 el Banco realizó compras de cartera de consumo por valor de \$11.169.889, así: Cartera Expocredit \$9.536.892, Global Datos por valor de \$480.347, Nesa por \$32.300; Soltolima por \$24.759, y 1.095.591 de Vehículo a Clave 2000.

Las cesiones de cartera realizadas por Titularizadora Colombiana S.A. al Banco en 2014 y 2013 fueron de \$9.784.698 y \$18.630.161, respectivamente.

Venta de cartera – Durante el año 2014 el Banco realizó ventas de cartera castigada de consumo, tarjetas de crédito e hipotecaria a Grupo Consultor y R. F. Encore S.A.S por valor de \$ 31.427.239.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Titularizaciones de cartera

El Banco ha realizado titularizaciones de cartera con el objetivo de tener un mecanismo alterno de fondeo para los créditos hipotecarios mediante títulos del mercado de capitales, eliminación de riesgos y optimización de uso de capital. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentran vigentes las siguientes titularizaciones de cartera hipotecaria con la Titularizadora Colombiana.

Diciembre 2014

Portafolio	Emisión	Fecha Emisión	Monto de la Titularización	Tasa de rendimiento	Saldo Total a diciembre 2014	Plazo de la titularización (años)
190001	Vis E-1	01-05-02	23.815.031	10,99%	360.439	15
190001	No Vis E-1	01-05-02	74.371.449	12,62%	649.439	15
190003	Vis E-5	11-11-04	34.971.422	9,86%	-	15
190003	No Vis E-5	11-11-04	50.275.732	11,56%	-	15
190004	Vis E-6	16-12-04	15.777.229	10,23%	-	15
190004	No Vis E-6	16-12-04	44.660.171	12,13%	-	15
190005	Vis E-7	21-09-05	27.956.472	9,31%	-	15
190005	No Vis E-7	21-09-05	122.238.743	11,45%	-	15
190006	Tips pesos E-1	27-12-06	94.762.140	12,92%	-	15
190007	Tips pesos E-4	03-07-07	88.866.230	12,97%	11.808.479	15
190008	Tips pesos E-6	07-04-08	49.292.584	14,87%	5.946.457	15
190009	Tips pesos E-16	03-12-10	222.756.999	13,71%	50.073.602	20

Diciembre 2013

Portafolio	Emisión	Fecha Emisión	Monto de la Titularización	Tasa de rendimiento	Saldo Total a diciembre 2013	Plazo de la titularización (años)
190001	Vis E-1	01-05-02	23.815.031	10,99%	656.931	15
190001	No Vis E-1	01-05-02	74.371.449	12,62%	775.916	15
190003	Vis E-5	11-11-04	34.971.422	9,86%	3.594.794	15
190003	No Vis E-5	11-11-04	50.275.732	11,56%	1.587.220	15
190004	Vis E-6	16-12-04	15.777.229	10,23%	-	15
190004	No Vis E-6	16-12-04	44.660.171	12,13%	-	15
190005	Vis E-7	21-09-05	27.956.472	9,31%	-	15
190005	No Vis E-7	21-09-05	122.238.743	11,45%	-	15
190006	Tips pesos E-1	27-12-06	94.762.140	12,92%	9.350.707	15
190007	Tips pesos E-4	03-07-07	88.866.230	12,97%	16.866.986	15
190008	Tips pesos E-6	07-04-08	49.292.584	14,87%	8.448.222	15
190009	Tips pesos E-16	03-12-10	222.756.999	13,71%	76.102.327	20

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se mantenían los siguientes títulos dentro del portafolio de inversiones recibidos por las diferentes titularizaciones:

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 2014

Emisor	Título	Clase	Emisión	Vencimiento	Valor Nominal	Modalidad	Moneda	Tasa Facial
Titularizadora Colombiana	Tips Pesos E16A 09/12/2020	Tips	09-12-10	09-12-20	16.531.684	TIPE16ME	Cop	4,9%
Titularizadora Colombiana	Tips Pesos E6B 04/17/2023	Tips	16-04-08	16-04-23	2.726.479	TIPE6BME	Cop	12,5%
Titularizadora Colombiana	Tips Pesos E6Z 04/17/2023	Tips	16-04-08	16-04-23	491.000	TIPE6MZME	Cop	13,0%
Titularizadora Colombiana	Tips Pesos E4A 12/07/2022	Tips	12-07-07	12-07-22	2.379.166	TIPE4AME	Cop	10,5%
Titularizadora Colombiana	Tips Pesos E4B 12/07/2022	Tips	12-07-07	12-07-22	6.613.000	TIPE16ME	Cop	11,5%
Titularizadora Colombiana	Tips Pesos E16C 09/12/2025	Tips	09-12-10	09-12-25	3.321.500	TIPE16CME	Cop	11,0%
Titularizadora Colombiana	Tips Pesos E16MZ 09/12/2025	Tips	09-12-10	09-12-25	5.691.800	TIPE16MZME	Cop	11,0%
Titularizadora Colombiana	Tips E16B 09/12/2025	Tips	09-12-10	09-12-25	22.143.500	TIPE16BME	Cop	14,8%

Diciembre 2013

Emisor	Título	Clase	Emisión	Vencimiento	Valor Nominal	Modalidad	Moneda	Tasa Facial
Titularizadora Colombiana	Tips Pesos E16A 09/12/2020	Tips	09-12-10	09-12-20	35.125.960	TIPE16ME	Cop	4,9%
Titularizadora Colombiana	Tips Pesos E6A 17/04/2023	Tips	16-04-08	17-04-23	1.496.539	TIPE6AME	Cop	11,5%
Titularizadora Colombiana	Tips Pesos E6B 04/17/2023	Tips	16-04-08	16-04-23	3.683.000	TIPE6BME	Cop	12,5%
Titularizadora Colombiana	Tips Pesos E6Z 04/17/2023	Tips	16-04-08	16-04-23	491.000	TIPE6MZME	Cop	13,0%
Titularizadora Colombiana	Tips Pesos E4A 12/07/2022	Tips	12-07-07	12-07-22	7.724.457	TIPE4AME	Cop	10,5%
Titularizadora Colombiana	Tips Pesos E4B 12/07/2022	Tips	12-07-07	12-07-22	6.613.000	TIPE16ME	Cop	11,5%
Titularizadora Colombiana	Tips Pesos E16C 09/12/2025	Tips	09-12-10	09-12-25	3.321.500	TIPE16CME	Cop	11,0%
Titularizadora Colombiana	Tips Pesos E16MZ 09/12/2025	Tips	09-12-10	09-12-25	5.691.800	TIPE16MZME	Cop	11,0%
Titularizadora Colombiana	Tips Pesos E1B 06/12/2021	Tips	05-12-06	05-12-21	1.890.185	TIPE1BME	Cop	11,0%
Titularizadora Colombiana	Tips Pesos E1MZ 05/12/2021	Tips	05-12-06	05-12-21	470.100	TIPE1MZME	Cop	12,0%
Titularizadora Colombiana	Tips E16B 09/12/2025	Tips	09-12-10	09-12-25	22.143.500	TIPE16BME	Cop	14,8%
Titularizadora Colombiana	Tips E5C Uvr 18/11/2019	Tips	17-11-04	17-11-19	2.233.636	TIPE5UVRME	UVR	35,0%

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Créditos reestructurados – El siguiente es el detalle de los créditos reestructurados que incluían acuerdos de reestructuración, Ley 550 y Ley 1116 al 31 de diciembre:

	31 de diciembre 2014		31 de diciembre 2013	
	Capital	Intereses y Otros	Capital	Intereses y Otros
Comercial	\$ 325.936.495	8.847,290	\$ 332.608.266	9.638.047
Consumo	155.812.567	2.930.002	149.623.294	3.324.962
Vivienda	27.803.654	567.098	32.323.696	555.157
Total	\$ 509.552.716	12.344.390	\$ 514.555.256	13.518.166

El saldo de capital de los acuerdos de reestructuración al 31 de diciembre del año 2014 y 2013 ascendía a \$419.944.819 y \$425.873.844, respectivamente. Los créditos reestructurados Leyes 550 y 1116 al corte del 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendían a \$89.607.897 y \$88.681.412, respectivamente. Los créditos al 31 de diciembre tenían constituidas provisiones de capital por \$167.223.914 y \$128.417.055.

El siguiente es el detalle de los acuerdos de reestructuración así:

COMERCIAL

	31 de diciembre de 2014					
	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Valor garantías	Provisión capital	Provisión intereses y otros
Categoría A	59	\$ 26.153.013	165.554	18.601.058	676.964	45.369
Categoría B	82	35.911.221	394.901	26.823.788	2.995.893	37.447
Categoría C	71	68.806.455	2.394.334	19.329.110	12.534.368	1.780.165
Categoría D	128	105.145.755	3.253.878	91.366.523	69.048.787	3.052.875
Categoría E	4	312.154	178.772	-	312.154	178.772
Total	344	\$ 236.328.598	6.387.439	156.120.479	85.568.166	5.054.628

	31 de diciembre de 2013					
	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Valor garantías	Provisión capital	Provisión intereses y otros
Categoría A	72	\$ 26.119.509	190.976	6.073.971	658.459	6.307
Categoría B	94	103.195.814	1.551.642	61.796.344	8.534.607	178.141
Categoría C	61	80.767.681	699.502	4.028.191	15.316.325	159.945
Categoría D	127	32.145.223	2.870.398	8.222.511	24.121.963	2.501.631
Categoría E	5	1.698.627	74.669	20.989	1.698.627	74.669
Total	359	\$ 243.926.854	5.387.187	80.142.006	50.329.981	2.920.693

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

CONSUMO

31 de diciembre de 2014

	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Valor garantías	Provisión capital	Provisión intereses y otros
Categoría A	29.364	\$ 60.212.970	758.356	130.300	4.476.382	83.758
Categoría B	14.910	24.231.728	322.284	-	3.828.209	87.667
Categoría C	12.718	26.317.708	474.746	321.600	5.545.670	298.017
Categoría D	17.081	42.162.097	1.217.941	337.200	36.449.480	1.163.245
Categoría E	1.141	2.888.064	156.675	90.300	2.481.080	151.623
Total	75.214	\$ 155.812.567	2.930.002	879.400	52.780.821	1.784.310

31 de diciembre de 2013

	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Valor garantías	Provisión capital	Provisión intereses y otros
Categoría A	33.435	\$ 65.591.825	865.639	612.218	5.131.014	87.052
Categoría B	14.676	22.386.695	350.886	37.137	3.669.228	96.735
Categoría C	10.407	23.580.815	558.507	346.957	4.839.857	390.336
Categoría D	14.082	34.571.018	1.296.513	380.273	29.990.353	1.249.484
Categoría E	1.785	3.492.941	253.417	3.985	3.218.886	248.800
Total	74.385	\$149.623.294	3.324.962	1.380.570	46.849.338	2.072.407

VIVIENDA

31 de diciembre de 2014

	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Valor garantías	Provisión capital	Provisión intereses y otros
Categoría A	1.159	\$ 13.804.280	106.445	102.577.605	138.043	43.179
Categoría B	181	2.668.695	27.880	14.750.636	85.398	27.880
Categoría C	215	3.610.134	59.618	19.098.737	362.930	59.618
Categoría D	172	3.330.149	72.270	15.467.191	667.968	72.271
Categoría E	293	4.390.396	300.885	28.464.539	1.507.266	300.887
Total	2.020	\$ 27.803.654	567.098	180.358.708	2.761.605	503.835

31 de diciembre de 2013

	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Valor garantías	Provisión capital	Provisión intereses y otros
Categoría A	1.605	\$ 17.281.268	151.393	17.262.607	172.813	46.567
Categoría B	400	3.491.600	38.772	3.491.600	111.731	38.772
Categoría C	315	3.690.474	63.332	3.690.474	371.560	63.332
Categoría D	256	3.937.930	72.278	3.937.930	791.469	72.278
Categoría E	338	3.922.424	229.382	3.922.424	1.398.877	229.382
Total	2.914	\$ 32.323.696	555.157	32.305.035	2.846.450	450.331

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de los créditos reestructurados Leyes 550 y 1116 así:

COMERCIAL

31 de diciembre de 2014						
	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros
Categoría A	1	\$ 444.721	3.134	5.800.021	5.838	57
Categoría B	1	2.268.066	53.566	-	128.386	1.574
Categoría C	14	58.374.595	1.184.800	71.350.118	5.950.600	205.158
Categoría D	16	24.177.864	1.006.428	24.855.864	15.685.846	920.312
Categoría E	4	4.342.651	211.923	5.426.385	4.342.652	211.923
Total	36	\$ 89.607.897	2.459.851	107.432.388	26.113.322	1.339.024

31 de diciembre de 2013						
	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros
Categoría A	1	\$ 990.121	8.048	990.121	12.998	146
Categoría B	1	2.338.212	66.673	-	132.357	3.326
Categoría C	13	57.266.341	2.922.464	39.484.047	5.942.260	642.612
Categoría D	24	23.470.291	1.064.749	7.755.637	17.687.224	943.319
Categoría E	10	4.616.447	188.926	-	4.616.447	188.926
Total	49	\$ 88.681.412	4.250.860	48.229.805	28.391.286	1.778.329

(7) Aceptaciones, Operaciones de Contado e Instrumentos Financieros Derivados

El siguiente es el detalle de aceptaciones, operaciones de contado e instrumentos financieros derivados:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Aceptaciones Activas :		
Aceptaciones bancarias en plazo	\$ 317.064	\$ 1.368.611
Instrumentos financieros derivados - Activos :		
Derechos de compra de contado sobre divisas	1.420.440	1.204.260
Derechos de compra de venta sobre divisas	21.493.021	3.933.880
Derechos de venta contado sobre títulos	4.449.302	-
Derechos de compra de forward monedas Pesos/Dólar)	1.532.828.727	453.716.067
Derechos de forward venta de monedas (Pesos /Dolar	795.404.778	1.358.666.514
Derechos de compra de monedas (Dif. Peso / Dólar)	-	8.746.326

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Derechos de venta de forward monedas (Dif. Peso / Dólar)	\$ 78.764.423	\$ 15.788.853
Derechos de forward de venta de títulos	872.756.678	-
Derechos swaps de tasas de interés	5.184.299	-
Compra de opciones call de monedas	17.568.324	745.896
Compra de opciones call de índices	1.362.936	1.467.546
Compra opciones puts de monedas	274.185	256.921
Derechos de futuros compra de monedas CRCC	214.891.105	115.994.350
Derechos de futuros venta de monedas CRCC	249.525.459	158.185.310
	<u>3.795.923.677</u>	<u>2.118.705.923</u>
Obligaciones de compra de contado sobre divisas	(1.418.410)	(1.205.391)
Obligaciones de venta de contado sobre divisas	(21.631.086)	(3.922.317)
Obligaciones de venta de contado sobre títulos	(4.437.478)	-
Obligaciones de compra forward de monedas (Pesos / Dólar)	(1.391.823.543)	(450.172.845)
Obligaciones de venta de forward de monedas (Pesos / Dólar)	(780.940.893)	(1.348.213.361)
Obligaciones de compra forward de monedas (Dif. Pesos / Dólar)	-	(8.552.016)
Obligaciones de venta de forward monedas (Dif. Pesos / Dólar)	(76.063.148)	(15.340.229)
Obligaciones de forward venta de títulos	(871.308.350)	-
Obligaciones de swaps de tasas de interés	(4.928.037)	-
Obligaciones de compra de futuros de monedas CRCC	(249.525.460)	(158.185.310)
Obligaciones de venta de futuros de monedas CRCC	(214.891.105)	(115.994.350)
	<u>(3.616.967.510)</u>	<u>(2.101.585.819)</u>
Total aceptaciones, operaciones de contado e Instrumentos financieros derivados activos	<u>179.273.231</u>	<u>18.488.715</u>
Aceptaciones Pasivas :		
Aceptaciones bancarias en plazo	<u>(317.064)</u>	<u>(1.368.611)</u>
Instrumentos financieros derivados - Pasivos :		
Derechos de compra de forward de monedas (Pesos / Dólar)	(538.749.290)	(1.261.781.372)
Derechos de venta de forward de monedas (Pesos / Dólar)	(1.748.143.516)	(584.721.276)
Derechos de compra de forward de monedas (Dif. Pesos / Dólar)	(362.750.497)	(9.952.817)
Derechos de venta de forward de monedas (Dif. Pesos / Dólar)	-	(6.074.790)
Derechos de forward de venta de títulos	(23.893.245)	(438.885.586)
	<u>\$ (2.673.536.548)</u>	<u>\$ (2.301.415.841)</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Obligaciones de compra de forward de monedas (Pesos / Dólar)	\$ 545.501.983	\$ 1.272.371.957
Obligaciones de venta de forward de monedas (Pesos / Dólar)	1.881.622.538	590.509.139
Obligaciones de compra de forward de monedas (Dif. Pesos / Dólar)	372.682.127	10.319.158
Obligaciones de venta de software de monedas (Dif. Pesos / Dólar)	-	6.226.066
Obligaciones de software de venta de títulos	23.936.600	442.879.500
Emisión ó venta de opciones de Calls de monedas	3.214.875	286.960
Emisión ó venta de opciones Puts de índices	1.362.936	1.467.546
Emisión ó venta de opciones Puts de monedas	1.372.239	758.377
	<u>2.829.693.298</u>	<u>2.324.818.703</u>
Total aceptaciones, operaciones de contado e Instrumentos financieros derivados pasivos	\$ <u>156.473.814</u>	\$ <u>24.771.473</u>

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 010 de 2010 de la Superintendencia Financiera, los instrumentos financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para la entidad vigilada, se deben registrar en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las operaciones de contado y las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para la entidad vigilada, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación. Tal tratamiento contable debe aplicarse tanto si los instrumentos financieros derivados se realizan con fines de obtener ganancias o con fines de cobertura.

Las operaciones con derivados están autorizadas dentro de la estructura de límites y productos autorizados, contenidos en la *Política de Riesgo de Mercado* y con el Advice & Counsel positivo de Casa Matriz, lo cual es aprobado a nivel local por el ALCO del Banco y la Junta Directiva. Allí se aprueba su objetivo de negocio, plazos, condiciones y montos máximos de dichas operaciones, las cuales en todo caso cumplen con las normas establecidas en el Capítulo XVIII de la CBCF.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían cargas, restricciones o gravámenes, de índole jurídica o financiera sobre las operaciones de derivados

El Banco Colpatria realiza operaciones con derivados con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje y cobertura, tanto de tasa de cambio como de tasas de interés en los mercados local y externo. Durante el año 2014 realizó la implementación del producto Swaps de tasas de interés, para incrementar el portafolio de productos ofrecido a los clientes y diversificar el negocio.

Los portafolios de derivados presentan combinaciones de tipos de contratos básicos como Forwards Futuros y Opciones cuyo riesgo original se cubre bien con instrumentos del mercado monetario o bien con otro tipo de derivado. Así por ejemplo, un contrato de Opciones sobre Tasa de Cambio genera exposiciones a factores como tasa de cambio y tasas de interés interna y externa que son cubiertas con operaciones forward e instrumentos del mercado monetario y a otros factores como la volatilidad del tipo de cambio que únicamente puede ser cubierta con contratos de opciones.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco cuenta con políticas y procedimientos de administración de riesgos generados en la negociación de este tipo de operaciones, que definen el marco de actuación dentro del cual se desarrollan las actividades.

Así se definen límites para exposiciones máximas a riesgos de mercado o Valor en Riesgo (VaR), por operación y por tipo de riesgo asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios (sensibilidades o efectos en el valor del portafolio como consecuencia de movimientos en las tasas de interés o factores correspondientes - impacto de variaciones en los precios justos de intercambio y factores de riesgo específicos: Tasa de interés (Rho), Tasa de Cambio (Delta) y Volatilidad (vega).

El riesgo de crédito es aspecto fundamental a considerar al momento de negociar instrumentos financieros derivados, por lo cual se han desarrollado modelos de cálculo de exposición crediticia teniendo en cuenta la exposición potencial futura de las operaciones.

El resultado de las estrategias de administración de portafolios se evalúa a partir de contrastar las fuentes de ingreso versus las fuentes de riesgo para cada portafolio, con el fin de determinar si las utilidades provienen de toma de posiciones (sobre tasa de cambio o tasas de interés), de gestión de intermediación, o de la estructura de los portafolios (paso del tiempo).

El Banco realiza coberturas sintéticas para sus portafolios de derivados, con instrumentos del mercado monetario e instrumentos de deuda en moneda extranjera.

El Banco maneja un portafolio de opciones "Delta Neutral", utilizado para cobertura del riesgo delta en el mercado Spot y efectuando un seguimiento estricto a los riesgos Gamma, Rho, Theta y Vega.

(8) Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de intereses y otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Intereses :		
Cartera de crédito	\$ 143.513.064	\$ 119.707.403
Otros	162.559	134.751
	<hr/> 143.675.623	<hr/> 119.842.154
Otras cuentas por cobrar :		
Comisiones	262.298	266.379
Pago por cuenta de clientes	35.609.355	29.345.143
Anticipos de contratos y proveedores (1)	68.097.888	34.832.834
Adelantos al personal	459.668	368.130
Venta de bienes y servicios (2)	21.068.269	21.785.152
Faltantes en caja	9.550	113
Reclamos a compañías aseguradoras	44.389	942.217
Arrendamientos (3)	621.175	46.617
	<hr/> 126.172.592	<hr/> 87.586.585
Diversos :		
Contracargos Visa - Master Emisor	10.998.580	6.017.361
Contracargos Visa de Adquirencia	211.291	261.578
Producto Crédito Fácil	1.302.578	-
Canje Tarjetas de Crédito	1.754.030	668.598
Incapacidades EPS funcionarios	1.138.187	474.240

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Liquidación futuros en la Cámara de Riesgo de Contraparte	\$ 2.258.962	\$ 337.640
Recaudos por cobrar Codensa	133.301.534	132.173.158
Subsidio créditos Fresh B.R.	800.111	559.838
Mutuo Decreto 2331-98 DTN	7.030.482	6.715.914
Otros	<u>3.249.294</u>	<u>2.872.022</u>
	162.045.049	150.080.348
Provisiones (4)	<u>(62.583.993)</u>	<u>(47.844.093)</u>
	<u>\$ 369.309.271</u>	<u>\$ 309.664.995</u>

- (1) A diciembre de 2014 y 2013 la totalidad del rubro corresponde a anticipos a contratos de leasing.
- (2) Corresponde a la venta a plazos a Coltejer S.A. de derechos fiduciarios recibidos en dación de pago, por la suma de \$39.950.921 en el año 2010, a un plazo de siete años con pagos mensuales y a una tasa de la DTF más 6,45%. Esta cuenta por cobrar se calificó de acuerdo a lo establecido en el Capítulo II de la CBFC.
- (3) Al corte de diciembre de 2014 los contratos más representativos contabilizados en este rubro corresponden a Cenercol S.A. por \$474.000 y Codiacerero S.A. por \$130.157.
- (4) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de la provisión para cuentas por cobrar se descomponía así:

Intereses microcrédito	240	868
Intereses de cartera comercial	17.242.366	12.761.200
Intereses de cartera consumo	11.130.704	10.805.175
Intereses de cartera de vivienda	2.494.757	932.449
Seguros y otros gastos comercial	8.342.630	7.471.605
Seguros y otros gastos consumo	5.728.643	3.982.143
Seguros y otros gastos de vivienda	2.796.431	1.818.784
Componente contracíclico comercial	827.595	1.040.705
Componente contracíclico consumo	1.188.108	948.647
Componente contracíclico op. Leasing Habitacional	17.591	11.515
Otras cuentas por cobrar	<u>12.814.928</u>	<u>8.071.002</u>
	<u>62.583.993</u>	<u>47.844.093</u>

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar fue el siguiente:

Saldo inicial	47.844.093	40.981.604
Gasto de provisión cuentas por cobrar	78.498.992	68.488.962
Gasto componente contracíclico	5.045.259	4.471.231
Gasto de provisión cartera de empleados	-	214.239
Ingreso por recuperaciones de provisiones	(28.686.314)	(20.769.073)
Castigos	<u>(40.118.037)</u>	<u>(45.542.870)</u>
Saldo final	<u>\$ 62.583.993</u>	<u>\$ 47.844.093</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Bienes Restituidos

El saldo a 31 de diciembre de 2014 y 2013 de los bienes recibidos en dación de pago era el siguiente:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Inmuebles destinados a vivienda	\$ 16.758.599	\$ 8.651.766
Bienes inmuebles diferentes a vivienda	88.715.196	43.060.076
Bienes muebles :		
Bienes restituidos de contratos de leasing	1.246.938	1.345.844
Derechos fiduciarios (1)	94.033.157	83.792.869
Otros	1.481.035	1.382.816
	<u>\$ 202.234.925</u>	<u>\$ 138.233.371</u>

El Banco tenía constituidas provisiones para protección de bienes recibidos en pago a 31 de diciembre de 2014 y 2013 por valor de \$74.180.375 y \$47.327.532, respectivamente, según los términos de capítulo III de la CBFC, así:

Provisión :

Bienes destinados a vivienda	(4.545.985)	(2.351.621)
Otros bienes inmuebles diferentes a vivienda	(27.297.608)	(19.064.044)
Derechos fiduciarios	(41.195.181)	(25.412.865)
Otros	(1.141.601)	(499.002)
	<u>(74.180.375)</u>	<u>(47.327.532)</u>
	<u>128.054.550</u>	<u>90.905.839</u>

El movimiento de la provisión de bienes recibidos en pago fue el siguiente:

Saldo inicial	47.327.532	35.831.028
Provisión	42.726.266	20.632.213
Recuperaciones	(296.673)	(11.727)
Utilizaciones en ventas	(15.576.750)	(9.123.982)
Saldo final	<u>\$ 74.180.375</u>	<u>\$ 47.327.532</u>

(1) El siguiente es el detalle de los derechos fiduciarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

PAFC Monteoscuro	34.540.392	34.540.392
PAFC Codintex	6.620.245	6.620.244
PAFC Girartelas	-	5.600.000
Constructora Barcelona de Indias	3.484.752	5.244.772
PAFC Lubricantes del Oriente	4.550.000	4.550.000
Manuel Ibañez	5.639.111	10.155.971
Live Systems Technology S.A	4.219.254	4.219.254
Foto del Oriente Limitada	3.496.000	3.496.000
José Rubiel Mejía	2.365.792	2.365.792
Promover Gerencia Inmobiliaria	2.058.462	2.058.462
CI Flores de la Sabana S.A	4.866.703	4.866.703
Avena la Concepción Ltda	75.279	75.279
Promotora Manga	6.838.094	-
C.I. Falcon de Colombia S.A.	8.039.385	-

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Terminales Automotriz	4.525.371	-
Rymco S.A:	1.406.803	-
Conciviles	249.480	-
Codiacero	1.058.035	-
	<u>\$ 94.033.158</u>	<u>\$ 83.792.869</u>

La administración del Banco viene adelantando las gestiones necesarias para la venta de estos inmuebles dentro del plazo previsto por las normas, ofreciéndolos por diferentes medios.

El Banco ha practicado avalúos técnicos de acuerdo con las normas vigentes y de la misma manera, ha registrado valorizaciones cuando el valor comercial de estos bienes es superior a su valor recibido en la suma de \$48.275.136 y de \$66.214.806 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, registrado en cuentas de orden según Circular Externa 034 de agosto de 2003.

El impacto de la inmovilización de los bienes recibidos en pago sobre los resultados de cada año ha sido estimado así:

Impacto financiero dejado de percibir (a una tasa promedio de colocación del DTF (4,36%) + 3 y del DTF (3,97%)+3 para los años 2014 y 2013, sobre un promedio anual de \$154.019.738 y \$127.844.487, respectivamente.	\$ 11.335.853	\$ 8.910.761
Efecto en impuestos tasa del 34%	<u>(3.854.190)</u>	<u>(3.029.659)</u>
Impacto estimado en el estado de resultados dejado de percibir, neto de impuestos	<u>\$ 7.481.663</u>	<u>\$ 5.881.102</u>

(10) Propiedades y Equipo

El siguiente es el detalle de propiedades y equipo:

Terrenos	\$ 4.290.639	\$ 4.725.604
Ajuste por inflación	1.796.504	2.694.241
Construcciones en curso	1.170.121	4.473.046
Edificios	62.431.881	64.688.885
Ajuste por inflación	19.386.870	21.429.991
Equipos, muebles y enseres	36.050.187	34.967.834
Ajuste por inflación	6.921.791	7.379.668
Equipo de computación	94.546.135	87.988.879
Ajuste por inflación	1.142.767	1.192.578
Bienes dados en leasing operativo	-	8.181.617
Vehículos	339.099	256.529
	<u>\$ 228.075.994</u>	<u>\$ 237.978.872</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Depreciación acumulada :		
Edificios	\$ (51.840.728)	\$ (50.476.872)
Equipos, muebles y enseres	(29.798.539)	(29.429.680)
Equipo de computación	(69.598.341)	(63.294.148)
Vehículos	<u>(277.242)</u>	<u>(256.529)</u>
Total depreciación	(151.514.850)	(143.457.229)
Provisión	<u>(3.628)</u>	<u>(282.359)</u>
	<u>\$ 76.557.516</u>	<u>\$ 94.239.284</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, pérdida o daños a predios, oficinas y vehículos.

No existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía hipotecaria.

La valorización de los bienes inmuebles está soportada con avalúos efectuados en el año 2013.

La depreciación cargada a gastos en los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$16.301.574 y \$16.744.892, respectivamente.

(11) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Aportes permanentes (clubes sociales)	\$ 385.846	\$ 385.846
Pagos anticipados (1)	32.711.913	38.304.840
Cargos diferidos (2)	85.286.827	102.980.557
Préstamos a empleados (3)	29.607.108	30.189.801
Anticipo de impuestos	38.831.669	1.846.840
Muebles y enseres almacén	6.404.523	2.724.450
Otros (6)	60.937.801	47.953.730
Provisiones para otros activos	<u>(2.723.939)</u>	<u>(2.704.372)</u>
	<u>\$ 251.441.748</u>	<u>\$ 221.681.692</u>
Valorizaciones (4)	<u>\$ 156.242.986</u>	<u>\$ 146.297.095</u>
Desvalorizaciones (5)	<u>\$ (564.152)</u>	<u>\$ (394.909)</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) Pagos anticipados. El movimiento de la cuenta pagos anticipados fue el siguiente :

	31 de diciembre 2013	Cargos	Amortizaciones	31 de diciembre 2014
Seguros	\$ 267.296	\$ 2.375.391	\$ 1.543.050	\$ 1.099.637
Mantenimiento de equipo	491.650	1.113.586	923.512	681.724
Intereses	350.658	-	346.856	3.802
Otros	3.779.839	9.353.049	9.923.130	3.209.758
Comisiones pagadas por derivados	35.661	452.339	126.000	362.000
Negocio cartera Codensa (a)	30.913.069	-	5.224.744	25.688.325
Negocio cartera Enertolima (b)	2.466.667	-	800.000	1.666.667
	<u>\$ 38.304.840</u>	<u>\$ 13.294.365</u>	<u>\$ 18.887.292</u>	<u>\$ 32.711.913</u>

- (a) Dentro de los contratos firmados en el negocio de Codensa se estipuló una prima por valor de \$49.013.729 valor que se incrementó en el mes de enero de 2010 en \$3.233.712 por compra de Cartera Codensa adicional por \$35.570.829, quedando un total de la prima por \$52.247.441, la cual el Banco Colpatría está amortizando en un período de diez (10) años; al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de la prima por amortizar era de \$25.688.325 y \$30.913.069, respectivamente.
- (b) El negocio de Enertolima tiene una prima por \$4.000.000, la cual el Banco Colpatría está amortizando en un período de cinco (5) años; al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de la prima por amortizar era de \$1.666.667 y \$2.466.667.

(2) El movimiento de la cuenta cargos diferidos fue el siguiente:

	31 de diciembre 2013	Cargos	Amortizaciones	31 de diciembre 2014
Programas para computador	\$ 56.695.101	\$ 17.501.215	\$ 18.828.673	\$ 55.367.643
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	12.517.293	6.465.999	7.123.261	11.860.031
Comisión colocación títulos	3.852	-	3.852	-
Impuesto al patrimonio	17.288.280	-	17.288.280	-
Impuesto de renta diferido (*)	7.636.324	3.278.041	-	10.914.365
Útiles y papelería	995	1.276	1.231	1.040
Remodelaciones bienes propios	8.838.712	5.285.340	6.980.304	7.143.748
	<u>\$ 102.980.557</u>	<u>\$ 32.531.871</u>	<u>\$ 50.225.601</u>	<u>\$ 85.286.827</u>

(*) El impuesto diferido fue generado por carteras reestructuradas, por el impuesto de Industria y Comercio por pagar y por instrumentos financieros como derivados y opciones.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (3) Se encuentra registrado en otros activos los préstamos otorgados a empleados para vivienda y otros conceptos, los cuales se discriminan así :

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Empleados :		
Vivienda	\$ 23.384.476	\$ 23.355.013
Consumo	6.166.626	6.778.629
Otros	56.006	56.159
	<u>\$ 29.607.108</u>	<u>\$ 30.189.801</u>

- (4) Valorizaciones

El detalle de las valorizaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se descomponía así :

Propiedades y equipo (inmuebles)	\$ 100.467.192	\$ 100.017.043
Patrimonio autónomo - Saneamiento Fogafin	8.273	498
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin cotización en bolsa:		
Fiduciaria Colpatría S.A.	6.493.089	10.232.028
Banco Colpatría Cayman Inc.	31.898.799	21.289.627
Titularizadora Colombiana S.A.	2.262.165	3.434.656
Redeban Multicolor S.A.	4.787.078	3.561.921
Deceval S.A.	682.818	672.011
Cifin S.A.	876.272	1.072.097
Gestiones y cobranzas S.A.	7.490.340	4.837.997
ACH Colombia S.A.	818.618	755.880
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia	112.239	80.363
Multiactivos	346.103	342.974
	<u>\$ 156.242.986</u>	<u>\$ 146.297.095</u>

Los bienes inmuebles para uso propio y los recibidos en dación en pago generaron valorizaciones al presentarse un mayor valor entre el valor comercial según avalúos y su valor neto en libros. Sin embargo, por disposiciones de la SFC las primeras se registran en balance y las segundas en cuentas de orden.

Las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos registran valorizaciones cuando el valor patrimonial de la inversión es superior a su costo ajustado en libros; cuando el valor patrimonial es menor se registra una desvalorización.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Desvalorizaciones

El detalle de las desvalorizaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se descomponía así:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	\$ 252.311	\$ 274.412
Scotia Securities S.A.	311.841	120.497
	<u>\$ 564.152</u>	<u>\$ 394.909</u>

(6) Otros Activos – Otros

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se descomponía así:

Depósitos en garantía (1)	\$ 57.639.778	\$ 43.829.335
Depósitos judiciales	1.126.515	1.090.473
Bienes de arte y cultura	1.413.076	1.400.077
Sucursales y agencias	731.361	1.606.310
Diversos	27.071	27.535
	<u>\$ 60.937.801</u>	<u>\$ 47.953.730</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a garantías emitidas por el Banco como colaterales de operaciones Forward peso/dólar realizadas con contraparte del Exterior. En el año 2013 se constituyó garantías por valor de \$41.000.000 para cobertura de operaciones forward con la Cámara de Riesgo de Contraparte, la cual fue cancelada en el año 2014.

(12) Depósitos y Exigibilidades

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta se descomponía así :

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013	Plazo
<i>Depósitos y exigibilidades moneda legal</i>			
Depósitos cuentas corrientes bancarias	\$ 1.755.319.650	\$ 1.402.548.054	Vista
Certificados de depósito a término	886.515.644	1.020.735.851	Hasta 6 meses
Certificados de depósito a término	1.139.103.063	1.388.751.828	Más de 6 a 12 meses
Certificados de depósito a término	1.174.013.880	554.945.414	Más de 12 a 18 meses
Certificados de depósito a término	2.619.587.885	1.899.571.082	Más de 18 meses
Subtotal certificados depósito a término	<u>\$ 5.819.220.472</u>	<u>\$ 4.864.004.175</u>	

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013	Plazo
Depósitos de ahorro	6.103.903.734	5.414.635.167	Vista
Cuentas de ahorro programado	87.330.958	79.925.962	Vista
Exigibilidades por servicios bancarios	132.448.935	154.524.935	Vista
Establecimientos afiliados	19.528.812	14.521.040	Vista
Depósitos especiales	47.657	14.147	
Depósitos y exigibilidades moneda legal	<u>\$ 13.917.800.218</u>	<u>\$ 11.930.173.480</u>	

Depósitos y exigibilidades moneda extranjera

Depósitos cuentas corrientes bancarias	\$ 6.822.960	\$ 6.506.133	Vista
Certificados de depósito a término	2.453.013	2.502.798	Hasta 6 meses
Certificados de depósito a término	1.227.278	1.166.431	Más de 6 a 12 meses
Certificados de depósito a término	55.112	43.501	Más de 12 a 18 meses
Certificados de depósito a término	13.876.267	11.175.614	Más de 18 meses
Subtotal certificados de depósito a término	\$ 17.611.670	\$ 14.888.344	
Exigibilidades por servicios bancarios	25.471.553	16.616.150	Vista
Total depósitos y exigibilidades moneda extranjera	<u>\$ 49.906.183</u>	<u>\$ 38.010.627</u>	
Total depósitos y exigibilidades	<u>\$ 13.967.706.401</u>	<u>\$ 11.968.184.107</u>	

La temporalidad de los certificados de depósito a término en moneda legal correspondía a:

Temporalidad certificados a término

Plazo menor o igual a 3 meses	\$ 345.501.267	\$ 437.531.067
Plazo mayor a 3 meses y menor o igual a 6 meses	1.120.997.424	1.247.252.298
Plazo mayor a 6 meses y menor o igual a 12 meses	1.312.469.202	1.141.820.555
Plazo mayor a 12 meses y menor o igual a 18 meses	715.553.416	360.170.064
Plazo mayor a 18 meses	2.324.699.163	1.677.230.191
Total certificados de depósito a término	<u>\$ 5.819.220.472</u>	<u>\$ 4.864.004.175</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La temporalidad de los certificados de depósito a término en moneda extranjera correspondía a:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Temporalidad certificados a término		
Plazo menor o igual a 3 meses	\$ -	\$ 1.251.195
Plazo mayor a 3 meses y menor o igual a 6 meses	2.453.012	2.357.068
Plazo mayor a 6 meses y menor o igual a 12 meses	1.282.390	104.467
Plazo mayor a 18 meses	13.876.268	11.175.614
Total certificados de depósito a término	<u>\$ 17.611.670</u>	<u>\$ 14.888.344</u>

Captación por zonas geográficas - El Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013 tenía presencia en 39 municipios del país y una sucursal en el exterior ubicada en Panamá, en los cuales registraba las siguientes captaciones por zonas geográficas:

Zona geográfica		
Bogotá, Chía, Facatativá, Villavicencio, Tunja, Sogamoso, Zipaquirá, Soacha, Mosquera, Girardot, Duitama, Yopal	\$ 10.622.079.604	\$ 9.125.561.938
Norte - Cartagena, Santa Marta, Barranquilla, Valledupar, Riohacha	552.111.305	445.494.414
Centro - Pereira, Ibagué, Neiva, Armenia, Manizales y Dosquebradas	645.847.843	508.574.413
Occidente - Medellín, Montería, Envigado, Bello Rionegro, Itagüi, Sabaneta	822.371.582	712.835.750
Oriente - Bucaramanga, Cúcuta, Piedecuesta, Floridablanca, Barrancabermeja	507.755.184	459.358.894
Sur - Cali, Palmira, Ipiales y Pasto, Buga, Cartago, Popayán, Buenaventura, Santander de Quilichao.	615.688.934	509.476.439
Panamá	24.354.991	21.205.988
Total captaciones	<u>\$ 13.790.209.443</u>	<u>\$ 11.782.507.836</u>

De acuerdo con cada modalidad de captación, los intereses efectivos anuales sobre los saldos promedio diarios generados por estos pasivos durante el año 2014 y 2013 fueron los siguientes:

Cuentas corrientes	1,66%	1,12%
Certificados de depósito a término	4,99%	5,45%
Depósitos de ahorro ordinarios	3,23%	3,18%

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Posiciones Pasivas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Fondos interbancarios comprados ordinarios:		
Bancos	\$ 20.000.000	\$ 300.000.000
Entidades del sector público	36.000.000	-
Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrado		
Banco de la República	90.021.717	-
Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas		
Bancos	168.275.484	35.354.645
Banco de la República	957.894.044	37.817.992
Sociedades comisionistas de bolsa de valores	88.267.494	1.617.248
Compromisos originados en posiciones en corto de Operaciones Simultáneas		
Bancos	-	3.840.600
Banco de la República	-	4.808.077
Sociedades Fiduciarias	-	1.280.200
Sociedades administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías	-	3.840.600
	<u>\$ 1.360.458.739</u>	<u>\$ 388.559.362</u>

Estas operaciones generaron costos durante el transcurso del año 2014 y 2013 por la suma de \$13.295.201 y \$13.216.353, respectivamente.

(14) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Corresponde a los créditos recibidos por el Banco para atender las diferentes líneas de descuento y fomento con sus clientes. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era el siguiente:

Créditos de bancos y otras obligaciones financieras en moneda legal:		
Bancoldex	\$ 98.275.403	\$ 110.291.510
Finagro	10.342.432	23.119.665
Findeter	396.261.376	598.600.355
Total moneda legal	<u>\$ 504.879.211</u>	<u>\$ 732.011.530</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Créditos de Bancos y otras obligaciones financieras moneda extranjera:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Bancoldex	\$ 66.136.404	\$ 65.386.364
Findeter	-	61.294.511
Banco Colpatría Cayman Inc.	113.605.454	115.688.530
Wells Fargo Bank N.A. N.Y. USD	12.246.627	16.023.097
Deutsche Sudamericanische Bank	2.633.276	12.682.507
Cobank Denker	-	24.511.021
Bank of América (Miami)	44.650.919	29.031.845
Corporación Andina de Fomento	47.849.200	-
Standard Chartered N.Y.	2.165.748	13.451.556
Bladex Panamá	88.820.078	60.189.878
Scotia Toronto Lin. Trade	174.963.537	26.273.239
Scotiabank Caribbean	833.776.990	268.668.949
Total créditos de bancos moneda extranjera	<u>\$ 1.386.848.233</u>	<u>\$ 693.201.497</u>
Total créditos de bancos y otras obligaciones financieras	<u>\$ 1.891.727.444</u>	<u>\$ 1.425.213.027</u>

Los rangos de vencimiento de estos créditos se presentaban de la siguiente manera:

Temporalidad moneda legal

Plazo menor o igual a 3 meses	\$ 2.442	\$ 4.323.665
Plazo mayor a 3 meses y menor o igual a 6 meses	380.778	1.641.799
Plazo mayor a 6 meses y menor o igual a 12 meses	15.324.576	10.781.648
Plazo mayor a 12 meses y menor o igual a 18 meses	3.415.508	3.425.134
Plazo mayor a 18 meses	485.755.907	711.839.284
Total crédito de bancos y otras obligaciones financieras moneda legal	<u>\$ 504.879.211</u>	<u>\$ 732.011.530</u>

Temporalidad moneda extranjera

Plazo menor o igual a 3 meses	\$ 430.055.989	\$ 222.163.067
Plazo mayor a 3 meses y menor o igual a 6 meses	247.660.709	125.180.968
Plazo mayor a 6 meses y menor o igual a 12 meses	201.397.358	153.430.369
Plazo mayor a 12 meses y menor o igual a 18 meses	5.278.294	6.504.849
Plazo mayor a 18 meses	502.455.883	185.922.244
Total crédito de bancos y otras obligaciones financieras moneda extranjera	<u>\$ 1.386.848.233</u>	<u>\$ 693.201.497</u>
Total crédito de bancos y otras obligaciones financieras	<u>\$ 1.891.727.444</u>	<u>\$ 1.425.213.027</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Durante el año 2014 se causó con cargo a gastos por intereses la suma de \$55.477.035, sobre un promedio de créditos de \$ 1.874.675.360 a una tasa efectiva anual sobre saldos promedio diarios de 3,00%, frente a \$76.507.978 causados en el año 2013 con un promedio de créditos de \$1.605.220.185 a una tasa efectiva anual sobre saldos promedio diarios de 4,01%. El Banco solo firma pagarés y no otorga otro tipo de garantías.

(15) Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta se descomponía así :

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Intereses, comisiones y honorarios (1)	\$ 82.974.019	\$ 77.304.318
Comisiones	919	-
Impuestos :		
Renta y complementarios	-	21.969.537
CREE	7.146.276	18.451.492
Industria y comercio	7.761.810	6.899.014
Timbres	153	328
Al patrimonio	-	17.288.287
Dividendos y excedentes	1.182.135	871.576
Impuesto del gravamen a los movimientos financieros	2.303.000	5.211.227
Impuesto a las ventas	3.745.842	2.617.626
Prometientes compradores	2.295.942	6.542.989
Proveedores	54.765.297	51.590.382
Contribuciones y afiliaciones	-	67.795
Retenciones y aportes laborales	66.075.139	68.678.495
Recaudo de impuestos	13.381.262	7.319.048
Nación Ley 546 de 1999	120.013	86.787
Saldos a favor clientes tarjetas Visa y Mastercard	3.076.003	5.173
Traslados desembolsos Consumo ACH	3.000.347	3.058.791
Transferencias ACH – Internet	5.264.197	1.499.767
Recaudos ISA – ETB	1.579.482	1.349.362
Otras	13.175.912	10.595.257
	<u>\$ 267.847.748</u>	<u>\$ 301.407.250</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) Los intereses, comisiones y honorarios se componen así:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Depósitos y exigibilidades	\$ 63.670.872	\$ 59.356.801
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	13.558	97.811
Préstamos Bancoldex, Fogafin, Findeter	5.756.447	6.973.420
Títulos de inversión en circulación	13.533.142	10.876.286
	<u>\$ 82.974.019</u>	<u>\$ 77.304.318</u>

(16) Títulos de Inversión en Circulación

El siguiente era el detalle de las emisiones de bonos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Emisión	Valor del empréstito	Año de colocación	Saldo	
			31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Bonos subordinados:				
Emisión 2005 por oferta pública, emisiones por 80.000 y 50.000 bonos de valor nominal \$1.000 (en pesos) cada uno.	130.000.000	2005	\$ 130.000.000	\$ 130.000.000
Bonos ordinarios emisión 2009 por oferta pública, emisiones de tres series: Serie A por 49.489, Serie B por 38.525 y Serie C por 111.986, bonos de valor nominal \$1.000 (en pesos) cada uno.	200.000.000	2009	-	38.525.000
Emisión 2010 por oferta pública, emisiones serie FS 154.400 bonos de valor nominal \$1.000 (en pesos) y 45.600 de bonos de valor nominal \$1.000 (en pesos) cada uno colocados en mayo de 2011.	200.000.000	2010	200.000.000	200.000.000
Emisión 2011 por oferta pública, emisiones serie FS 80.000 bonos de valor nominal \$1.000 (en pesos) cada uno.	80.000.000	2011	80.000.000	80.000.000
Emisión 2012 por oferta pública, emisiones serie FS 300.000 bonos de valor nominal \$1.000 (en pesos) cada uno.	300.000.000	2012	300.000.000	300.000.000
Emisión 2014 por oferta pública, emisiones serie FS 150.000 bonos de valor nominal \$1.000 (en pesos) cada uno.	150.000.000	2014	150.000.000	-
			<u>\$ 860.000.000</u>	<u>\$ 748.525.000</u>

Los bonos subordinados emisión 2005 fueron colocados en dos emisiones por oferta pública, la primera por \$80.000.000; su fecha de apertura fue el 18 de mayo de 2005 y su vencimiento es el 18 de mayo de 2015. La componen 80.000 bonos cuya tasa es variable, y para el cálculo de los intereses del período (semestre vencido), se debe tomar la tasa compuesta por la variación de doce (12) meses del IPC Total Nacional publicado por el DANE, correspondiente al inicio de período de causación de intereses más el

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

margen correspondiente que es de 5,6% puntos. La segunda emisión corresponde al monto de \$50.000.000; su fecha de apertura fue el 25 de octubre de 2005 y su vencimiento es el 25 de octubre de 2015. La componen 50.000 bonos y el interés es flotante (semestre vencido); se debe tomar como referencia la variación del IPC certificado por el DANE para los últimos doce meses anteriores al inicio del período de causación, más el margen correspondiente que es de 4,55%.

Los bonos ordinarios emisión 2009 Serie B por oferta pública por \$38.525.000, a cinco (5) años, su fecha de apertura fue el 7 de septiembre de 2009 y su vencimiento fue el 7 de septiembre de 2014, a una tasa de IPC más spread 5,10%, pagadero semestre vencido y la componían 33 bonos.

Los bonos subordinados emisión 2010 fueron colocados en una serie: Serie FS por oferta pública, por \$154.400.000 a un plazo de diez (10) años, su fecha de apertura fue el 27 de octubre de 2010 y su vencimiento es el 27 de octubre de 2020, a una tasa del IPC más spread 5,20%, pagadero semestre vencido y la componen 70 bonos, colocados en octubre 27 de 2010.

Los bonos subordinados emisión 2010 fueron colocados en una serie: Serie FS por oferta pública, por \$45.600.000 a un plazo de diez (10) años, su fecha de apertura fue el 27 de octubre de 2010 y su vencimiento es el 27 de octubre de 2020, a una tasa del IPC más spread 5,20%, pagadero semestre vencido y la componen 31 bonos, colocados en mayo de 2011.

Los bonos subordinados emisión 2011 fueron colocados en una serie: Serie FS por oferta pública, por \$80.000.000 a un plazo de diez (10) años, su fecha de apertura fue el 10 de noviembre de 2011 y su vencimiento es el 10 de noviembre de 2021, a una tasa del IPC más spread 5,25%, pagadero semestre vencido y la componen 93 bonos.

Los bonos subordinados emisión 2012 fueron colocados en una serie: Serie FS por oferta pública, por \$150.000.000 a un plazo de diez (10) años, su fecha de apertura fue el 28 de febrero de 2012 y su vencimiento es el 28 de febrero de 2022, a una tasa del IPC más spread 4,64%, pagadero semestre vencido y la componen 117 bonos.

Los bonos subordinados emisión 2012 fueron colocados en una serie: Serie FS por oferta pública, por \$150.000.000 a un plazo de diez (10) años, su fecha de apertura fue el 03 de octubre de 2012 y su vencimiento es el 03 de octubre de 2022, a una tasa del IPC más spread 4,14%, pagadero semestre vencido y la componen 89 bonos.

Los bonos subordinados emisión 2014 fueron colocados en una serie: Serie FS por oferta pública, por \$150.000.000 a un plazo de diez (10) años, su fecha de apertura fue el 11 de diciembre de 2014 y su vencimiento es el 11 de diciembre de 2024, a una tasa del IPC más spread 4,58%, pagadero semestre vencido y la componen 10 bonos.

Durante los años 2014 y 2013 se causaron rendimientos por estas obligaciones de \$58.620.661 y \$50.646.804, incluida la corrección monetaria, respectivamente a una tasa efectiva anual sobre los saldos promedio diarios del 6,82% y 6,77%, respectivamente.

(17) Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta se descomponía así :

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Obligaciones laborales (1)	\$ 21.787.474	\$ 19.080.471
Ingresos anticipados (2)	18.696.339	4.234.250

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Utilidades por venta de activos	\$ 2.930.827	\$ 3.484.446
Abonos diferidos - intereses	2.430.141	8.809.760
Abonos diferidos - descuento compra cartera	271.247	585.594
Pensiones de jubilación (3)	1.218.499	1.024.206
Cuentas canceladas	4.890.204	4.839.964
Impuesto de renta diferido	9.693.143	4.069.673
Otros (4)	11.019.326	13.603.646
	<u>\$ 72.937.200</u>	<u>\$ 59.732.010</u>

(1) Obligaciones laborales :

Cesantías consolidadas	7.484.498	6.491.804
Intereses a las cesantías	843.792	737.300
Vacaciones	10.359.904	9.096.847
Prima de vacaciones	3.099.280	2.754.520
	<u>\$ 21.787.474</u>	<u>\$ 19.080.471</u>

(2) El movimiento de la cuenta ingresos anticipados fue el siguiente:

	31 de diciembre 2013	Débitos	Créditos	31 de diciembre 2014
Intereses	\$ 2.356.226	\$ 24.738.623	\$ 25.239.107	\$ 2.856.710
Comisiones	1.182.528	110.030.864	120.553.970	11.705.635
Arrendamientos	<u>695.496</u>	<u>4.520.994</u>	<u>7.959.492</u>	<u>4.133.994</u>
	<u>\$ 4.234.250</u>	<u>\$ 139.290.481</u>	<u>\$ 153.752.569</u>	<u>\$ 18.696.339</u>

(3) Pensiones de Jubilación:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto total del cálculo actuarial ascendió a \$1.218.499 y \$1.024.206 respectivamente. En el año 2014 la amortización fue de \$194.292 mientras que en 2013 fue cero.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se pagaron pensiones por la suma de \$116.237 y \$ 93.294, respectivamente, cifras que fueron cargadas directamente al estado de resultados.

El cálculo actuarial se elaboró de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2984 de 2009, que modificó el decreto 2783 de 2001 y en la tabla de mortalidad RV08 aprobada por la Superintendencia Financiera, Resolución número 1555 de julio 30 de 2010, teniendo en cuenta una tasa de incremento salarial pensional actual y de beneficios de la seguridad social del 2,41% y una tasa real 4,80%. Este cálculo fue proyectado al corte del 31 de diciembre de 2014 y aprobado por la Superintendencia Financiera mediante comunicación de diciembre 15 de 2014.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Los otros pasivos - Otros estaban conformados así:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Abonos para aplicar a obligaciones	\$ 4.182.236	\$ 8.097.351
Sobrantes en caja	613.273	317.629
Sobrantes en canje	20.157	750
Compensación Red Multicolor, Servibanca y Redeban	59.286	112.154
Fondo Mercadeo y Codensa	1.066.461	344.432
Cargue Épica Codensa	-	435.523
Recaudos Fondos Comunes Fiduciaria Colpatría	-	30
Pagos otros bancos	1.720.315	1.645.066
Reserva Leasing Operativo	1.597.990	1.508.874
Otros	1.759.608	1.141.837
	<u>\$ 11.019.326</u>	<u>\$ 13.603.646</u>

(18) Pasivos Estimados y Provisiones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta se descomponía así :

Demandas laborales y litigios en proceso (a)	\$ 10.561.994	\$ 11.374.191
Impuestos	92.333	-
Gastos de personal	1.939.500	-
Honorarios	1.205.783	-
Bonificaciones	1.945.676	-
Puntos de tarjetas de crédito	7.690.000	7.080.000
Otras provisiones	3.156.521	-
Gastos integración Scotiabank	-	395.401
	<u>\$ 26.591.807</u>	<u>\$ 18.849.592</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2014 el Banco tenía 261 procesos en contra entre los cuales se encontraban civiles ordinarios, laborales y administrativos. Las pretensiones ascienden a \$52.838.879 que se encuentran contabilizadas en cuentas contingentes y para las cuales se tiene constituida una provisión por \$10.561.994 registrada en este rubro. Los procesos están discriminados de la siguiente forma:

N° de procesos	Calificación	Clase	Pretensión	Provisión
10	Probable	Civiles Ordinarios	\$ 628.880	\$ 628.880
2	Probable	Laboral	723.000	723.000
8	Probable	Administrativos	2.190.263	2.190.263
33	Eventuales	Civiles Ordinarios	3.531.542	1.765.769
55	Eventuales	Laborales	10.508.180	5.254.082

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

N° de procesos	Calificación	Clase	Pretensión	Provisión
147	Remotos	Civiles Ordinarios	31.323.814	-
5	Remotos	Laborales	244.800	-
1	Remotos	Administrativos	3.688.400	-
261			\$ 52.838.879	\$ 10.561.994

(*) Al 31 de diciembre de 2013 el Banco tenía 295 procesos en contra entre los cuales se encontraban civiles ordinarios, laborales y administrativos. Las pretensiones ascienden a \$59.454.543 que se encuentran contabilizadas en cuentas contingentes y para las cuales se tiene constituida una provisión por \$11.374.191 registrada en este rubro. Los procesos están discriminados de la siguiente forma:

N° de procesos	Calificación	Clase	Pretensión	Provisión
8	Probable	Civiles Ordinarios	\$ 321.450	\$ 321.450
3	Probable	Laboral	788.000	788.000
7	Probable	Administrativos	3.345.807	3.345.807
41	Eventuales	Civiles Ordinarios	3.907.285	1.953.637
58	Eventuales	Laborales	9.930.596	4.965.297
173	Remotos	Civiles Ordinarios	37.301.198	-
3	Remotos	Laborales	171.802	-
2	Remotos	Administrativos	3.688.405	-
295			\$ 59.454.543	\$ 11.374.191

(19) Provisión Impuesto a la Renta y CREE

La determinación de la provisión para impuesto de renta presenta las siguientes cifras conciliatorias para el 31 de diciembre de 2014 y 2013. El Banco determinó su impuesto de renta sobre la renta líquida. La tasa de impuesto para el año gravable 2014 baja al 25 % según la ley 1607 de diciembre de 2012, con esta misma ley se crea un nuevo impuesto de renta del 8% denominado CREE, que se aplica a los contribuyentes que sean declarantes. Por los años 2013, 2014 y 2015, la tarifa aplicable del CREE es del 9%, presentando una tasa consolidada de Renta más CREE al 34%.

La Ley 1739 de 2014 modificó la Ley 1607 estableciendo la tarifa del CREE en 9% a partir del año 2016. Adicionalmente creó una sobretasa al impuesto CREE para los años del 2015 (5%), 2016(6%), 2017(8%) y 2018 (9%) respectivamente.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y CREE	\$ 407.994.220	\$ 329.551.999
Ingresos gravados y (no gravados) fiscales		
Valoración de Inversiones	8.333.585	(11.969.706)
Precio de venta de daciones en pago	30.320.256	21.132.017
Utilidad venta de daciones en pago	(12.203.600)	(6.485.027)
Reintegro provisión de daciones en pago	(15.689)	(11.727)
Dividendos no constitutivos de renta	(8.877.760)	(21.647.829)
Reintegro provisiones y gastos no solicitados fiscalmente	(9.735.560)	(23.022.163)
(Utilidad) pérdida valorización derivados financieros	(20.627.014)	19.541.405
Utilidad venta de activos fijos	(23.235.467)	(1.482.330)
Recuperación por depreciación de activos fijos	5.407.500	343.497
Recuperación provisión bienes restituidos leasing	(280.984)	
Ingreso diferidos de daciones en pago – cartera		
Recuperación provisión general	(7.806)	(5.826)
Gastos no deducibles:		
Provisión impuesto industria y comercio	1.949.181	534.243
Gravamen a los movimientos financieros	10.356.613	9.361.519
Impuesto al patrimonio	17.288.280	17.288.295
Provisión de disponible, otros activos, propiedades y equipos		
Provisión general de cartera	3.281.567	2.384.851
Provisión multas, sanciones y otras contingencias	2.224.715	3.432.627
Pérdida en venta de daciones en pago	75.035	629.988
Provisión de bienes restituidos en leasing	166.492	401.222
Otros gastos no deducibles	12.740.425	6.109.841
Gastos deducibles:		
Gastos por donaciones artículo 158-3 E.T	43.207	232.213
Costo de los daciones en pago	(18.465.441)	(15.188.874)
Mayor gasto fiscal por depreciación y amortización	(322.098)	1.389.042
Renta líquida ordinaria del ejercicio	406.409.657	332.519.277
Menos: Compensaciones		
Menos: Compensación de créditos fiscales año 1999		
Menos: Exceso de presuntiva sobre renta líquida 2011		
Renta líquida del ejercicio	406.409.657	332.519.277
Renta presuntiva aplicable sobre patrimonio líquido	42.179.827	49.061.146
Menos: Rentas Exentas		
Intereses y Corrección monetaria – Cartera hipotecaria VIS	(18.925.672)	(17.675.137)
Renta líquida gravable ordinaria	387.483.985	314.844.140
Mas: Partidas no aceptadas en el impuesto del CREE	(14.804.370)	(12.969.250)

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Renta líquida gravable CREE	\$ 391.605.287	\$ 319.550.026
Tarifa aplicable renta	25%	25%
Tarifa aplicable CREE	9%	9%
Total gasto por renta 2014/2013	96.870.996	78.711.035
Total gasto por CREE 2014/2013	35.244.476	28.759.502
Gasto impuesto por ganancia ocasional	866.425	22.229
Total gastos de impuestos	132.981.897	107.492.766
Impuesto diferido débito	(10.914.364)	(7.636.323)
Mas: Impuesto Diferido Crédito	9.693.143	4.069.673
Impuesto diferido neto registrado	3.566.650	1.027.296
Impuesto diferido (a)	2.345.429	(2.539.354)
Gasto impuesto de renta y ganancia ocasional	100.082.850	76.193.910
Gasto Impuesto de CREE	35.244.476	28.759.502
Total impuesto de renta y CREE	135.327.326	104.953.412
Impuesto por pagar renta y ganancia ocasional	97.737.421	78.733.264
Impuesto por pagar CREE	35.244.476	28.759.502
Menos: Anticipos, retenciones para Renta	(132.855.691)	(56.763.727)
Menos: Anticipos por retenciones para el CREE	(28.098.200)	(10.308.010)
Total anticipos renta y CREE	(160.953.891)	(67.071.737)
(Saldo a favor) impuesto a pagar Renta (b)	(35.118.270)	21.969.537
Impuesto a pagar CREE (c)	7.146.276	18.451.492
Impuesto a pagar	\$ (27.971.994)	\$ 40.421.029

(a) Para el año 2014 el gasto del impuesto diferido está dado por:

Impuesto diferido por cobrar

Impuesto de Industria y Comercio	681.441	5.700
Ingresos diferidos	71.474	(92.356)
Derivados	56.210.968	2.246.312
Cargos diferidos	(208.976)	896.300
Movimiento de provisiones	2.191.961	340.415
Suma Impuesto diferido débito	58.946.868	3.396.371
Derivados	(63.924.116)	3.193.241
Inversiones	2.631.819	(4.050.286)
Suma impuesto diferido crédito	(61.292.297)	(857.045)
Gasto Impuesto Diferido	(2.345.429)	2.539.326

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (b) Para el año 2014 se genera un saldo a favor del Banco por el impuesto de renta por valor de \$35.118.270, considerando el valor del impuesto del año y el valor de los anticipos, autorretenciones y retenciones que le fueron practicadas.
- (c) Para el año 2014 se genera un saldo a cargo del Banco por el impuesto CREE por valor de \$7.146.276, considerando el valor del impuesto del año y el valor de los anticipos, autorretenciones y retenciones que le fueron practicadas.

El Banco tiene en firme sus declaraciones hasta el año 2011, con excepción del año 2004, que se encuentra en definición ante el Consejo de Estado. Las declaraciones del año 2012 queda en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a su presentación, de acuerdo con lo señalado en el literal 8 del artículo 147 del Estatuto Tributario y la del 2013 dentro de los dos años siguientes a su presentación art. 714 del E.T.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Conciliación del patrimonio contable al fiscal – La conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal presenta las siguientes partidas conciliatorias:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2014
Patrimonio Contable Diciembre 31	\$ 1.617.128.389	\$ 1.414.242.241
Más: Aumentos al Patrimonio		
Provisión General de Cartera	23.178.043	19.904.576
Provisión de Propiedades y Equipos y BRDPGO		(330.999)
Provisión de Bienes Restituidos	286.730	401.222
Valor Fiscal de los Bienes Recibidos En Dación en Pago	201.224.742	138.840.930
Valor Fiscal de los Terrenos	8.598.948	10.152.850
Valor Fiscal de los Edificios	155.537.013	165.692.013
Valor Fiscal de los Muebles y Enseres	50.012.864	50.041.388
Valor Fiscal de los Equipo de Computo	100.012.051	93.729.343
Valor Fiscal Programas de Computador	1.762.373	2.636.178
Provisiones Otros Activos	2.299.115	2.298.820
Provisión Inversiones Helm Trus	27.234	27.234
Diferidos por Reestructuraciones	5.360.968	12.294.206
Pasivos Est y Provisiones para Litigios, Sanciones	10.561.994	11.374.191
Pasivos Est. Diversos	16.029.813	7.475.402
Valor Patrimonial de Forward Perdida (Utilidad)	(14.017.526)	6.606.802
Pasivos Cayman		
Valor Contable de los Bienes Recibidos en Dación en Pago	(200.987.989)	(138.233.371)
Valor Contable de los Terrenos	(6.087.143)	(7.419.845)
Valor Contable de los Edificios	(81.818.751)	(86.118.876)
Valor Contable de los Muebles y Enseres	(42.971.978)	(42.347.502)
Valor Contable de los Equipo de Computo	(95.688.902)	(89.181.458)
Valor de las Valorizaciones de Bienes Muebles	(100.467.192)	(100.017.043)
Valor Neto de las Depreciación Acumulada	(37.594.248)	(40.093.994)
Valor del Impuesto al Patrimonio	-	(17.288.280)
Valor Impuesto Diferido Neto	(1.221.221)	(3.396.372)
Patrimonio Fiscal a Diciembre 31	\$ 1.611.165.327	\$ 1.411.289.654

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(20) Patrimonio de los Accionistas

Capital - A partir de la fusión por absorción entre el Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. y Scotiabank Colombia S.A. la cual se perfeccionó el 5 de junio de 2013, la composición accionaria del Banco es la siguiente:

Número de accionistas antes de la fusión:	2.794
Número de accionistas después de la fusión:	2.851
Número de acciones en circulación antes de la fusión:	36.260.177.377
Número de acciones en circulación después de la fusión:	36.261.330.648

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital autorizado del Banco era de \$350.000.000, representado en 54.263,5 millones de acciones, de valor nominal de seis pesos con cuarenta y cinco centavos (\$6,45 m/cte.) cada una, y con un total de acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de 36.261.330.648.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el patrimonio de los accionistas se descomponía así:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Capital autorizado	\$ 350.000.000	\$ 350.000.000
Capital por suscribir	(116.114.417)	(116.114.417)
Capital suscrito y pagado	<u>233.885.583</u>	<u>233.885.583</u>
Reserva legal	941.875.166	807.116.014
Reserva para beneficencia y donaciones	1.200.000	1.200.000
Reservas ocasionales valoración inversiones	11.800.282	57.101
Superávit por valorizaciones, neto	155.678.834	145.902.186
Utilidades no realizadas en inversiones	21.630	1.482.770
Utilidad neta del ejercicio	<u>272.666.894</u>	<u>224.598.587</u>
	<u>\$ 1.617.128.389</u>	<u>\$ 1.414.242.241</u>

Reserva Legal:

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez punto cero por ciento (10,0%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta punto cero por ciento (50,0%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta punto cero por ciento (50,0%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse a pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco tenga utilidades no repartidas.

También se registra como reserva legal la prima en colocación de acciones, correspondiente a la diferencia entre el valor pagado por acción y su valor nominal.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente era el detalle de la reserva legal al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Apropiación de utilidades líquidas	\$ 941.741.935	\$ 806.982.784
Prima en colocación de acciones	133.231	133.231
Total	<u>\$ 941.875.166</u>	<u>\$ 807.116.015</u>

El siguiente era el detalle de las reservas ocasionales a diciembre 31 de 2014 y 2013:

Para beneficencia y donaciones	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
Por disposiciones fiscales	11.800.282	57.101
Total	<u>\$ 13.000.282</u>	<u>\$ 1.257.101</u>

(21) Ingresos Operacionales Directos

Corresponde a los ingresos financieros generados en las actividades de colocación de cartera e intermediación de inversiones por exceso de liquidez y a la prestación de servicios por el banco. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos operacionales estaban representados por los siguientes conceptos:

Cartera comercial	\$ 588.038.308	\$ 590.311.334
Cartera consumo	1.007.668.972	907.507.420
Cartera hipotecaria	211.053.684	190.038.928
Microcréditos	34.803	868
Otros intereses	12.330.507	13.960.758
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	61.806.483	59.181.789
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos	68.797	63.804
Utilidad valoración de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	1.655.912	2.425.466
Corrección monetaria (UVR)	15.037.374	10.631.255
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento (1)	28.798.775	13.751.646
Comisiones y honorarios	272.463.065	218.619.203
Ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta	-	6.428.614
Utilidad en posiciones en corto	835.318	938.617
Utilidad en venta de inversiones	111.269.313	60.946.488
Utilidad en valoración de operaciones de contado	149.890	51.444
Utilidad en valoración de derivados	248.265.147	38.851.854
Cambios	281.628.361	94.307.917
Utilidad en venta de derivados	643.083.515	200.100.351
Componente financiero leasing habitacional	54.115.751	46.557.408
	<u>\$ 3.538.303.975</u>	<u>\$ 2.454.675.164</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) En el mes de marzo de 2014, el Banco registró derechos residuales por \$15.330.022, provenientes de las titularizaciones de cartera hipotecaria en las que ha participado.

(22) Gastos Operacionales Directos

Corresponde a los gastos financieros directos generados en las actividades de captación y servicios prestados por el Banco dentro de su objeto social, los cuales se encontraban discriminados así:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Intereses de cuentas de ahorro	\$ 201.729.867	\$ 167.721.257
Intereses de certificados y cuentas corrientes	280.605.457	260.764.116
Intereses de créditos	54.559.877	75.880.017
Intereses de bonos ordinarios	58.620.661	50.646.804
Intereses de fondos interbancarios y repos	18.947.908	20.587.328
Corrección monetaria	917.158	627.961
Comisiones	236.946.507	205.086.597
Pérdida en posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores	4.014.990	1.462.727
Pérdida en valoración de derivados -	226.893.068	55.674.379
Pérdida en valoración de inversiones de contado	2.030	49.225
Pérdida en venta de derivados -	676.682.217	197.596.904
Pérdida en venta de inversiones	137.514.043	66.992.617
Cambios	244.959.969	71.359.208
	<u>\$ 2.142.393.752</u>	<u>\$ 1.174.449.140</u>

(23) Otros Ingresos Operacionales

Representan los ingresos por otros servicios prestados por el Banco, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallaban así:

Dividendos y participaciones	\$ 8.877.760	\$ 21.647.829
Recuperaciones de cartera	445.401.802	397.127.740
Recuperaciones de cuentas por cobrar	28.686.314	20.586.341
Recuperaciones riesgo operativo	704	10.392
Diversos :		
Venta de chequeras	5.261.702	5.706.146
Información comercial	286.425	275.544
Portes y correo	74.982	80.775
Cuotas de manejo de tarjetas débito	12.582.135	23.240.966
Cuotas de manejo de tarjetas crédito	130.722.296	124.756.228

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Cuotas de manejo de tarjetas Codensa	\$ 51.518.252	\$ 43.512.836
Otros ingresos diversos	3.361.653	2.702.660
	<u>\$ 686.774.025</u>	<u>\$ 639.647.457</u>

(24) Otros Gastos Operacionales

Esta cuenta se descomponía así:

Gastos de personal:

Salario integral	\$ 62.315.036	\$ 54.763.988
Sueldos	88.310.967	77.716.468
Horas extras	812.013	903.827
Auxilio de transporte	1.272.786	1.275.233
Cesantías	8.143.452	7.106.204
Intereses cesantías	906.977	790.670
Prima legal	8.223.920	7.094.723
Prima extralegal	6.883.587	5.938.461
Vacaciones	9.649.018	8.475.095
Prima de vacaciones	3.294.849	3.023.305
Bonificaciones	15.416.378	13.876.518
Indemnización	490.168	1.368.309
Aportes ISS y EPS	22.091.378	25.369.299
Caja de compensación, ICBF, SENA	10.834.086	11.130.103
Auxilios al personal	8.625.634	7.218.339
Otras prestaciones sociales	614.069	402.056
	<u>247.884.318</u>	<u>226.452.598</u>

Honorarios

19.180.232

18.615.903

Impuestos:

Registro y notariales	63.301	117.000
Industria y comercio	25.567.106	23.010.852
Predial	1.511.124	1.406.779
Impuesto al patrimonio	17.288.280	17.288.295
Gravamen a los movimientos financieros	20.713.226	18.723.037
Vehículos	7	2.690
Timbres	127	5.532
IVA no descontable	42.681.998	39.842.547
Otros impuestos	946.238	1.813.577
	<u>108.771.407</u>	<u>102.210.309</u>

Arrendamientos

20.541.631

18.657.495

Seguros

50.172.051

44.681.793

Contribuciones y afiliaciones

16.352.345

16.013.125

Mantenimiento y reparaciones

27.673.776

20.915.808

Adecuaciones e instalación de oficinas

2.486.053

2.015.381

\$ 117.225.856 \$ 102.283.602

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Diversos:		
Aseo y vigilancia	\$ 12.965.697	\$ 12.858.936
Servicios temporales	435.543	694.900
Publicidad y propaganda	33.642.780	32.598.982
Relaciones públicas	429.404	392.424
Servicios públicos	20.666.961	20.538.614
Procesamiento electrónico de datos	12.758.124	13.317.468
Gastos de viaje	3.243.402	3.604.382
Transporte	31.942.926	30.826.731
Útiles y papelería	20.336.974	16.052.505
Donaciones	1.243.207	1.232.213
Otros	1.855.724	2.221.569
	<u>\$ 139.520.742</u>	<u>\$ 134.338.724</u>
	<u>\$ 632.582.555</u>	<u>\$ 583.901.136</u>

(25) Provisiones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Inversiones	\$ 295	\$ 38.687
Cartera de créditos	844.859.051	810.942.280
Operaciones de leasing operativo	-	153.896
Cuentas por cobrar	78.498.992	68.488.962
Componente contracíclico provisiones individuales:		
Capital	147.240.177	132.311.139
Cuentas por cobrar	5.045.259	4.471.231
Bienes recibidos en pago	42.726.266	20.632.213
Otros activos	175.768	214.239
	<u>\$ 1.118.545.808</u>	<u>\$ 1.037.252.647</u>

(26) Depreciaciones Bienes Propios y Amortizaciones

El saldo de esta cuenta se descomponía así:

Edificios	\$ 4.504.838	\$ 4.143.591
Equipos, muebles y enseres de oficina	2.323.886	2.263.684
Equipo de computación	9.470.717	10.337.617
Vehículos	2.133	-
	<u>\$ 16.301.574</u>	<u>\$ 16.744.892</u>

El saldo de amortizaciones correspondía a:

Programas para computador	\$ 18.828.674	\$ 14.619.404
Mejoras a propiedades tomadas en arriendo	7.123.261	4.986.462
Remodelaciones	6.980.304	8.140.623
	<u>\$ 32.932.239</u>	<u>\$ 27.746.489</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(27) Ingresos no Operacionales

El saldo de esta cuenta se descomponía así:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago y restituidos	\$ 12.172.510	\$ 6.485.027
Utilidad en venta de propiedades - Equipo y de otros activos (1)	22.784.906	1.578.731
Utilidad en venta de activos leasing operativo	450.561	-
	<u>35.407.977</u>	<u>8.063.758</u>
Recuperaciones :		
Cartera castigada	60.232.161	42.643.442
Reintegro provisiones inversiones	2.261.321	675
Reintegro otras provisiones	-	437.157
Reintegro provisiones cartera empleados	151.592	182.732
Reintegro de incapacidades EPS	1.781.950	1.137.626
Reintegro provisiones bienes recibidos en pago	296.673	11.727
Reintegro otras provisiones y gastos no deducidos fiscalmente en años anteriores	1.392.059	776.653
Devolución seguro de depósito	4.137.500	5.080.057
Recuperación provisión litigios en contra (2)	2.336.828	22.241.642
Venta cartera castigada Consumo	12.874.213	-
Venta cartera castigada Tarjetas de Crédito	10.990.424	-
Venta cartera castigada Hipotecaria	7.562.602	-
Otras recuperaciones	1.379.733	2.238.428
	<u>\$ 105.397.056</u>	<u>\$ 74.750.139</u>
Otros ingresos no operacionales :		
Arrendamientos	2.607.061	2.580.604
Diversos (3)	4.207.475	7.676.955
	<u>\$ 147.619.569</u>	<u>\$ 93.071.456</u>

(1) En el año 2014 el Banco vendió tres inmuebles ubicados en la ciudad de Bogotá por \$18.586.440 los cuales generaron utilidad por \$16.094.595. Adicionalmente, en el año 2014 fue vendida una construcción en curso por valor de \$10.000.000 la cual generó utilidad por \$6.690.311. En el año 2013 se vendió un inmueble en la ciudad de Bucaramanga por \$1.183.550 el cual generó utilidad por \$1.073.043.

(2) En el año 2014 por terminación de procesos en contra del Banco se recuperaron provisiones así: procesos ordinarios, \$312.805, laborales por \$338.581 y administrativos por \$1.685.442. En el año 2013 por terminación de procesos en contra del Banco se recuperaron provisiones así: procesos ordinarios \$21.989.062, laborales por \$206.380 y administrativos por \$46.200.

(3) La cuenta de diversos en el año 2013 incluye principalmente la venta de la marca TGIRO por \$2.071.000, ingresos por derechos fiduciarios en \$1.483.897, contabilización de residuales de la liquidación VIS E7 por valor de \$924.126 y liquidación no VIS E7 por \$371.672.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(28) Gastos no Operacionales

El saldo de esta cuenta se descomponía así:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago y restituidos	\$ 81.135	\$ 629.988
Pérdida por siniestros (a)	9.559.646	5.646.987
Otros gastos no operacionales :		
Multas, litigios, sanciones e indemnizaciones	2.223.277	3.432.627
Diversos	10.083.363	8.038.172
	<u>\$ 12.306.640</u>	<u>\$ 11.470.799</u>
	<u>\$ 21.947.421</u>	<u>\$ 17.747.774</u>

(a) En el año 2014 se presentaron fraudes con tarjeta de crédito por valor de \$1.200.000 y con tarjeta débito \$2.680.000 y para el año 2013 por internet de \$2.200.000, fraudes con tarjeta de crédito por \$1.465.000, clonación de tarjetas débito por \$754.000.

(29) Cuentas Contingentes Deudoras

Las cuentas contingentes deudoras presentan las siguientes cifras al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Cuentas contingentes deudoras:		
Valores entregados operaciones en operaciones repo cerrado	\$ 91.837.953	\$ -
Valores entregados en operaciones simultáneas	1.214.017.715	75.008.610
Intereses cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	54.331.100	46.662.243
Cánones y sanciones en contratos leasing operativo	830.270.505	731.237.074
Pérdidas fiscales por amortizar	-	-
Exceso entre rentas presuntivas y liquida ordinaria	-	326.730
Derechos en opciones	472.412.783	218.790.903
Otras	416.865.880	431.531.805
	<u>\$ 3.079.735.936</u>	<u>\$ 1.503.557.365</u>

(30) Cuentas Contingentes Acreedoras

Las cuentas contingentes acreedoras presentan las siguientes cifras al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Avales y garantías	\$ 470.116.552	\$ 291.305.841
Cartas de crédito	20.667.400	45.812.703
Créditos aprobados no desembolsados	2.416.009.360	1.765.039.493
Apertura de crédito	5.819.856.591	5.272.903.349
Obligaciones en opciones	419.110.438	213.162.254
Otras contingencias	255.970.872	194.234.614
	<u>\$ 9.401.731.213</u>	<u>\$ 7.782.458.254</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(31) Cuentas de Orden Deudoras

Las cuentas de orden deudoras presentan las siguientes cifras al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Bienes y valores en custodia	\$ 2.709.217.141	\$ 2.745.811.030
Valorización bienes recibidos en pago	48.275.136	66.214.806
Remesas y otros efectos enviados al cobro	2.044.780	415.584
Activos castigados	833.288.729	922.398.863
Líneas de crédito directo	10.347.390	8.333.540
Ajustes por inflación activos	1.528.809	2.374.191
Créditos a accionistas y vinculados	79.111	60.260
Propiedades y equipo totalmente depreciados	81.613.879	66.770.197
Valor fiscal de los activos	16.288.012.030	14.984.280.489
Provisión personas en situación concordataria	23.792.450	26.089.262
Inversiones negociables en títulos de deuda	1.827.474.551	851.886.975
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	451.213.184	478.388.355
Operaciones recíprocas activas	12.677.507	67.858
Operaciones recíprocas que afectan el gasto	153.482.333	5.902.959
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	16.601.614	212.168.922
Crédito mercantil	-	100.914.845
Otras cuentas de orden deudoras	5.758.553.010	4.542.736.348
	<u>\$ 28.218.201.651</u>	<u>\$ 25.014.814.484</u>

(32) Cuentas de Orden Acreedoras

Las cuentas de orden acreedoras al 31 de diciembre de 2014 y 2013 estaban conformadas así:

Bienes y valores recibidos en garantía	\$ 20.533.582.525	\$ 16.564.232.004
Cobranzas recibidas	12.925.864	6.698.046
Ajustes por inflación patrimonio	55.988.830	55.988.830
Capitalización por revalorización del patrimonio	55.988.830	55.988.830
Rendimientos inversiones negociables renta fija	74.350.025	63.771.681
Valor fiscal del patrimonio	1.410.814.306	1.750.101.934
Recuperación activos castigados	60.232.161	42.643.441
Calificación operaciones de leasing financiero		
Vigente y mora hasta 1 mes	537.334.992	500.875.231
Vigente y mora mayor a 1 mes y hasta 3 meses	21.189.532	2.649.535
Vigente y mora mayor a 3 meses y hasta 6 meses	12.839.285	2.516.841
Vigente y mora mayor a 6 meses y hasta 12 meses	5.490.800	3.749.089
Vigente y mora mayor a 12 meses	4.620.298	1.982.719
Vigente y mora hasta 1 mes	-	8.181.617
Calificación créditos comerciales		
Vigente y mora hasta 1 mes	7.453.952.906	6.050.885.720
Vigente y mora mayor a 1 mes hasta 3 meses	67.043.754	61.772.682

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Vigente y mora mayor a 3 meses hasta 6 meses	100.170.160	68.085.514
Vigente y mora mayor a 6 meses hasta 12 meses	128.125.247	63.839.449
Vigente y mora mayor a 12 meses	79.281.261	73.512.667
Calificación microcréditos		
Vigente y mora hasta 1 mes	1.093.723	-
Vigente y mora mayor a 4 meses hasta 6 meses	-	12.256
Calificación créditos de consumo		
Vigente y mora hasta 1 mes	5.600.572.774	4.764.672.708
Vigente y mora mayor a 1 mes hasta 2 meses	105.920.391	78.822.525
Vigente y mora mayor a 2 mes hasta 3 meses	67.577.818	55.167.592
Vigente y mora mayor a 3 meses hasta 6 meses	127.337.788	101.513.104
Vigente y mora mayor a 6 meses	6.913.951	8.521.095
Calificación créditos vivienda :		
Vigente y mora hasta 1 mes	2.171.649.391	1.861.856.587
Mora mayor a 1 mes hasta 4 meses	79.927.436	74.744.582
Mora mayor a 4 meses hasta 6 meses	22.540.844	16.771.492
Mayor a 6 meses hasta 12 meses	28.652.611	24.769.915
Mora mayor a 12 meses	31.136.665	26.469.555
Operaciones recíprocas pasivas	1.142.453.819	418.363.386
Operaciones recíprocas que afectan ingresos	109.070.257	8.287.923
Otras cuentas de orden acreedoras	6.979.863.576	5.882.383.016
	<u>\$ 47.088.641.819</u>	<u>\$ 38.699.831.566</u>

(33) Transacciones con Accionistas y Vinculados

Los siguientes son los saldos activos y pasivos con accionistas y vinculados que se encontraban registrados con corte al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Vinculado	Saldos activos		Saldos pasivos	
	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Fiduciaria Colpatría S.A.	\$ 10.072	\$ 60.900	\$ 3.339.879	\$ 2.929.562
Mercantil Colpatría S.A.	59.438	16.972	297.988	2.216.116
Gestiones y Cobranzas S.A.	-	-	9.188.663	4.657.375
AXA Seguros de Vida Colpatría S.A.	-	662	23.740.318	17.517.972
AXA Seguros Colpatría S.A.	-	147	4.779.784	8.047.234
AXA Capitalizadora Colpatría S.A.	-	107	8.381.641	11.494.500
Constructora Colpatría S.A.	53.354	2	8.144.811	7.651.238
Salud Colpatría S.A. E.S.P.	1.604	-	11.692.104	7.299.225
Constructora San Isidro S.A.	-	-	1.204	1.204
Compañía de Inversiones Colpatría	-	-	1.158.294	768.431
Olimpia Management S.A.	12.988	323.292	2.629.986	1.155.999
Multiacciones S.A.	-	-	853	853
Acciones y Valores Colpatría S.A.	-	-	223.067	461.151

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vinculado	Saldos activos		Saldos pasivos	
	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Acciones y valores Nuevo Milenio	\$ -	-	127.964	169.972
Colfondos S.A	-	-	6.719.478	3.053.227
Colfondos Suma Ltda	-	-	6.328	-
Valores agregados Operador de activos	75.507	-	-	-
Banco Colpatría Cayman Inc.	7.668	6.958	114.072.246	116.372.781
Scotia Securities S.A.	-	-	2.952.390	4.194.372
Scotiabank Caribbean	-	-	835.591.905	265.475.150
Scotiabank Canadá	26.861.075	17.298	181.537.236	26.329.082
Scotiabank Chile	-	-	327.305	-
Scotiabank Perú	-	-	41.421	-
	<u>\$ 27.081.706</u>	<u>\$ 426.338</u>	<u>\$ 1.214.954.865</u>	<u>\$ 479.795.444</u>

Ingresos recibidos - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se habían recibido los siguientes ingresos de los vinculados económicos por concepto de intereses, comisiones y servicios bancarios:

Vinculado	31 de diciembre 2014		31 de diciembre 2013	
	Financieros	Servicios	Financieros	Servicios
AXA Capitalizadora Colpatría S.A.	\$ 1.435.749	\$ 633.881	\$ 1.441.547	\$ 640.823
Constructora Colpatría S.A.	109.094	-	117.627	-
AXA Seguros de Vida Colpatría S.A.	52.874.877	941.833	32.368.352	4.476.531
Fiduciaria Colpatría S.A.	20.025	1.931.640	22.540	1.938.257
Gestiones y Cobranzas S.A.	8.642	340.111	8.546	305.390
Compañía de Inversiones Colpatría	368	-	203	-
Mercantil Colpatría S.A.	5.881	158.280	5.740.118	76.569
Salud Colpatría S.A.	7.808	25.055	319.343	144.995
AXA Seguros Colpatría S.A	16.624.685	62	11.451.236	251
Olimpia Managemet S.A.	21.517	-	11.247	-
Acciones y Valores Colpatría	547	-	44	-
Colfondos S.A	5.998.556	85.581	5.121.928	71.138
Colfondos Suma Ltda	7.823	-	-	-
Acciones y Valores Nuevo Milenio	54	-	28	336
Banco Colpatría Cayman Inc.	1.543.359	-	1.185.633	-
Scotiabank Canadá	98.786.062	28.340	3.724.715	-
Scotiabank Brasil	-	172.757	-	-
Scotia Securities S.A.	1.987	-	248	-
	<u>\$ 177.447.034</u>	<u>\$ 4.317.540</u>	<u>\$ 61.513.355</u>	<u>\$ 7.654.290</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Gastos pagados - Durante los años 2014 y 2013 se causaron gastos a favor de los vinculados económicos por concepto de intereses de las cuentas de captación y pago de servicios prestados al banco así:

Vinculado	31 de diciembre 2014		31 de diciembre 2013	
	Financieros	Servicios	Financieros	Servicios
Fiduciaria Colpatría S.A.	\$ 115.014	\$ 686.942	\$ 152.652	\$ 31.575
Gestiones y Cobranzas S.A.	189.140	11.661.689	152.545	10.911.858
AXA Seguros de Vida Colpatría S.A.	929.710	-	767.299	406.225
AXA Seguros Colpatría S.A.	200.492	3.390.803	381.813	2.787.888
AXA Capitalizadora Colpatría S.A.	1.214.732	317.923	703.104	311.873
Constructora Colpatría S.A.	24.767	-	42.123	-
Constructora San Isidro S.A.	1	-	-	-
Salud Colpatría S.A.	194.016	-	250.601	-
Compañía de Inversiones Colpatría	43.718	-	462.419	-
Mercantil Colpatría S.A.	28.867	179.559	1.413.270	176.022
Olimpia Management S.A.	34.962	3.558.110	23	1.078.965
Acciones y Valores Colpatría	44.310	-	420.531	-
Acciones y Valores Nuevo Milenio	15.620	-	15.370	-
Colfondos S.A.	485.452	29.755	170.433	35.451
Colfondos Suma Ltda	582	-	-	-
Banco Colpatría Cayman Inc.	2.021.179	-	2.814.192	-
Scotia Securities S.A.	122.760	-	50.568	-
Scotiabank Caribbean	6.292.176	-	2.512.642	-
Scotiabank Canadá	144.248.695	2.471.241	672.918	2.809.976
Scotiabank Puerto Rico	-	-	-	4.575
Scotiabank Chile	-	738.470	-	578.140
Scotiabank Costa Rica	-	53.204	-	95.500
Scotiabank Perú	-	92.887	-	74.036
Scotiabank Salvador	-	100.383	-	391.888
	<u>\$ 156.206.193</u>	<u>\$ 23.280.966</u>	<u>\$ 10.982.503</u>	<u>\$ 19.693.972</u>

Dividendos - Durante los años 2014 y 2013 se decretaron y pagaron dividendos a favor de los vinculados económicos así:

Vinculado	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Mercantil Colpatría S.A.	\$ 26.801.405	\$ 46.666.192
AXA Seguros de Vida Colpatría S.A.	-	2.997.764
AXA Capitalizadora Colpatría S.A.	-	402.572
Acciones y Valores Colpatría S.A.	1.470.896	2.561.102
Compañía de Inversiones Colpatría S.A.	549.189	956.239
Salud Colpatría S.A. ESP	478.636	833.394
Vince Business Corp.	6.844.866	28.376.670
Multiacciones S.A.	17.496.250	23.654.907
Internacional Yorkshire Limited	6.536.449	8.680.034
Mayaro Ltda	6.337.700	8.416.107

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vinculado	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
New Trivita	\$ 956.701	\$ 1.270.445
Barlie Global Inc	1.952.886	-
Trivita Holdings INC	8.183.784	10.867.602
	<u>\$ 77.608.762</u>	<u>\$ 135.683.028</u>

Los préstamos a representantes legales, miembros de junta directiva y cargos directivos son:

Funcionario		
Gonzalo Parral	\$ 4.493	\$ 30.879
Ernesto Mario Viola	49.947	123.520
Eduardo Pacheco Cortés	156.982	219.692
Jaime Eduardo Santos	425.932	5.716
Luis Santiago Perdomo Maldonado	649.429	696.978
Julio Manuel Ayerbe Muñoz	-	6.302
Gina María del Socorro Goeta Aguirre	139.581	162.101
Danilo Morales Rodríguez	214.329	252.549
Luis Ramón Garcés Díaz	595.568	311.626
Igor Alexis Peña	-	109.569
Carlos Guillermo Escobar Barco	-	39.097
Walter Harvey Pinzón Fuentes	-	369.679
Gaston F Battiato	24.533	76.149
Guillermo Manuel de Jesús Álvarez Calderón	7.905	12.721
Paul Gordon Eddy Mccoy	3.863	7.058
Carlos Rodrigo Pacheco Cortés	267.314	385.064
Alejandro Lambarri	-	4.685
Martín José Carrizosa Calle	5.449	-
Alejandro Gutiérrez Díaz	-	7.509
Magda Liliana Suárez Mendoza	73.267	68.557
Antonio de Jesús Barranco Calvo	89.950	104.971
Carlos Enrique Rubiños Zegarra	4.633	4.384
Gregory Vidal	57.746	31.441
Olga Lucia Blanco Manchola	254.428	129.980
Reinaldo Espinosa	215	-
Carmenza Edith Niño Acuña	76.966	-
Jorge Galindo	25.601	-
Andrés Aristizabal	7.554	-
Juan Alberto Camargo	25.661	-
	<u>\$ 3.161.346</u>	<u>\$ 3.160.227</u>

(34) Administración del Riesgo

El Banco de acuerdo a lo estipulado en la normatividad de la Superintendencia Financiera y políticas del Scotiabank, ha establecido estrategias, políticas y mecanismos de medición y control para los riesgos propios de la actividad bancaria, tanto para cumplir con las regulaciones vigentes como garantizar la solidez de la institución, los cuales son reportados permanentemente en las reuniones de Junta Directiva y comités, estableciendo los controles necesarios para cada uno de ellos, así:

Riesgo de mercado – En concordancia con lo dispuesto en el Capítulo XXI de la CBFC, referente a las reglas aplicables a la gestión de los riesgos de mercado, el Banco tiene implementado el Sistema de

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Administración de Riesgos de Mercado – SARM, aprobado por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, el cual se mantiene actualizado acorde a la regulación local y a las mejores prácticas que vaya implementando el Banco. En la Política de Riesgo de Mercado se encuentran consignadas cada una de las etapas y elementos del sistema, incluyendo límites y políticas, procedimientos, metodologías y mecanismos de control interno que permiten a la entidad adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los riesgos de mercado, de tal forma que pueda mantener un monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgos definidos.

La entidad realiza el seguimiento permanente de los diferentes riesgos de mercado a los que se ven expuestas sus posiciones dentro y fuera del balance, incluyendo el riesgo de tasa de interés y mantiene informado a la Alta Gerencia, la Junta Directiva y Scotiabank.

El Banco para el desarrollo de las actividades de tesorería cumple con los requisitos mínimos establecidos en la circular(es) vigente(s) emitida por la Superintendencia Financiera, respecto a las operaciones de mercado monetario, mercado cambiario, derivados, transacciones con títulos valores, simultáneas, pactos de recompra y reventa.

Durante el 2014, el Banco mantuvo actualizado el SARM con las mejores prácticas de Casa Matriz, brindó el soporte al crecimiento de la Unidad de Negocio en temas relacionados con Mercado de Capitales y desarrolló durante el año iniciativas en beneficio de la estrategia de la entidad, dentro de las cuales se destaca:

- Revisión, actualización y aprobación anual de los límites de los portafolios de Trading y ALM, obteniendo Advice & Counsel positivo documentados en los *Limit Control Sheets* y aprobación local de Comité ALCO y Junta Directiva, en concordancia con las mejores prácticas de casa matriz y los objetivos de negocio de las áreas de Mercado de Capitales y la Tesorería.
- Soporte y evaluación de riesgos durante la implementación y salida a producción de *Swaps de Trading*, como nuevo producto derivado del área de Mercado de Capitales, ampliando de esta forma el portafolio de productos del negocio.
- Implementación de métricas de medición, control y monitoreo de sensibilidad para el portafolio de opciones.
- Mejoramiento continuo en los procesos internos del área, con el fin de brindar el soporte oportuno y adecuado al negocio en beneficio de los clientes.

Políticas - La política de gestión y control de los riesgos es fijada directamente por la Alta Gerencia de la entidad, analizada y aprobada por la Junta Directiva, y divulgada apropiadamente en el Banco. La Política de Riesgo de Mercado fue revisada y actualizada dentro del proceso de revisión anual y puesta en marcha para el siguiente año de operación. De esta forma, fueron adoptadas las recomendaciones y mejores prácticas de Scotiabank con el fin de fortalecer el sistema.

Procedimientos - La medición y control de riesgos de mercado se realiza en las siguientes etapas:

Identificación de riesgos: para las operaciones de las áreas de Mercado de Capitales y la Tesorería así como de las operaciones de intermediación financiera, para tasas de interés en moneda legal y extranjera, así como de los tipos de cambio.

- Medición de riesgos: se utiliza el modelo estándar definido por la Superintendencia Financiera para efectos de medición regulatoria y modelos internos que se han desarrollado para el libro de tesorería y para el balance.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Control de los riesgos: establecimiento de políticas y límites, validación de los modelos de valoración y riesgo utilizados.
- Monitoreo: se lleva a cabo el seguimiento a la exposición de los riesgos del libro de tesorería a través de la elaboración de informes, documentación de procesos, infraestructura tecnológica, divulgación de información interna y externa, sobre lo cual se mantiene de manera diaria, semanal y mensual informada a la Alta Gerencia, Junta Directiva y Casa Matriz.

Metodologías para medición de riesgos – La medición de los riesgos de mercado a través del VaR se ciñe a los criterios y procedimientos del Capítulo XXI de la CBFC.

Información cuantitativa – El valor de la exposición por Riesgo de Mercado que se incorpora en el cálculo de la relación de solvencia del Banco, resultan de la medición de los riesgos que se derivan de las posiciones en el libro de tesorería y libro bancario y corresponde a \$64.969.182 y \$25.637.886 al corte del mes de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente. Se descomponen de la siguiente manera:

Factor de riesgo	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Tasa de interés	\$ 50.703.723	\$ 15.430.945
Tasa de cambio	1.385.684	240.221
Precio de acciones	12.596.079	9.693.136
Carteras colectivas	283.696	273.584
Valor en riesgo total	<u>\$ 64.969.182</u>	<u>\$ 25.637.886</u>

Los valores mensuales, promedio, máximo y mínimo del portafolio de títulos de renta fija de tesorería de los años 2014 y 2013 fueron los siguientes:

Enero	\$ 1.182.763.914	\$ 1.270.827.280
Febrero	1.274.366.625	1.093.205.191
Marzo	1.428.815.908	975.595.172
Abril	1.551.369.237	1.103.099.112
Mayo	1.353.500.312	900.348.233
Junio	1.302.869.310	1.181.197.754
Julio	1.072.344.077	1.484.233.097
Agosto	1.298.511.223	1.778.416.675
Septiembre	1.195.091.267	2.174.239.570
Octubre	1.424.168.565	1.842.874.887
Noviembre	1.602.276.750	1.509.784.910
Diciembre	<u>2.244.158.930</u>	<u>1.480.408.362</u>
Promedio en el año	<u>\$ 1.410.853.010</u>	<u>\$ 1.480.788.740</u>
Máximo en el año	<u>\$ 2.244.158.930</u>	<u>\$ 2.174.239.570</u>
Mínimo en el año	<u>\$ 1.072.344.077</u>	<u>\$ 900.348.233</u>

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La composición de los portafolios de tesorería al cierre del mes de diciembre era la siguiente:

Portafolio de inversiones

Clase de título	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
TDA A al vencimiento	\$ 160.386.820	7,15%	\$ 167.749.431	11,33%
TDA B al vencimiento	213.088.827	9,49%	192.054.330	12,97%
TES B	1.763.173.181	78,56%	926.152.948	62,56%
Bonos	404.360	0,02%	38.530.828	2,60%
TIP's	71.122.927	3,17%	91.658.683	6,19%
TRD	34.052.912	1,52%	62.401.023	4,22%
CCA	1.929.903	0,09%	1.861.119	0,13%
Total Portafolio	\$ 2.244.158.930	100,0%	\$ 1.480.408.362	100,0%

Riesgo de liquidez – El Banco tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL, de acuerdo a los lineamientos señalados en el capítulo VI de la CBFC, el cual contempla la determinación de las políticas, procedimientos, metodologías, mecanismos de control interno y la plataforma tecnológica requerida para el modelo estándar, así como para el desarrollo del modelo interno.

El SARL permite a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo, y adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación, en desarrollo de sus operaciones autorizadas, tanto para las posiciones del libro bancario como del libro de tesorería, sean del balance o fuera de él.

Durante el año 2014, el Banco realizó la medición, seguimiento y monitoreo de los límites y políticas de exposición al riesgo de liquidez que fueron definidos acorde a los estándares regulatorios y de Scotiabank, permitiendo el fortalecimiento del SARL. Se destacan los principales aspectos implementados durante el año:

- Se realizó el proceso de revisión y aprobación anual de políticas y límites de riesgo de liquidez, de acuerdo al perfil de riesgo establecido por la Tesorería y en línea con las definiciones y procesos establecidos por Casa Matriz. Se obtuvo aprobación de límites para cada una de las solicitudes en los documentos *Limit Control Sheet (LCS)*.
- Se implementó la medición periódica del *Liquidity Coverage Ratio (LCR)*, introducido por el Comité de Basilea III, en coordinación y cumplimiento de la metodología y los lineamientos establecidos en Basilea III y Casa Matriz.
- Mejoramiento continuo en los procesos de seguimiento y control del riesgo de liquidez.
- Se fortalecieron los esquemas de detalle de la información y comunicación, incluyendo la emisión de información a Scotiabank.

Políticas - Es política del Banco Colpatría cumplir las leyes, normas y reglamentos que rigen a los establecimientos bancarios y lograr mantener suficiente liquidez para satisfacer posibles requerimientos de flujo de caja a costo razonable bajo una amplia gama de condiciones de operación.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Política de Riesgo de Liquidez fue revisada y actualizada dentro del proceso de revisión anual y puesta en marcha para el siguiente año de operación. De esta forma, fueron adoptadas las recomendaciones y mejores prácticas de Scotiabank con el fin de fortalecer el sistema.

Procedimientos - La medición de los riesgos de liquidez se ciñe a los criterios y procedimientos del Capítulo VI de la CBFC. La medición y control de riesgos de liquidez se realiza en las siguientes etapas:

- Identificación de riesgos: se evalúan los factores de riesgo de mercado, fondeo y contingencias.
- Medición de riesgos: se analiza y cuantifica la diversificación y fuentes de fondeo, concentración de pasivos, volatilidad de los depósitos, y el GAP de activos y pasivos. El Banco utiliza el modelo regulatorio establecido por la SFC para la medición de riesgo de liquidez.
- Control de los riesgos: se controlan las políticas y límites de liquidez, límites regulatorios – Índice de Riesgo de Liquidez (IRL), las posiciones, el fondeo y la concentración de clientes.
- Monitoreo de los riesgos: seguimiento de las políticas y límites de riesgo, reportes de liquidez, planes de contingencia, documentación de procesos, infraestructura tecnológica, divulgación de información interna y externa, sobre lo cual se mantiene de manera diaria, semanal y mensual informada a la Alta Gerencia, Junta Directiva y Casa Matriz.

Información cuantitativa – Al corte del mes de diciembre de 2014 y 2013 los Índices de Riesgo de Liquidez a siete (7) días (IRL 7) correspondían a \$1.633.093 millones y \$1.782.505 millones, respectivamente. El IRL al corte de la última semana de 2014 correspondía a \$1.795.007 millones, frente a \$1.858.251 millones al corte de la última semana de 2013.

Durante el año 2014 el Banco presentó un IRL a siete (7) días promedio de \$1.971.248 millones, respecto a los niveles promedio de 2013 del orden de \$1.814.000 millones, incrementando consistentemente su valor de un año a otro, como se ha venido observando desde la creación del indicador.

Lo anterior es producto de un mayor fortalecimiento de la gestión de la liquidez del Banco, no solo a nivel de portafolios estructurales sino de la estructura de fondeo, profundizando y direccionando las estrategias en clientes core para el Banco y trabajando en la alineación hacia los estándares establecidos en Basilea III para la medición y gestión de la liquidez de corto plazo. Todo esto acompañado de una porción importante de activos líquidos de alta calidad, que en promedio estuvieron en el cerca del 98% durante el año.

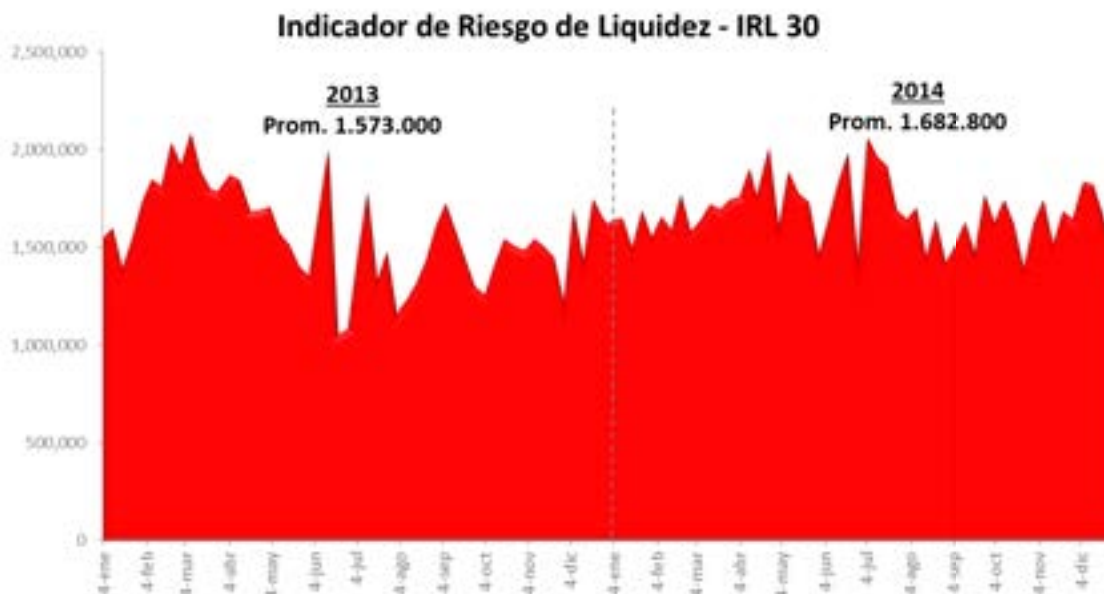
BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros



Con respecto al Índice de Riesgo de Liquidez para el horizonte de uno (1) y treinta días (IRL 30), para el cierre de diciembre de 2014 y 2013 ascendió a \$1.274.416 MM y \$1.618.643 MM, respectivamente. Así mismo, el IRL al corte de la última semana de 2014 correspondió a \$1.466.903 MM, frente a \$1.648.546 MM al corte de la última semana de 2013.

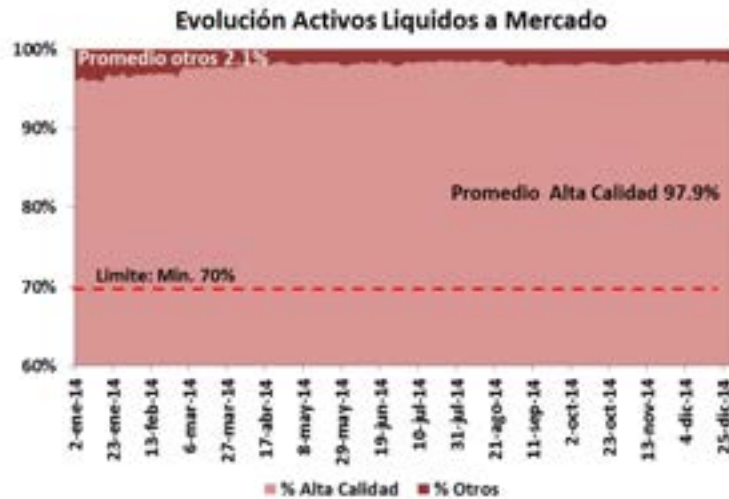
Durante el año 2014 el Banco mantuvo un IRL a treinta (30) días promedio de \$1.682.800 MM, el cual fue superior con respecto a los niveles promedio de 2013 del orden de \$1.573.000 MM.



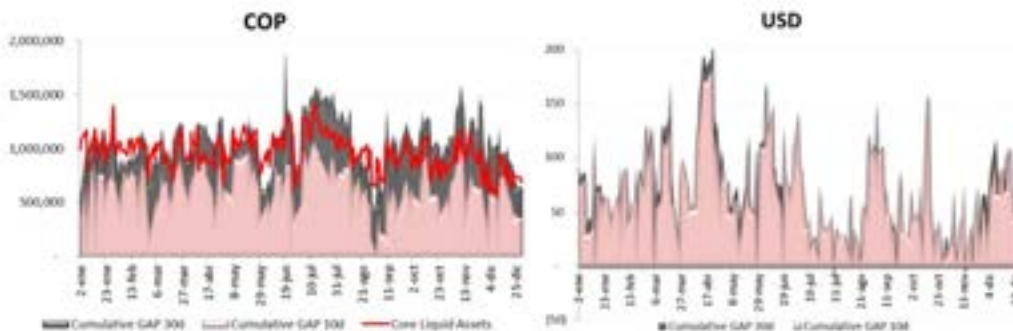
BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera, en cuanto el nivel mínimo de activos de alta calidad (70%) respecto a los activos líquidos totales, el Banco mantuvo en promedio durante el año 2014 un nivel de Activos de Alta Calidad de 98% respecto a los activos líquidos totales.



En referencia a las métricas internas, soportadas en las mejores prácticas de casa matriz, durante el año 2014 el Banco mantuvo un promedio del Core de Activos Líquidos de alta calidad de \$1.108.978 MM, un GAP en pesos promedio a 10 y 30 días de \$715.254 MM y \$1.068.556 MM respectivamente; adicional, GAP en dólares registró durante el 2014 un promedio a 10 días de USD 68.5 millones y a 30 días USD 66.9 millones. Como lo reflejan las gráficas, los flujos de caja en pesos y dólares se mantuvieron siempre positivos.



Bajo este contexto, el Banco continúa con la implementación de mejoras continuas a nivel de procedimientos, metodologías y mecanismos de control interno que permitan a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo y adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación, en desarrollo de sus operaciones autorizadas, tanto para las posiciones del libro bancario como del libro de tesorería, sean del balance o fuera de él.

Sistema administración de riesgo crediticio (SARC)

Políticas y procedimientos - El Banco cuenta con un manual SARC que consolida las políticas que rigen para cada uno de los portafolios en relación con los procesos de crédito y cobranza. Las políticas y procedimientos aprobadas por Junta Directiva permanecen actualizados y publicados para asegurar el

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

pleno conocimiento de las áreas involucradas al interior de la organización de manera que de la mano con los controles diseñados por la administración, pueda garantizarse el total cumplimiento. El Banco igualmente incorporo nuevos procedimientos y políticas para alinearse con los estándares del Scotia Bank.

Cartera de crédito personas - Para el año 2014 el índice de morosidad de la cartera de consumo presentó incremento en el primer semestre de 112 puntos básicos y disminuyó en el segundo semestre 76 básicos hasta ubicarse en 5.02%. La mejora es explicada por estrategias definidas en Cobranzas y Originación. Igualmente, se continuó con el fortalecimiento de los modelos de originación, comportamiento y cobranzas así como con el desarrollo de segmentaciones de riesgo con un mayor nivel de precisión que funcionan hoy en día como herramientas de apoyo en la toma de decisiones en cada uno de las etapas del ciclo de vida del cliente.

Cartera de crédito de empresas – En el año 2014 el indicador de cartera vencida presentó aumento de 92 puntos básicos, finalizando el año en 4,77%. En cuanto al índice de calidad de la cartera presentó un aumento de 18 puntos básicos con respecto al año pasado finalizando en 14,50%.

Riesgo de Crédito y Contraparte

El Banco asume diariamente el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito, y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el Manual de Crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por el Comité de Riesgos de Crédito.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado su facultad crediticia en diferentes estamentos y funcionarios, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Para el año 2014 se realizó la revisión anual del portafolio de Instituciones Financieras Reguladas, que en volumen de entidades presentó algunas variaciones así como en la tipología de entidades por los cambios presentados en su naturaleza jurídica. En términos de riesgo, los límites de cupos bajo los productos de (i) Deposit With Banks e Intradías (ii) Securities Purchase (iii) derivados (Fec Forward, Fec Options y Bond Forwards), (iv) Repos / Reverse Repos y (v) Fec Spot para negociación de divisas. Los límites se comportaron de manera similar; donde se presentaron los principales ajustes fue en el portafolio de Comisionistas de Bolsa, donde se siguen ajustando los límites deseados según los lineamientos de Scotia Bank.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Instituciones revisadas:	2014	2013
Bancos	16	24
Corporaciones Financieras	5	5
Compañías de Financiamiento Comercial	5	18
Leasing	1	4
Instituciones Oficiales Especiales	10	11
Fiduciarias	12	28
Compañías de Seguros Generales	12	23
Compañías de Seguros de Vida	11	19
Administradoras de Fondos de Pensiones	4	5
Comisionistas de Bolsa	18	26
Carteras Colectivas	55	24
Total	149	187

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco ha incorporado nuevas herramientas de análisis de riesgo crediticio provenientes de mejores prácticas de Scotia Bank en este tipo de portafolios.

Sistema administración de riesgo operativo (SARO) - Las políticas, y metodologías en las cuales Multibanca Colpatría enmarca la administración del riesgo operativo se encuentran consignadas en el Manual SARO, el cual sigue las bases y lineamientos exigidos por la Superintendencia Financiera para el desarrollo de un sistema de administración de riesgo operativo según Circular Externa 041 de 29 de junio de 2009, igualmente acoge las políticas para la implementación y sostenimiento del Sistema de Control Interno, establecidas en la Circular 014 de 2009.

Para la efectiva administración del Riesgo Operativo en Multibanca Colpatría, se tienen establecidos parámetros de medición propios, acordes con la estructura, tamaño, objeto social y procesos de la compañía. De igual forma la gestión del riesgo operativo en Multibanca Colpatría se alinea con los principios desarrollados por el Comité de Basilea que reflejan las mejores prácticas para la administración del Riesgo Operativo. Durante el 2014 esta metodología se vió complementada con implementación del marco de Gestión de RO de Scotia Bank y la metodología de RCA para las Gerencias misionales. Adicionalmente se adoptó la política de riego de nuevos productos y servicios.

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas en torno al sistema de administración del riesgo operativo durante el año 2014, es de aclarar que no se presentaron cambios en la norma referente a la Administración de Riesgo operativo:

1. **Identificación, medición, y monitoreo de riesgos operativos:** A 31 de diciembre de 2014 se identificaron 3744 riesgos de los cuales solo el 2% están catalogados como altos y 269 (7%) como medios; sin embargo, una vez aplicados los controles de mitigación respectivos se eliminan dichos riesgos.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El resultado general de la evaluación de los procesos y la calificación de los riesgos (perfil de Riesgos se encuentra a entera disposición de los entes de control) A través del comité RADAR se realizó seguimiento a cada uno de los riesgos que según información de la Gerencia requería de especial atención, verificando el cumplimiento de los planes de acción requeridos.

2. **Aplicativo VIGIA - Base de datos de eventos de riesgo operativo:** Diariamente y en línea, los diferentes usuarios reportaron los eventos de riesgo presentados en cada una de las dependencias. Al 31 de diciembre de 2014 se encontraban registrados 31.677 eventos así:

Eventos Tipo A	30.572
Eventos Tipo B	420
Eventos Tipo C	685

3. **Capacitación SARO 2014** - De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.2.9 capacitación del Capítulo XXIII Reglas relativas a la administración del riesgo operativo, el cual indica que las entidades deben diseñar, programar y coordinar planes de capacitación sobre el SARO dirigidos a todas las áreas y funcionarios, la Unidad de Riesgo Operativo desarrolló un programa de capacitación SARO Global a través de la plataforma virtual. Los resultados para el año 2014 fueron los siguientes:

Total de Participantes	5.058
Estado Terminado	4.931 equivalente al 97.49%
Fecha de corte	Diciembre 31 de 2014

4. **Visitas órganos de supervisión:** Se atendieron los requerimientos presentados por las delegaciones de la Superintendencia Financiera, Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal KPMG quienes par el segundo semestre de 2014 realizaron las correspondientes visitas de evaluación de la Administración del Riesgo Operativo SARO con resultados satisfactorios..
5. **Participación en reuniones y envío de reportes:** Durante el año 2014, la Unidad de Riesgo Operativo participó trimestralmente en las teleconferencias a nivel global donde se compartieron temas de relevancia para la Gerencia , así como las iniciativas de Scotiabank. Mensualmente se enviaron los informes de pérdidas, informe que detalla todos los eventos de riesgo operativo relevantes que afectan el desempeño de la entidad, trimestralmente como es solicitado se envía el reporte de eventos de riesgo operativo que se han materializado superiores a US 10.000.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) En cumplimiento de lo establecido en la parte I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera, el Banco Colpatria cuenta con políticas y procedimientos que desarrollan un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, el cual atiende e incorpora las características de la entidad así como las mejores prácticas y recomendaciones internacionales en especial aquellas emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional - GAFI.

Los aspectos más importantes de la gestión de este sistema de administración de riesgos durante el año 2014 se detallan a continuación:

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – En la gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) el Oficial de Cumplimiento en cabeza de la Gerencia SARLAFT del Banco, tiene implementada una infraestructura tecnológica dedicada al SARLAFT apoyada en el análisis transaccional para el monitoreo eficiente y eficaz que apoya a la administración del Banco

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

en el mantenimiento de un robusto modelo de administración del riesgo y gestionando los riesgos referentes a LA/FT junto a la implementación de los controles necesarios para su mitigación.

Adicionalmente se adelantaron gestiones orientadas a ajustar y mejorar el modelo de segmentación con el fin que éste permita enriquecer la labor que se viene desempeñando para prevenir que la organización sea utilizada para lavar activos o financiar el terrorismo.

El perfil de riesgo residual de LA/FT se ha comportado dentro de los niveles de aceptación establecidos por la Junta Directiva.

Monitoreo del riesgo de LAFT – Durante el transcurso del año, se siguió fortaleciendo los recursos dedicados al monitoreo de operaciones, es así como se incrementó la planta de personal y se continuó con el mejoramiento de las herramientas de monitoreo empleadas.

Como complemento al monitoreo de operaciones automatizado y definido desde casa matriz, se continuó fortaleciendo el compromiso de los funcionarios en el reporte de operaciones y situaciones inusuales a través del Buzón de correo electrónico denominado (buzonsarlaft@colpatria.com).

Políticas y procedimientos – En respuesta a las recomendaciones de los Organos de Control, la Junta Directiva, las directrices emitidas por Casa Matriz y a cambios en el contexto normativo se realizaron actualizaciones al Manual SARLAFT con relación a los procesos de conocimiento del cliente, fortaleciendo dicho proceso con la creación de un unidad de Debida Diligencia Ampliada para monitorear las cuentas de alto riesgo, así como para proporcionar soporte en cuestiones relacionadas con Ley de Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras (FATCA – por sus siglas en inglés). Los cambios implementados fueron comunicados oportunamente a toda la entidad previa aprobación de Junta Directiva.

Es importante resaltar que durante el año se implementó satisfactoriamente la Ley FATCA, acatando los requerimientos normativos e informando oportunamente a la organización sobre los alcances de las nuevas disposiciones y los cambios implementados para acatar dicha Ley.

Reportes externos y requerimientos de autoridades - Se cumplió con el envío oportuno de los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, y de igual forma se atendieron todos los requerimientos de las demás autoridades competentes (Fiscalía, Policía, Superintendencia Financiera, etc.).

Capacitación - En cumplimiento del plan de capacitación se desarrollaron diferentes actividades dirigidas a funcionarios y terceros con el fin de generar conciencia y precisar las funciones y responsabilidades con relación a la prevención y control del riesgo de LAFT. Estas actividades de capacitación se apoyaron de diferentes metodologías (virtual, presencial, boletines impresos) y fueron desarrolladas según el grupo objetivo. En el mencionado plan de capacitación se destacaron las siguientes actividades:

- Ciclo de Capacitación Virtual de Cumplimiento 2014 compuestos por ocho (8) cursos focalizados según el grupo objetivo que busca afianzar conocimientos en torno a la administración y gestión de los riesgos LA/FT y las políticas y responsabilidades enmarcadas en el cumplimiento y control. Los cursos de dicho ciclo se relacionan a continuación:
 - Reducción del riesgo 2014
 - Manejo de clientes de alto riesgo.
 - Comprendiendo las sanciones globales.
 - Capacitación sobre transacciones transfronterizas.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Inducción a FATCA.
 - Conversaciones sobre FATCA (Banca Personal)
 - Conversaciones sobre FATCA (Banca Comercial / Corporativa)
 - Uso del sistema y procesos FATCA.
- Campaña de Colpatría “Que no te endulcen el oído, dí NO al Lavado de Activos”. Dicha campaña se enfocó en los Canales Digitales de la entidad, partiendo de un Insigth Colombiano “Endulzar el Oído” (que en el lenguaje popular quiere decir convencer con mentiras a través de las palabras) e invitó a los seguidores de redes sociales de Colpatría y a sus funcionarios a unirse para combatir el lavado de Activos, los participantes se debían tomar una foto con el oído tapado y posteriormente la compartirla, principalmente en la página de Facebook de Colpatría; dichas imágenes aparecieron en la pantalla LED más grande de Colombia, las luces de la Torre Colpatría.

Este mensaje en Facebook llegó a 17.814.142 personas, logrando que más 3.421.539 interactuaran constantemente con la comunicación en el muro, dejando entre likes, comentarios y compartidas un promedio diario 755 acciones.

De igual manera, se logró no solo expandir el mensaje contra el lavado de activos, sino que la estrategia de Redes Sociales logró incrementar en 51.285 fans el capital social de Colpatría en Facebook, convirtiéndose en una de las campañas en social media más efectiva del Colpatría.

- Participación en la conmemoración del Día Nacional de la Prevención del Lavado de Activos, iniciativa de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC-, el Ministerio de Justicia y del Derecho, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Embajada Británica en Colombia.

En el marco de la tercera versión de dicha conmemoración, fue galardonada nuevamente la Campaña de Colpatría #NoMeEndulzanElOído como la mejor iniciativa en el Concurso “Acabemos con este Negocio”, en la categoría del Sector Financiero.

Gobierno Corporativo (no auditado)

Junta Directiva y Alta Gerencia - La Junta Directiva y la Alta Gerencia se encuentran informadas sobre la responsabilidad que implica la administración y/o gestión de los diferentes riesgos de la entidad y en atención a ello, son conocedores de los procesos y estructura de la áreas de gestión de riesgos y de los negocios para que a partir de allí puedan establecer la orientación estratégica de la compañía y el monitoreo efectivo sobre las decisiones. Estos órganos determinan y aprueban las políticas y el perfil de riesgo del Banco e intervienen en la aprobación de los límites de operación de crédito y tesorería

Políticas y división de funciones - Las políticas de gestión de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgo del Banco (SARO, SARC, SARLAFT, SAC, SCI, SARL, SARM), han sido debidamente aprobadas por la Junta Directiva. Previo a su aprobación, el responsable de ejecutar cada uno de los Sistemas de Administración de Riesgo, remite a través de la Secretaría General, el contenido de las políticas y sus actualizaciones, los cuales son objeto de estudio y consideración de los Directores de cara a emitir sus decisiones correspondientes. Al interior de la Entidad, el proceso de identificación, evaluación, administración, medición y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios, es realizado por áreas independientes y especializadas en Gestión de Riesgos.

En el informe del Presidente del Banco a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el capítulo de riesgos, el Presidente informa a la Asamblea las políticas y estrategias para mantener un adecuado control del riesgo de las operaciones.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reportes a la Junta Directiva – Las áreas que administran el SARM, el SARL, el SARC reportan mensualmente a la Junta Directiva. Trimestralmente reportan la Gerencia SARLAFT, y la Gerencia URO en lo relacionado con el SARO y Semestralmente la Gerencia que administra el SAC. Igualmente son objeto de reporte a la Junta Directiva la información financiera de la entidad, la gestión adelantada por la administración y toda aquella información que de acuerdo con sus competencias, deba ser informada a la Junta Directiva. La información acerca de las posiciones en riesgo, describiendo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio, así como los eventuales incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con los vinculados al Banco son igualmente objeto de reporte ante este órgano social.

Infraestructura tecnológica - Las áreas que gestionan los diferentes sistemas administración de riesgo del Banco, así como la Auditoría Interna y la Revisoria Fiscal, cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada y que les permite brindar la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que realizan, como por el volumen de las mismas. Esto facilita cumplir con los reportes e informes periódicos a la Administración y a la Junta Directiva, a fin de que estos organismos, realicen un monitoreo de su gestión.

Metodologías para medición de riesgos – La entidad ha desarrollado e implementado diversos tipos de metodologías basados en la regulación local e internacional, para medir los riesgos identificados y así mismo establecer los controles que permitan reducir la exposición y materialización de éstos, así como mejorar el perfil de riesgo en cada una de sus modalidades (SARO, SARC, SARLAFT, SAC, SCI, SARL, SARM).

Estructura organizacional - Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, y a su vez, éstas son dependientes de áreas funcionales diferentes para cada uno de los Riesgos administrados.

Recurso humano -Las personas que administran los diferentes sistemas de administración de riesgo del Banco, están calificadas y preparadas, tanto académica como a nivel de experiencia profesional. Igualmente periódicamente reciben capacitaciones que les permita estar actualizados respecto de los avances regulatorios locales e intercambiar experiencias de actualización y mejores prácticas.

Verificación de operaciones - El Banco cuenta con mecanismos de seguridad en la negociación, que permiten validar que las operaciones se hacen en las condiciones pactadas y mediante medios internos de comunicación, que aseguran la comprobación de las condiciones pactadas. La contabilización de las operaciones se realiza de manera oportuna y adecuada, a fin de prevenir y evitar incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría – Las áreas de auditoría interna y externa, diseñan programas de trabajo con evaluaciones periódicas a diferentes áreas del Banco y a determinadas oficinas a nivel nacional. Igualmente realizan un seguimiento al cumplimiento de los planes de acción que surgen en cada una de las auditorías como oportunidades de mejora, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Entidad. El resultado de los trabajos que realizan es informado a la Administración, en todos los casos y al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva en casos relevantes.

En las notas 2 y 3 a los Estados Financieros, se describen las políticas adoptadas por el Banco en las cuales se revelan los procedimientos seguidos para un adecuado control y presentación de los estados financieros, políticas que se aplican en forma consistente en los diferentes períodos contables. En las notas 4 a la 33 de los mismos estados financieros se revelan las principales partidas que componen las diferentes cuentas del balance general, estado de resultados y cuentas contingentes y de orden, ampliando en cada uno de los rubros las operaciones que tienen alguna relevancia en dichas cifras. Con estas políticas y procedimientos se preserva un control permanente de la información financiera, los

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

cuales son actualizados con las diferentes normas expedidas por la Superintendencia Financiera o por el Gobierno Nacional cuando haya lugar, todo en concordancia con el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, según se enuncia en el último capítulo del informe del Presidente del Banco a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas (Otra información de Ley).

La participación de los Directores, Representantes Legales y Directivos, como integrantes o invitados, (según el caso y la definición del reglamento respectivo), en los Comités de Cumplimiento y Seguimiento Regulatorio, ALCO, Auditoría, Servicio, Control Presupuestal, Crédito de Empresas, Constructor y Personas, Nominación y Compensación, (Comités que sirven de apoyo a la Junta Directiva), así como en los Comités que se encuentran constituidos en cada una de sus áreas, verifican la operatividad y aplicación de los controles establecidos al interior del Banco.

A través del Comité Directivo, y los comités citados anteriormente, la Alta Dirección de la entidad y la Junta Directiva, se informan de las deficiencias o fallas de cualquier índole que se haya presentado en el Banco; Sin embargo, se debe anotar que hasta la fecha, no ha existido ninguna clase de deficiencia significativa que haya impedido al Banco cumplir con su misión y que haya afectado la calidad de la información financiera, lo cual ha permitido que se evalúe en forma consistente y razonable respecto de los hechos generadores en los períodos contables precedentes. Los informes del Comité de Auditoría se ponen a disposición de la Revisoría Fiscal, quienes a su vez asisten a los mismos y presentan un informe preliminar sobre su evaluación del control interno del Banco, resaltando los principales eventos encontrados en su trabajo como Revisores Fiscales. De la misma manera, miembros externos de la Junta Directiva participan como integrantes en el Comité de Auditoría, lo que les permite disponer de mayor información para la toma de sus decisiones en las reuniones de Junta Directiva y participar del Control Interno de la entidad.

Así mismo, tampoco se ha presentado a la fecha, casos de fraude que hayan afectado la calidad de la información financiera, por lo que permite mostrarla en forma razonable y consistente con los períodos contables precedentes, tal y como se mencionó el párrafo anterior.

Controles de Ley

Durante los años 2014 y 2013 el Banco dió cumplimiento a los requerimientos de posición propia, capital mínimo, relación de solvencia, pagó los seguros de depósito a FOGAFIN y las contribuciones a los entes gubernamentales de vigilancia, así como dió cumplimiento a la presentación oportuna de sus declaraciones de impuestos nacionales de renta, retención en la fuente, impuesto de valor agregado, gravamen a los movimientos financieros, impuesto al patrimonio y precios de transferencia, así como los impuestos municipales correspondientes en las oficinas donde desarrolla su actividad, los cuales ha liquidado y presentado con el pago correspondiente cuando hubo lugar, de acuerdo con su operación. Igualmente cumplió lo estipulado en la Circular Externa N° 012 de abril 24 /12 en lo referente a la fijación y publicación de las tarifas, precios de los productos y servicios financieros; también cumplió con el envío de los formatos que fueron modificados durante el año por las circulares externas 004, 008, 010, 024, 027

Otros Asuntos de Interés

- ***Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS – por sus siglas en Inglés)*** – Como respuesta a la globalización de la economía y la consolidación de nuevos tratados internacionales, el Gobierno Nacional expidió la ley 1314 de 2009 y posteriores decretos con los cuales se busca que se cumpla principalmente con dos objetivos, estandarizar los criterios de presentación y aseguramiento de la información financiera de forma que se facilite su análisis y entendimiento, y conformar un sistema único y homogéneo de alta calidad, que permita establecer un mismo lenguaje financiero (informes financieros que brinden información comprensible,

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios y demás usuarios).

Para el cumplimiento, la ley 1314 definió la estructura de los Órganos Reguladores compuesta por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo; y los Órganos Profesionales compuesto por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública con funciones de normalización y la Junta Central de Contadores para registro y sanción.

En esta ley divide a las entidades en tres grupos para su implementación, a saber:

GRUPO 1 Aplicación de las NIIF y NIA plenas, emisores de valores y entidades de interés público.

GRUPO 2 Aplicación de las NIIF y NIA para PYMES, empresas de tamaño grande y mediano, que no sean emisores de valores ni entidades de interés público, según la clasificación legal colombiana.

GRUPO 3 Aplicación de Contabilidad Simplificada, Pequeña y Microempresa según la clasificación legal colombiana de empresas.

La ley 1314 fue reglamentada con el Decreto 2784 de 2012 incorporando el nuevo marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1, el cual fue reglamentado por el Decreto 3024 de 2013. Adicionalmente con los Decretos 3022 y 3019 de 2013 se estableció el nuevo marco normativo para los preparadores de información financiera que conforman los Grupos 2 y 3 respectivamente.

En el año 2014, el Banco presentó a la Superintendencia Financiera el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), al 1 de enero de 2014, servirá como punto de partida para la contabilización bajo Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF. En el ESFA se incluyeron todos los impactos financieros por la aplicación de primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad, los cuales previamente fueron informados y aprobados por la Junta Directiva.

El 31 de diciembre de 2014 finalizó el periodo de transición, y la emisión de los primeros estados financieros de Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. bajo normas internacionales de información financiera NIIF será en 2015.

Igualmente durante el año 2014 la Superintendencia Financiera emitió las siguientes Circulares Externas relacionadas con la implementación NIIF, sobre cada una de las cuales el Banco trabajó para conformar el balance del año de transición y definir las cifras del balance de inicio a partir del año 2015:

- CE N° 33 mediante la cual ajustó el Plan Único de Cuentas para fines de supervisión e incluyó algunos conceptos propios de IFRS y de aplicación del Decreto 2267 de noviembre de 2014, con el cual el Gobierno excluyó la aplicación de las NIIF a la clasificación y valoración de las inversiones.
- CE N° 34 a través de la cual la Superintendencia Financiera dió instrucciones del procedimiento para clasificar, valorar y contabilizar las inversiones dada la exclusión de la aplicación de NIIF.
- CE N° 36 estableció el tratamiento de los ajustes positivos y negativos resultantes de la implementación de NIIF y ratificó la obligatoriedad de seguir causando provisiones sobre los bienes recibidos en pago.

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- CE N° 39 mediante la cual se modificaron algunos formatos de reporte de información financiera al regulador y fijó como plazo para reportar estos formatos el 1 de marzo de 2015.
- Proyecto de CE mediante la cual la Superintendencia determinó la forma de presentación y reporte bajo el lenguaje XBRL de los Estados Financieros separados y consolidados con sus notas a partir del mes de junio de 2015.

Finalmente, el Banco durante los años 2014 y 2013, participó en el Comité de Normas Contables de la Asociación Bancaria ASOBANCARIA, donde fueron discutidos, los diferentes aspectos de la ley, su implementación y aplicación práctica en cada tema que se vea impactado por la transición a las NIIF.

Impuesto a la Riqueza

El Gobierno Nacional a través de la Ley de Reforma Tributaria 1739 del mes de diciembre de 2014 creó el impuesto a la riqueza por los años gravables del 2015 al 2018 cuyos sujetos pasivos son las personas jurídicas y naturales. La misma ley estableció una tarifa específica para cada año, las cuales están conformadas por tarifas marginales para los diferentes rangos de bases gravables. El impuesto para el Banco será de \$22.500.000 por los primeros \$5.000.000 de base gravable más 1,15% sobre lo que exceda de los \$5.000.000.